EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.189 | Montevideo, Viernes 23 de Abril de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis "	" 5.50
" doce "	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero, Administrador.

Itinerario de ferrocarriles

HORARIO DE VERANO

A Rosario—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, los lunes, miércoles y viernes á las 9.15; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 5.80 1.a.

A Melo—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso, los miércoles, viernes y domingos á las 6; llegando á Central á las 18.17.

Duración del viaje 12 horas. Precio del pasaje $ 11.42 1.a, $ 8.82 2.a.

A San Ramón—Salidas diarias, á las 17.35, y los lunes, miércoles y viernes á las 8.45. Además los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso, todos los días, á las 7.16 y los martes, jueves y sábados á las 11.37. Además los miércoles, viernes y domingos á las 15.42; llegando á Central á las 10.9, 14.30 y 18.17, respectivamente.

Duración del viaje 2 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 2.60 1.a.

A Nico Pérez—Salidas los martes, jueves y sábados á las 6.30 y lunes, miércoles y viernes á las 8.45.

Regreso, los martes, jueves y sábados á las 6.48 y miércoles, viernes y domingos á las 11.30; llegando á Central á las 14.30 y 18.17, respectivamente.

Duración del viaje 7 horas. Precio del pasaje $ 7.20 1.a, $ 5.60 2.a.

A Treinta y Tres—Salidas los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 7.40; llegando á Central á las 18.17.

Duración del viaje 7 horas. Precio del pasaje $ 9.58 1.a, $ 7.36 2.a.

A Minas—Salidas, diarias, á las 7.50.

Regreso, todos los días á las 14.55; llegando á Central á las 19 y 2 minutos.

Duración del viaje 4 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 3.80 1.a. $ 3.00 2.a.

A Maldonado—Salidas, diarias, á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 12.15; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 6 horas y 15 minutos. Precio del pasaje $ 5.00 1.a.

A San Carlos—Salidas, diarias á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 12.38; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 4.60, 1.a.

A Atlántida — Salidas, diarias, á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 1?; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 2 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 1.70 1.a.

A Pando—Salidas, diarias, á las 7.50, 9.15, 11.30 y 18.5.

Regreso, todos los días, á las 7.20, 13.30, 17.15 y 17.32; llegando á Central á las 8.43, 14.45, 18.30 y 19 y 2 minutos, respectivamente.

Duración del viaje 1 hora y 50 minutos. Precio del pasaje $ 0.

A Las Piedras—Salidas, diarias, á las 6, 6.15, 8.17, 10.10, 10.40, 11.15, 12.2, 13.40, 14.40, 16.20, 17.15, 18, 18.30, 19.30, 21.25, 23.10 y á la cero hora 45 minutos. Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.30, 9.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 5.20 6.50, 8.20, 9.10, 10 y 5, 11.20, 12.55, 13.46, 14.35, 15.35, 17 y 3, 18.47, 19.12, 20 y 4, 20.25, 22 y 23.50 y los lunes, miércoles y viernes á las 14.55. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 6 y á las 17.

Duración del viaje 30 minutos. Precio del pasaje $ 0.60 1.a.

A Unión y Manga—Salidas, diarias, á las 6 y á las 17.

Regreso todos los días á las 8.30 y á las 19; llegando á Estación Cordón á las 9.15 y á las 19.46.

Duración del viaje 30 y 45 minutos, respectivamente. Precio del pasaje $ 0.10 y $ 0.40, respectivamente.

BOLETOS DE RECREO

Boletos de recreo expedidos los domingos y días festivos, siendo válidos únicamente para el día que se expidan:

A Sayago—$ 0.20 ida y vuelta.
A Peñarol—$ 0.25, ida y vuelta.
A Colón—$ 0.25 ida y vuelta.

TRENES DE EXCURSION

El Ferrocarril Central hace correr á menudo trenes de excursión al interior de la República á precios reducidos.

Las fechas de la corrida de estos trenes se anuncian en las estaciones del ferrocarril y avisos en los diarios.

Los precios de ida y vuelta desde Montevideo, sujetos á modificación, son:

A Florida, San José, San Ramón y Minas, $ 1.50.
A Durazno, Arroyo Grande y Puerto del Sauce $ 3.00.
A Río Negro y Nico Pérez $ 4.00.
A Maldonado, San Carlos y Colonia Suiza, $ 2.50.
A Tacuarembó, Melo, Paysandú y Treinta y Tres, $ 8.00.
A Rivera y Salto $ 10.00.
A Mercedes, $ 4.50.
A Colonia y Mansavillagra $ 3.50.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 26, a las 2 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 a las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, a las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 a las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, a las 5 p. m.

Linea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, a las 7 a. m., a Paso Forrua.

Salidas Paso Forrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar a Mercedes los días 9 y 23, a las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.

Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.

Paso Porrua a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.

De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, a las 3 p. m.

Regresos: San Luis a San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.

Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía lírica italiana.—Hoy viernes 23, a las 8.45 p. m.: CAVALLERIA RUSTICANA Y PAGLIACCI.

Precios de las localidades. Palcos bajos y balcones, $ 4.00; Id altos, 2.00; Id de cazuela, 1.00; Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulia balcón con entrada, 1.00; Id alta, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraíso, 0.30; Entrada general, 0.50; Id de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

URQUIZA—Compañía lírica de Bonelli-Tuffanelli.—Hoy viernes 23 a las 8.45 p. m.: ERNANI.

Precio de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada $ 8; Id bajos y balcones sin entrada, 6; Palcos de cazuela, 3; Sillones de platea con entrada, 150; Tertulias balcón, 1.50; Entrada a palco, 1; Delantera cazuela 1.a y 2.a fila con entrada 0.60; Delantera de paraíso con entrada, 0.60; Entrada de cazuela, 0.40; Id de paraíso, 0.40.

18 DE JULIO—Compañía rioplatense Arellano-Tesada.—Hoy viernes 23 a las 8.45 p. m.: 1.a sección, CATAPLASMAS, 2.a y 3.a EL ZAPATO DE CRISTAL.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones, sin entrada 1.00; Sillones plateas, con entrada, 0.30; Tertulias balcón, con entrada, 0.30; Entrada general. 0.20.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera galería, con entrada, 0.30; Lunetas cazuela, con entrada, 0.30; Entrada cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía Vittone-Pomar.—Hoy viernes 23 a las 8.20 p. m.: 1.a sección, EL CABURE; 2a. EL VOTO DE CASTIDAD; 3.a MUSIC HALL, 4.a EL CABO GALLARDO.

Precios de las localidades: Para la primera sección, palcos bajos y balcones, sin entrada, pesos 0.50; platea y tertulia, con entrada, 0.15; entrada á palco, 0.10. Para las demas secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Platea, con entrada, 0.30; Tertulia, con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15. Por sección entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.20.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela Carrasco-Salvany.—Martes, jueves, sábados y domingos, espectáculos por secciones.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos sin entrada, $ 1.00; Tertulias con entrada, 0.20; Platea id id, 0.20; Entrada general, 0.10.

Por función entera: Cazuela 1.a fila, $ 0.10; Paraíso, 1.a fila, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10; Id á Paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta matinée.

Precios de las localidades, por sección: Palcos bajos y altos sin entrada, $ 0.40; Sillas de platea con entrada, 0.15; Tertulias altas, id id, 0.15; Entrada á palco, 0.10; Entrada general 0.10; Entrada con asiento á Galería, 0.05.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.50; Palcos avant scene, $ 2.00; Palcos sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos. Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

DINERO—Se facilita cualquier suma en hipotecas sobre casas ó campos. Operaciones rápidas. Ventajas. Reserva. Agencia Bidart. Jackson 1424 y Rivera. 1303-Ab.24.

CHACRA—25 hectáreas entre Colón y La Paz, próxima macadam. Importantes mejoras. En arrendamiento ó medianería. Buenos Aires 268, de 2 á 4. 1304-Ab.25.

PIANOS usados compro, pago buen precio. Dirijirse a Brandzen 2085. 1283ab28.

COMPRO de 20 a 30 hectáreas. Colón ó Piedras Blancas. Trato directo, S. Riol, 33 N.o 1366, de 3 a 4. 1284ab24.

VIAJERO EUROPEO—Por ausentarse liquida á precios bajísimos gran muestrario de confecciones, sacos, señoras y niñas. Vestidos, trajes, señoras y niños. De 9 á 12 y de 2 á 6. Calle Treinta y Tres N.o 1321. 1277-Ab.27.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina, Mensualidad 3 pesos. Individuales, 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 1276-Ab.30.

BASTIDORES, Tambores Bordar, Caballetes, Pizarrones, tablas, dibujos, Bancos, Mesas, Armarios, Sillas, Respaldos, Cacerolas. Gran Bazar Enciclopédico. Avenida La Paz 1622. 1234-Ab.23.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

CAMPO—Se arriendan 400 hectáreas superior para invernar, alambrados nuevos, buena casa, empastado con pasturas nuevas, ubicado 2.a sección San José, distante Estación Isla Mala 15 kilómetros. Dan razón: Uruguay 984. 1235.Ab.24.

GRAN CHALET—Se alquila. Con calefacción y demás comodidades para pasar el Invierno. Banco Supervielle.

SE VENDE una fracción de campo de pastoreo, compuesta de ciento cuarenta y cinco hectáreas más ó menos ubicada en la Parada Piñera. Sobre la vía del Ferrocarril Midland, punto donde arranca el camino que va al paso del Puente del Queguay y que en breve se construirá una gran Estación. Tiene, además, amplias poblaciones para comercio, restaurant, etc. Punto inmejorable. Para tratar, con su dueño, Honorato Bruno, en Parada Piñera, en Guichón, con el señor Juan R. Pesce. 1135-My.9.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

CHALET-QUINTA—Se alquila espléndida posición. Grandes comodidades. Banco Supervielle.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 585. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1495 n|n. 239-pte.

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 210-jn 5

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1386. 4774-pte.

LUIS PIERA Y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires 521. 1287-perm.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA— Abogados.—Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-perm.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330. 224-perm.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

QUINTA—Se alquila. Nueve piezas, calefacción, agua caliente. Banco Supervielle.

CASA-QUINTA, con toda clase de comodidades. Se alquila. Informes Banco Supervielle.

CHALET MODERNO—Se alquila, informes Banco Supervielle.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 333 C.

CITRAL— Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Mineral. Pida Vd. Fideos Salus, El kilo vale 0.35.

CAMPO — Pastoreo o labranza arriéndanse 664 hectáreas. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 586. 4247-h.n.o.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 333 C. Rincón 583. h|n|o.

ARQUITECTOS

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1321. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTOR: —Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono; Uruguaya 1585. 1810-pte.

BONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1396 esquina Colonia. 2776-pte.

JUAN GUERRA Y VICENTE SANCHEZ — Cirujanos-dentistas — Han reabierto su consultorio en la calle Juncal 1372. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. 1149-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa a reanudado sus tareas profesionales —Yí 1250 esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentista —Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 538. 3219-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 521-Ag.13.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1483 —Montevideo.

JULIO POITTEVIN—Ingeniero.— Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-perm.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274 Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272 Teléfono Uruguaya. 4972-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2565-pte.

DOCTOR HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de Clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada)

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.85.

ISOLA Dr.—Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono "La Uruguaya" 1583, Central.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 117, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 3 a 5 p. m., La Uruguaya 823. 990-pte.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 881. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 833.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6, Rincón 730. 1064-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 833. 1586-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 37), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 3954-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1532. 261-perm.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar, Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta Horas de consulta todos los días, de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 569.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1832. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2325-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO—Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Biarritz N.o 1010, Montevideo. 702-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay núm. 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 14, menos sábados y feriados. 2357-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 2818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 692-Ag.31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico ó higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Staricco Hnos., se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los señores Staricco Hnos., comerciantes establecidos en la Avenida 18 de Julio núm. 874, y sus acreedores convienen en lo siguiente: 1.o Los señores Staricco Hnos. se obligan á pagar á sus acreedores el treinta por ciento de sus respectivos créditos, á los 12, 18 y 24 meses de la fecha en que este convenio se ha suscripto por la unanimidad de todos los interesados ó desde su homologación. 2.o Satisfecho dicho treinta por ciento en las fechas estipuladas, los acreedores darán á los señores Staricco Hnos. carta de pago, y cancelación. 3.o Los deudores se obligan á solicitar la homologación del concordato, tan pronto tengan para ello la mayoría legal. 4.o La falta de cumplimiento á cualesquiera de las cláusulas convenidas por parte de los señores Staricco Hnos., dará acción á los acreedores para exigir el pago íntegro de lo que resulte adeudárseles. 5.o El sellado será suplido por los deudores en la debida oportunidad. Y para constancia firman dos de un mismo tenor en Montevideo, á diecinueve de Agosto de mil novecientos catorce.—Staricco Hnos. Juan B. Garicoits, Alfredo Staricco, Emilio Fontana, Costa y Genta, Leoncio Gandós, Hermann Krabb y Cía., Juan Quadri, Comini Hnos., Beretta Fratelli y Cía., Mendiondo y Cía., Trabucatti y Cía., José Solimano, Carlos F. Alvariza y Arcos, Mengers y Cía., Juan Cortolino, Pianavia y Cía., María Staricco, Juan Staricco, R. Melendres, Ernesto Revetria, Enrique Formaini, Julio Marrison, Américo Fernández, Buenaventura Sierra y Ferrer, José Termó, Francisco Revetria, Víctor Di Vietri, L. Rosasco, Salvador Leone.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 10 de 1914.—Avelino J. Figares. 1250-Ab.24.

GENERALES

Banco de Crédito

26.o DIVIDENDO (PROVISORIO)

Se avisa a los accionistas de este Banco, que pueden concurrir desde el 15 del corriente en adelante, a cobrar el dividendo provisorio de 2 olo que corresponde al trimestre vencido el 31 de Marzo ppdo.—El Secretario. 1215ab23.

Banco Comercial

Se invita a los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos a recibir el dividendo correspondiente al 115.o Semestre.—Montevideo, Abril 16 de 1915. 1224ab24.

AVISO

ESCUELA N. DE COMERCIO

Se previene á los interesados, que la Tesorería de la Escuela Nacional de Comercio, procederá á la venta de formularios, para matrícula condicional de los cursos del corriente, á los estudiantes que hayan sido aprobados en el exámen del primer grupo (eliminatorio) y cualesquiera de uno de los otros dos, de los que forman el programa actual de ingreso, conforme al decreto del P. E. de 15 del corriente, todos los días hábiles, hasta el 30 del mes de la fecha, de 10 á 11.—Alberto Láuz, tesorero. 1302-Ab.30.

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio en general y de los interesados que las oficinas centrales del Consejo de Administración del Puerto (Secretaría General y Oficina de Tráfico y Conservación se han trasladado á la calle Piedras núm. 378 donde funcionarán con el mismo horario anterior: horas 10 á 11. — El secretario. 1131.ab.22.

Saladero en Venta

Se vende ó se alquila el "Saladero del Medio" situado á 2 kilómetros de la ciudad de Mercedes. Este importante establecimiento está situado sobre la margen del Río Negro, pronto para trabajar en cualquier momento; tiene todos sus útiles completos, balanza para pesar ganados, fábrica para beneficiar lenguas, excelente playa para la faena de ganados, corrales, potreros, cuartos para obreros, servicio de luz eléctrica con todas sus instalaciones completas y amplio muelle de mampostería con mucha agua.

Es una posición magnífica, como para establecer con poquísimo gasto un Frigorífico de primer orden, estando rodeado por los mejores y más ricos departamentos en ganados finos y abundantes.

Para tratar, dirigirse á Francisco Fregeiro, Zabala 1452. 1275-Ab.28.

Avisos del día

Dirección G. de Impuestos Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Se previene á los interesados en los boletos de padrón comprendidos entre los números 1 á 20.000, que se hallan en mora, que no verificando el pago del impuesto y recargo legal en todo el mes en curso, serán pasados al Procurador para la intimación judicial correspondiente.

La misma prevención se hace á los interesados en expedientes de rebajas de aforo, nuevas construcciones y deslindes que se hallen igualmente en mora.—Montevideo, Abril 15 de 1915.—La Dirección. 1305-Ab.27.

Eduardo J. Palmer

Linda CASITA

Edificación sólida y moderna

Lindo frente. Buena renta

EL DOMINGO 25 del corriente, á las 4 1|2 p. m. En el lugar de su ubicación venderé la linda casita calle Victoria núm. 1136, entre Avenida Canelones y Maldonado, construida con materiales de primer orden: 4 piezas, un altillo, 2 claraboyas corredizas, toldos, aparatos eléctricos, balcones, celosías, puerta cancel, cocina económica, w. c., cuarto de baño, caño maestro, veredas, empedrado y arrimos pagos, alquilada en 30 pesos mensuales.

La propiedad está hipotecada en 2,700 pesos, reservándose el hipotecario continuar siempre que sea de su agrado el comprador, interés 8 o|o. Títulos buenos á escriturar donde se indique; gastos por cuenta del comprador; garantía 10 o|o al caer el martillo. 1307.Ab.25.

Apúrese Vd!

Pídalo hoy mismo

Esta por agotarse la Edición del

Almanaque-Guía de EL SIGLO 1915

RUSTICA $ 1.50, ENCUADERNADO $ 2

AGENCIA PUBLICIDAD PLAZA CONSTITUCION

Ferrocarril Central del Uruguay

Expedición de boletos á precios muy reducidos

Para viajar por trenes ordinarios, desde las estaciones comprendidas dentro del radio Santa Lucía, Pando y San Ramón inclusives, á Central, lo mismo que desde Central y Yatay á dichas estaciones.

Sábado 24 y Domingo 25

Los boletos expedidos en estas fechas, serán válidos para regresar hasta el lunes 26.

Precio de pasajes de ida y vuelta

A Central ó vice-versa: De Sayago, 1.a clase, 0.20; 2.a clase, 0.15; de Colón, 0.25; 0.20; de Independencia, 0.30; 0.20; de Piedras, 0.40; 0.35; de Progreso, 0.58; 0.45; de Juanicó, 0.76; 0.60; de Canelones, 0.94; 0.74; de Margot, 1.12; 0.88; de Santa Lucía, 1.39; 1.02; de Peñarol, 0.25; 0.20; de Manga, 0.30; 0.20; de Toledo, 0.55; 0.44; de Suárez, 0.66; 0.52; de Pando, 0.82; 0.64; de Sauce, 0.82; 0.64; de Santa Rosa, 1.22; 0.96; de Cazot, 1.40; 1.10; de Castellanos, 1.58; 1.24; de San Ramón, 1.84; 1.44.

C. W. Bayne, A. General.

969-Ab.24.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Mayo a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Varcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

P. de Satrústeguy

Saldrá el 17 de Mayo á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, TENERIFE, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía.— CALLE MISIONES N.o 1881.

3-pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Río Branco 1434, 6 piezas, $ 35; Guaná 1968, 7 piezas, $ 55; Luis de la Torre 20, 4 piezas, $ 35; Uruguay 973, 4 piezas, $ 40; San José 1191, 7 piezas, $ 70; San José 920, 5 piezas, $ 50; San José 945, 6 piezas, $ 55; Uruguay 919, 7 piezas, $ 50; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; 18 de Julio 1082, 5 piezas, $ 120; Washington 365, 6 piezas, $ 40; Zabala 1586, 4 piezas, $ 35; Encina 1042, 6 piezas, $ 55; 25 de Mayo 535, 6 piezas, $ 40; 25 de Agosto 307, 7 piezas, $ 58; Plaza Independencia 727, 8 piezas, $ 100; Florida 1233, 9 piezas, $ 110; Rincón 424, 8 piezas, $ 110; República 1553, 7 piezas, $ 18; 25 de Agosto 307, (3er. piso), 6 piezas, $ 55; Plaza Independencia 810, 7 piezas, convencional; Bartolomé Mitre 1415, (2.o piso), 5 piezas, $ 40; Arenal Grande 1592, 4 piezas, $ 26; Caiguá 1534, (2.o piso), 8 piezas, $ 42; Timbó 1293, 5 piezas, $ 24; Isla de Flores 973, 3 piezas, $ 25; Ciudadela 1149, 6 piezas, $ 45; Constituyente 1931, 7 piezas, $ 45; Solís 1431, 6 piezas, $ 45; La Paz 2145, 6 piezas, $ 38; Lima 1594, 7 piezas, $ 75; Rocha 2161, 3 piezas, $ 16; Solís 1619, 6 piezas, $ 50; Carmen 2160, 5 piezas, $ 35; Lima 1512, 4 piezas, $ 50; Lima 1514, 4 piezas, $ 45; Río Negro 1637, 8 piezas, $ 50; Marmarajá 2134, 7 piezas, $ 50; Rivera 2080, 6 piezas, $ 45; Martín García 77, 4 piezas, $ 22.

CHALETS EN POCITOS—Juan B. Blanco 24, 10 piezas, $ 100; Gadea 76, 12 piezas, $ 100; Coloió 9, 7 piezas, $ 65; Francisco Vidal 26 (bajos), 7 piezas, $ 70; Rodríguez Larreta 124, 4 piezas, $ 29; Alejandro Chucarro 134, 8 piezas, $ 100; Avenida España 25, 6 piezas, $ 70; Coloió 10, 8 piezas, $ 50; Cristóbal Colón 35, 5 piezas, $ 50.

CASAS QUINTAS—Millán 551, 12 piezas, $ 100; Camino Artigas 5, 12 piezas, $ 50; Boulevard Artigas 1197, (con muebles, $ 250; Camino Cibils 130, 9 piezas, $ 60; Manga, 11 piezas, $ 80; Fomento 23, 6 piezas, $ 40; Larrañaga 35, 6 piezas, $ 38; Agraciada 2791, 7 piezas, $ 75; Suarez 236, 5 piezas, $ 55; Agraciada 3136, (abierta de una á cuatro), 9 piezas, $ 55; Larrañaga 250, 5 piezas, $ 40.

CASAS BAJAS y BAJOS, ver aviso que sale mañana

2648-d|p|m.

EL AUTOPIANO

DE NEW YORK

Construido expresamente para el clima del Río de la Plata

Toca 88 Notas

Reproduce con la mayor perfección y con hermosa sonoridad cualquiera composición musical. Es el más perfecto y de mayor duración entre todos los pianos automáticos

Puede tocarse á teclado

GRANDIOSO STOCK de rollos en todos los estilos

Unico Agente: JULIO MOUSQUES

1377, Ituzaingó, 1391



Caramelos Americanos

AUERBACH

en frascos hermeticamente cerrados

Y en envases de lata de 2 kls. y 300 grms.

Elaborados en infinidad de formas y sabores

NO CONTIENEN COLORANTES

VENDIDOS por Confiterías, Farmacias y Almacenes

Importadores: CARLISLE, CROCKER & Co. — RINCON, 426

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Articulo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado .	$ 25.000.000.00
integrado	" 12.749.994.64

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 266

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de reunir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro [illegible]	1 por ciento
[illegible] fijo, 3 meses	4 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

118 — CALLE CERRITO — 118

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes. — República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso. —Agencia en Nueva York.

Capital autorizado £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.500.000, ó sean $ 5.450.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.

A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.

A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado .	£ 5.000.000 —
Idem suscripto . . .	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de reserva . .	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o.o. según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 "
Por más tiempo	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . .	$ 4.000.000
Capital realizado . .	" 2.000.000
Fondo de reserva . .	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En c|corriente . no abona interés

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 ½ o|o anual
6 meses	4 ½ " "
12 meses	4 ½ " "

Caja de Ahorros:

De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses	4 " "
Id id cada 3 meses.	5 " "

COBRA

Por descubiertos en Cuenta corriente.	Convencional
Por descuentos	"

7-pte.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.-150-San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente

88 8pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1471 — ZABALA — 1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c.u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.100.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (g. Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso	3	o.o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo . . .	4	" "
En cuenta. Depósito á 6 meses fijo . . .	4	[illegible]
En Caja de Ahorros [illegible] hasta $ 10.000	4	[illegible]

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado .		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 872.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.022.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y d Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista después de cumplidos 30 días . .	1	o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id á 3 meses . . .	4	" "
Id id á 6 meses . . .	5	" "
Id id á 12 meses . . .	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . .	Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o.o
A retirar 30 días de aviso	4	"
3 meses	4	"
Id id de 6 meses . . .	5	"
Id id de 1 año . . .	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Iid id de 6 meses . . .	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . .	Convencional

6pte.

Bebed Agua Salus

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2000

ESTABLECIDA EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto . .	$ 100.000.000.00
Idem integrado . .	" 97.716.960.00
Fondo de Reserva .	" 47.433.383.10
Prima á recibir . .	" 1.369.824.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y Cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente [illegible]				o|o anual	
Depósitos á [illegible] días [illegible]					
"	"	60	"	[illegible] 1|2	"
"	"	90	"	3 1|2	" "
"	"	180	"	4	" "
"	"	1 año		4 1|2	" "
"	"	2	"	5 1|2	" "
"	"	3	"	5 1|2	" "
"	"	4	"	6	" "
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000 depués de 60 días				4	" "

COBRA

En cuenta corriente.	Convencional
En descuentos . . .	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 d los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 1.o de Marzo de 1915

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.

Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.

Id 9 id id id id 6 o|o anual

Id 12 id id id id 6 o|o anual.

A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO, Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.95 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y C.o Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pte.

EL SIGLO

Montevideo, Abril 23 de 1915

El voto proporcional

y la reforma de la Constitución

Muy pocos son los pueblos que han incorporado á su legislación el principio de la representación proporcional. Es un ideal á que tienden los países más avanzados, pero que todavía lucha con los prejuicios de clase, con los exclusivismos de los partidos militantes, y con tradiciones arraigadas en la misma masa popular.

Son dificultades que deben estimular al gobierno y al parlamento del Uruguay, para ir derechamente á esa reforma que constituye hoy por hoy en materia política, aquí y en cualquier parte del mundo, la más grande y fecunda de las conquistas cívicas.

Cerrado ya el ciclo de nuestras revoluciones, por la cordura de los hombres, por la fuerza de los gobiernos, y por el enorme desenvolvimiento de las energías económicas, hay que dar al país esa prenda de estabilidad, de alta pacificación social y política, que significa la exacta representación en el parlamento de todas y cada una de las agrupaciones en que se divide la opinión nacional.

Al lanzar la idea de la reforma constitucional, anunció el señor Batlle y Ordóñez su propósito patriótico de dar ese gran paso en el camino de nuestra reorganización. Pero, con una salvedad. En su concepto, la medida debe quedar reservada para después de votada la reforma constitucional. Las elecciones de Senadores y Diputados, se harían en adelante de acuerdo con la más avanzada fórmula de la representación proporcional; pero, la Convención Constituyente debía ser elegida por el sistema que actualmente rige entre nosotros.

Han transcurrido cuatro años desde entonces. Las circunstancias transitorias que pudieron influir en el ánimo del estadista, para ir al voto proporcional en dos etapas y no de un solo golpe, han desaparecido, sin duda alguna, con la reorganización y nuevas orientaciones de los partidos en lucha. Y hay conveniencia, por lo tanto, en que el principio de la representación proporcional se aplique desde el primer momento, sin limitaciones, ni aplazamientos de ninguna especie.

Si así se procediera, y si la representación proporcional quedara complementada con otras reformas fundamentalísimas también y ya en tren de rápida sanción, como el voto obligatorio, como el voto secreto y como la prueba irrefragable de la identidad del votante, podrían anticipar sin jactancia y con orgullo patriótico los estadistas y legisladores del Uruguay que la nueva ley de elecciones constituiría un ejemplo y hasta un modelo para el mundo entero, porque efectivamente ningún otro país de la tierra cuenta con todas esas conquistas reunidas á la vez.

Cuando llegue el momento oportuno del proceso electoral, estudiaremos las reformas que en nuestro concepto deben introducirse en la Carta Fundamental, y estudiaremos también las fórmulas propuestas y debatidas en estos últimos tiempos y en primer término la de si el Poder Ejecutivo debe ser unipersonal o colegiado.

Por el momento, lo que más debe interesarnos es que la Convención Constituyente sea el reflejo exacto de la masa ciudadana; que cada partido o agrupación, tenga allí el número de representantes que corresponde a su importancia numérica; y que la designación de esos representantes, sea la obra indiscutiblemente libre de cada partido o agrupación. Sólo así, en efecto, podrá decirse que la Convención Constituyente representa fielmente al país y que las reformas que ella aborda son la exacta resultante de las ideas y de los sentimientos de la mayoría cívica de buena ley.

En cuanto a los puntos de reforma, repetimos, ya les llegará su hora.

La Constitución de 1830, adelantadísima en muchas cosas, pero jamás cumplida en los ochenta y tantos años que lleva de vigencia nominal, exige sin duda alguna severa revisión. Bastaría para demostrarlo cualquier detalle de nuestro crecimiento. Por ejemplo, el simple examen comparativo de la población. Al promulgarse la Carta Fundamental, tenía el territorio nacional "setenta mil almas", lo que tiene actualmente el solo departamento de la Colonia y notablemente menos de lo que cuenta el departamento de Canelones!

Ya el Presidente Berro, uno de los mejores presidentes que haya tenido el país, por sus virtudes ciudadanas y su empuje de progreso, dijo al inaugurar las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo, en Febrero de 1863:

"La Constitución de la República contiene disposiciones muy inconvenientes o que son impracticables. Para evitar lo primero y suplir lo segundo, se ha hecho lo que la Constitución prohibe y no se ha practicado lo que ella manda, encontrándose en su violación un bien y un deber, y en su observancia un mal y una culpa. Excuso demostrar el desorden moral, el extravío de ideas que esto ha de producir y sus funestas consecuencias. Me limito, por lo tanto, a proponer esta cuestión a vuestra consideración: ¿qué es mejor? ¿violar la Constitución para evitar el mal que de su observancia viene, o corregirla para suprimir ese mal y esa violación?"

Si el molde resultaba estrecho en esa época lejana de nuestra historia, cuando la población giraba en torno de doscientos mil habitantes, ya puede imaginarse las enormes dificultades con que tendría que luchar otro estadista de igual criterio que Don Bernardo Berro, para cubrir con la bandera constitucional todas las leyes, todos los actos, y agreguemos todas las omisiones, que forman actualmente parte integrante de la vida nacional!

Hay que revisar, pues, la Constitución, en armonía con los desenvolvimientos y verdaderas necesidades del país. Pero, para que la nueva obra resulte prestigiosa e indiscutible, es político, es indispensable que la Convención Constituyente sea en verdad la expresión serena del sentimiento popular.

Nuestros productos ganaderos

Según datos que hemos podido obtener de fuente fidedigna—confirmada á la vez por la información general—la situación de nuestro mercado en lo que concierne a las lanas, es el de una gran flojedad, debido principalmente a la prontitud con que se hizo, desde que comenzó la zafra, la venta de esta preciada mercadería.

Este fenómeno no se ha producido en lo que se refiere a los cueros vacunos y lanares, de los cuales existe un gran stock en plaza. El hecho de que estos últimos no se hayan vendido, es muy explicable, por ser Francia el país comprador y todos sabemos que la guerra ha paralizado el trabajo en la gran república aliada; pero no lo es, respecto de los primeros, pues Estados Unidos es el gran mercado que los acapara ordinariamente y las razones son múltiples para que la demanda de cueros vacunos vaya en aumento. Así, por ejemplo, el cierre de los más importantes mercados europeos, debió acrecentar el trabajo de las fábricas americanas; el gasto en el mundo ha aumentado, pues nadie ignora cuán grande es el consumo del cuero en los ejércitos, dadas sus múltiples aplicaciones.

No obstante, el precio de estas pieles se mantiene bien, lo que induce a pensar en la posibilidad de una reacción inmediata, en cuanto a la demanda.

Actualmente, pues, la exportación de este producto de nuestra ganadería, casi es nula; sólo se reduce a una escasa demanda que nos hace Italia y España.

El Estado Mayor del Ejército

Proyecto de reorganizacion

Se nos informa que el jefe de Estado Mayor del Ejército, general Julio Dufrechou, estudia actualmente un proyecto de reorganización de esta importante institución militar. La reorganización tendrá por base el propósito de atribuir al Estado Mayor General, el carácter técnico que reviste ese organismo en los ejércitos más adelantados del mundo. Es sabido que entre nosotros el Estado Mayor es más bien una oficina central de servicios administrativos y una entidad de inspección y de control, colocada por encima de las diversas unidades militares para establecer entre todas ellas la cohesión y uniformidad necesarias. Reside, también, en el Estado Mayor el comando inmediato del ejército.

Esas funciones son, por su naturaleza, inherentes al organismo a que nos venimos refiriendo, y puede decirse que en un período determinado de la evolución nacional, ellas solas constituían, con razón, la misión principal del Estado Mayor.

Pero ese marco, dentro del cual se ha desarrollado hasta ahora la actividad del Estado Mayor, resulta ya estrecho; el concepto de lo que debe ser esa institución ha variado, respondiendo á exigencias de los tiempos y al grado mismo de adelanto que ha alcanzado nuestro ejército.

Sin abandonar la función del alto comando inmediato, y sin desprenderse de sus atribuciones administrativas, prepondera hoy en el Estado Mayor — según la tendencia universalmente aceptada — un carácter marcadamente técnico que lo convierte en un verdadero laboratorio de planes, de experimentaciones, de estudio científico y metódico sobre todo lo que dice relación con la defensa y seguridad interna y externa del país.

La acción del Estado Mayor—funcionando con arreglo a este amplio concepto que de él se tiene en los ejércitos modernos—ejerce una influencia decisiva en la suprema dirección del Ejército, pues reside en ese organismo el elemento permanente, por así decirlo, que asegura una dedicación inteligente y científica y una continuidad de planes y de orientación, indispensables para el progreso de los institutos armados.

Por ésto, pues, conceptuamos digno de caluroso aplauso el propósito de reorganización atribuido al general Dufrechou y creemos que este distinguido jefe, al llevar a la práctica su iniciativa, realizará una obra patriótica que ha de contar, seguramente, con el apoyo del señor Ministro de Guerra, general Bazzano.

ENSEÑANZA INDUSTRIAL

CREACION DE ESCUELAS ELEMENTALES

Una idea simpática, de la cual deben esperarse fecundos resultados, ha encontrado ambiente propicio, y se halla en vías de franca realización, en la capital vecina. Se han organizado, en efecto, en las diferentes secciones de la comuna bonaerense, asociaciones populares, cuyo objeto es cooperar y completar en lo posible la obra oficial en pro de la instrucción primaria y, sobre todo, de la enseñanza industrial, creando y sosteniendo escuelas con recursos proporcionados por la generosidad privada.

En países excesivamente extensos con relación al escaso número de sus habitantes, cual son estas jóvenes naciones de América, toda la buena voluntad que puedan emplear sus hombres de gobierno, para vulgarizar la enseñanza y hacer extensivos á todos sus incomparables beneficios, se estrella fatalmente contra insalvables dificultades. Por eso es sumamente laudable la cooperación ofrecida por espíritus benéficos á la obra del Estado. Por débil que esa cooperación pueda aparecer desde un punto de vista demasiado material, sus resultados han de ser notables. Sin participar de la generosa utopía de Sarmiento, que creía consecuencia invariable de la apertura de toda escuela el cierre de una cárcel, bien arraigado está en el espíritu contemporáneo el convencimiento profundo de la gran influencia que en el engrandecimiento y prosperidad de los pueblos tiene la escuela. Cada una que se crea, es un jalón plantado por la nación en su camino hacia el progreso. Hoy el adelanto de un país se aprecia sobre todo por la pequeña proporción de sus analfabetos.

Grande es, pues, la obra de las asociaciones constituídas en la vecina metrópoli en cuanto se proponen reforzar la labor oficial en pro de la vulgarización de la instrucción primaria. Pero, á pesar de ello, más notable la vemos en su otro propósito, en el de realizar la enseñanza industrial, por ser ésto más nuevo; por tener casi el carácter de una idea inexplotada en estos pueblos de América; por los fecundos desarrollos de que es susceptible.

Crear, divulgar, lo que pudiéramos decir la enseñanza primaria industrial en estas embrionarias nacionalidades, en que todo está por hacer, en que las industrias, si se exceptúan en ganadería y agricultura, con sus ramas anexas, no existen ó se hallan en la infancia, es hacer obra de trascendental importancia, de incomparablemente promisoras esperanzas.

Por eso creemos que esa idea debe ser recogida y realizada también entre nosotros, sea por particulares munificentes, sea por los Poderes Públicos.

La enseñanza de las clásicas profesiones liberales absorvió durante mucho tiempo, con exclusividad injustificada, la atención de estos Poderes. En los últimos años la reacción se ha producido, y se ha acordado el interés que se merece á la enseñanza técnica relacionada con nuestras dos grandes industrias madres.

Será continuar, esta obra dar el desarrollo debido á lo que hemos denominado enseñanza técnica primaria de las otras industrias.

Es cierto que nuestro país cuenta con una escuela de Artes y Oficios que ha prestado y seguirá seguramente prestando servicios considerables. Pero no es á las instituciones de su naturaleza á las que nos referimos en este momento. Junto á ella, completando su obra, deben surgir numerosas y modestas otras escuelas técnicas, en las cuales se proporcione á los obreros en general esos conocimientos elementales, pero indispensables, que exigen el maquinismo moderno y los notables progresos de las industrias.

Crear una escuela elemental de artes y oficios en cada barrio de la capital y en las villas ó ciudades en que las industrias fabriles están llamadas á un halagüeño porvenir, sería realizar una obra de positivos beneficios, no sólo para los obreros mismos, sino también para la nación entera.

El país que cuenta con obreros hábiles, cuando los factores naturales no le son injustamente desfavorables, consigue siempre imponer sus productos en el mercado mundial.

Y nosotros, si por el momento no podemos aspirar á ser exportadores en lo que se refiere en las industrias fabriles, podemos, en cambio, razonablemente tener la aspiración de ir, poco á poco, produciendo lo necesario para bastar á la generalidad de nuestras necesidades; pero este ideal sólo puede realizarse formando, junto á los técnicos superiores, obreros capaces é instruídos.

Municipalización de servicios

La limpieza de los pozos negros

Si han sido objeto de críticas las deficiencias de ciertos servicios municipales, son más criticables aún aquellos que debiendo estar encomendados á oficinas municipales son explotados por particulares. Si son hasta cierto punto más económicas las gestiones administrativas realizadas por particulares que aquellas encargadas al Estado, tienen en cambio el peligro de, que cuando son pocos los competidores, prestarse á arreglos de precios de acuerdo con sus intereses, prescindiendo de los merecimientos á que se hace acreedor aquel que utilice sus servicios.

Estos inconvenientes se hacen palpables en lo relativo á la limpieza de ciertos pozos construídos donde no existe la red cloacal, y cuyo objeto es alejar las aguas servidas de las viviendas.

El sistema de alejamiento de las aguas servidas de las ciudades, ha dado lugar á profundos estudios de orden técnico, higiénico y económico. De entre todos los procedimientos estudiados se ha llegado á la conclusión de que el mas ventajoso por las condiciones que reune es el que constituye el alejamiento de las aguas servidas por medio de un alcantarillado que las trasporte al mar á una distancia tal de los núcleos poblados, que el peligro de la contaminación de estas aguas con las aguas servidas desaparece completamente.

Esto es lo que se quiso hacer en Montevideo cuando se proyectó la red cloacal que hoy no alcanza á beneficiar sino á una parte de la ciudad; pues por el rápido desarrollo de la edificación en estos últimos años resulta práctica y economicamente imposible llevar el alcantarillado hasta los suburbios.

Como solución al problema de la eliminación de las aguas servidas nuestra Municipalidad autoriza á los propietarios de viviendas situadas con frente á calles donde no pasan los caños colectores, á alejar de la casa por medio de cañerías estas aguas sucias y vertirlas en pozos sépticos ó asépticos.

En los primeros las materias orgánicas en suspensión sufren un proceso químico que las mineraliza y las hace completamente inofensivas como vehículo y elemento propicio al desarrollo de las bacterias.

Los segundos ó pozos negros son simples depósitos donde van á parar las heces fecales, haciéndose por lo tanto necesario el desagotamiento de los mismos á intervalos relativamente cortos y que son realizados por empresas particulares.

Si esta limpieza de los pozos negros se efectuara con la frecuencia necesaria, el peligro de su uso sería casi insignificante; pero desgraciadamente los pozos negros raras veces son visitados por los encargados de ordenar su limpieza y los propietarios poco ponen de su parte en pro del cumplimiento de las ordenanzas dictadas al respecto.

¿Cuáles son las causas que influyen para que no se cumplan estas ordenanzas?

No hay más que observar las tarifas de lo que cobran los encargados de este servicio, para explicarse el por qué algunos propietarios prefieran como una solución más económica hacer al lado de aquél pozo uno nuevo y proseguir en esta forma á medida que se van llenando, otros prefieren hacerle orificios por donde se derraman los líquidos yendo á contaminar el subsuelo é infectar el ambiente con emanaciones pestíferas; y otros aprovechan para desagotarlo en la vía pública los días de lluvia fuertes, transformando nuestras calles en pestilentes arroyuelos.

De aquí resulta la contaminación de nuestro subsuelo por los bacilus llevados por las heces fecales de las aguas servidas y que desde el suelo, ó bien por los vegetales ó por las aguas de los pozos manantiales lleguen á nuestros organismos con todas las propiedades tóxicas dando lugar al desarrollo de fiebres tíficas y desarreglos intestinales.

El medio de evitar todos estos males estaría en que nuestro municipio abordara el problema en la misma forma que se resolvió la extracción de los residuos domiciliarios; imponiendo un gravámen á los que utilicen estos servicios que les permita por la modicidad de su costo una limpieza frecuente de dichos pozos. Estos servicios podrían abaratarse si se suprimieran esos trasportes larguísimos y antiestéticos á que da lugar hoy la conducción de las aguas servidas por las calles de nuestra ciudad si por medio de aparatos especiales se vertieran en los caños colectores más próximos á los lugares de donde se extraen dichas aguas.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO ANDREOLI

ASUNTOS TRATADOS

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Ramón J. Saldaña.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Doña Adelina Sagrera de Fernández, Julia Casanova de Veghi y Francisca Perez de Durcet, solicitan pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—Los señores Representantes doctor José P. Arias, Francisco S. Bruno y Francisco A. Schinca, presentan un proyecto de ley sobre integración de los Consejos Universitarios.—(A la Comisión de Instrucción Pública).

—El señor representante doctor Carlos A. Berro, presenta un proyecto de modificaciones á la ley electoral.—(A la Comisión de Legislación).

—Los señores Domingo Vera y Arturo de León solicitan cómputo de servicios.—(A informe de la Caja de Jubilaciones Civiles).

—El Centro de Patrones Peluqueros presenta una exposición relacionada con el proyecto sobre Descanso semanal.—(A la Comisión de Trabajo).

—El señor capitán de navío, don Jorge V. Eayley, presenta una exposición relativa á la reglamentación de los prácticos lemanes.—(A la Comisión de Legislación).

—La señora María Ceppi de Machiavello, maestra jubilada solicita aumento de pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—La H. Cámara de Senadores remite con sanción un proyecto de ley sobre reformas de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay.—(A la Comisión de Hacienda).

—La misma devuelve sancionado en nueva forma el proyecto que organiza varios servicios públicos. —(A la Comisión de Presupuesto).

—Varios señores representantes presentan un proyecto de ley declarando libre de derechos la importación del trigo.—(A la Comisión de Hacienda).

Manifestaciones del señor Andreoli

De inmediato solicita la palabra el diputado Andreoli quien dice que por diversas veces se han tratado proyectos tendientes a modificar las condiciones económicas de los trabajadores.

Agrega que el trato que el Frigorífico Montevideo da a sus obreros, es digno solo de una verdadera casa de tortura. Enumera las razones que tiene para hacer esas denuncias. Dice que hay obreros que tienen que trabajar hasta dos días seguidos sin descanso. Agrega también que el orden administrativo se obtiene por medio de palos. Pero lo peor del caso es que la policía seccional se hace cómplice de los hechos que allí se producen. No propone ningún proyecto de resolución, pero espera que sus palabras sean tenidas en cuenta por las autoridades respectivas.

Supresión de los médicos forenses

Después el señor **Pittaluga** solicita que se trate sobre tablas el proyecto sancionado con modificaciones por el Senado, referente al servicio médico forense.

El doctor **Ramírez** pide al señor Pittaluga modifique su moción en el sentido de que sea tratado en primer término en la próxima sesión. Hizo notar que una de las modificaciones, se refiere á la facultad amplia del P. E. de poder designar para los nuevos cargos á personas que no sean las mismas que las que lo ocupaban.

En esa forma fué aprobada la moción.

Carta Orgánica del Banco Hipotecario

El doctor **Accinelli** fundado en que el proyecto de Carta Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay, comprende algunos puntos de derecho, y habiendo sido pasado á informe de la Comisión de Hacienda, pide se integre ésta con dos miembros de la Comisión de Legislación.

La mesa designó para el efecto, á los doctores **Mezzera y Mendivil.**

El asfaltado

Por su parte, el doctor **Narancio**, pide á nombre de la Comisión de Fomento, la integración de ésta, con dos miembros de la Comisión de Legislación, á fin de estudiar el fondo de la faz legal del asunto.

Desígnase con tal fin, á los doctores **Buero y Ramírez.**

Las pensiones

Entrado á la orden del día se iba á poner en discusión general el proyecto que deroga los artículos del reglamento de la Cámara, que se refieren á la oportunidad y forma en que deben tratarse las pensiones graciables, cuando el señor **Zamacoltz**, pidé su aplazamiento hasta el sábado por encontrarse ausente el miembro informante. Así se resolvió.

Gastos de Administración de Justicia

En discusión particular el proyecto relativo á los gastos de la administración de Justicia, se aprueba sin observación alguna el artículo 1.o.

En discusión el 2.o, el doctor **Vázquez Varela**, pone de manifiesto lo exiguo de la cantidad de 5 mil pesos para cubrir los gastos de los jueces letrados de los 19 departamentos. Propone se duplique dicha suma.

El miembro informante señor **Gilbert**, hace notar que ya había sido elevada esa cantidad de 3 mil pesos á la fijada ahora por el proyecto.

Conceptúa esta suma suficiente y cree que no debe elevarse más, porque hay que tener en cuenta la situación conómica del país.

El señor **Salguero** se adhiere á la enmienda del doctor Vázquez Varela.

La Cámara aprobó el artículo, fijando la suma de 10 mil pesos propuesta por el doctor Vázquez Varela.

El proyecto pasa ahora al Senado.

Derogación de un artículo

Sin observación alguna se aprueba en particular el proyecto que deroga el artículo 389 del Código de Instrucción Criminal.

Se comunicará al Senado.

Los directores de Liceos Departamentales

Se entra después á tratar en general el proyecto que fija término para la duracion del cargo, á los directores de los Liceos Departamentales.

El doctor **Ramírez** votará negativa, porque cree que lo directores de Liceos deben ser inamovibles. Cree que el proyecto si bien es constitucional, resulta inconveniente.

Le interrumpe el doctor Maldonado, diciendo que cree hallar una contradicción en el discurso del doctor Ramírez.

Continúa éste su argumentación tendiente á demostrar que deben respetarse los derechos adquiridos por aquellos funcionarios. Refiriéndose después al argumento de que los empleados públicos sabiendo que gozan de su puesto como una verdadera propiedad, pueden llegar a la rutina, dice que la evolución de las ciencias no es tan rápida como para que haya un atraso evidente en la materia.

Se muestra partidario de una mejor remuneración de los profesores universitarios. Hay que dar un aliciente a los que dedican a la enseñanza. No es verdad, en su concepto, que los catedráticos nuevos sean mejores que los viejos. Algunos de los primeros, toman el cargo como un mero accidente de su carrera, por lo general política. Los viejos profesores, que no necesitan del mismo sueldo de catedrático, suelen estudiar con tanto amor como aquellos.

Luego de muchas interrupciones en la que intervienen diversos diputados, dice para concluir, que todos estaban de acuerdo en limitar la acción absoluta del Poder Ejecutivo. Y sin embargo, cada vez que se plantea en la Cámara un asunto de esa naturaleza, la mayoría no pierde la ocasión de ensanchar aquellas facultades.

No se le ocultan, sin embargo, los inconvenientes de la innamovilidad, pero juzga que en el caso concreto de los directores de Liceos, puede existir un grave peligro en la facultad del Ejecutivo de renovar continuamente aquellos funcionarios cuya acción en el orden de las ideas políticas puede ser importante.

Al doctor Ramírez, contesta el miembro informante de la Comisión señor **Ferrer Olais**, quien dice dejará de lado la cuestión constitucional, porque aquel legislador no le había impuesto en su argumentación.

Esto dió lugar á que se felicitara de no tener como contrincante en la materia á una autoridad de valía, lo que lo colocaría en una situación un poco desairada.

La Comisión cree perfectamente aplicable el criterio de amovilidad en los directores de Liceos dada la índole importante de sus funciones, —como lo son también las de los decanos y rector de la Universidad, que se hallan en idénticas condiciones.

Hace notar que á pesar de la influencia moral que se dice que el P. E. tiene entre el Senado, siempre se hace difícil la destitución de empleados, y si aquélla existiese, cede cuando se pone en acción un sentimiento, no una idea.

Alega que si se recorre los anales parlamentarios, se podrá comprobar que la mayoría de las veces no se han otorgado las venias solicitadas para separar á empleados de sus puestos.

Es por esta circunstancia que la Comisión se h inclinado en favor del proyecto del P. E. que establece una amovilidad relativa.

Cree que en este caso no puede predominar el criterio de la desconfianza, pues las autoridades sabrán cumplir con su deber.

Como cuando terminó de hablar el señor **Ferrer Olais**, faltaban cinco minutos para sonar la hora reglamentaria, el doctor **Maldonado** pidió que se levantara la sesión, porque tenía que rebatir con alguna extensión los argumentos expuestos por aquél.

Así se hizo.

Iniciativas parlamentarias

Tres proyectos

Reformas de la ley electoral

En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de Representantes, fueron sometidos á su consideración por varios diputados tres proyectos de ley, los que pasaron á estudio de las comisiones respectivas.

Uno de ellos fué presentado por el Dr. Carlos A. Berro y dice relación con algunas reformas á la ley de elecciones.

Es extenso y su autor al fundarlo dice que su proyecto está inspirado en el doble propósito de introducir en nuestra legislación electoral algunas innovaciones de verdadera importancia reclamado por la opinión pública y en el de facilitar el conocimiento de esa misma legislación, reuniendo en una sola ley las disposiciones que se hallan hoy dispersas en varias.

Expone con alguna extensión los fundamentos de su doctrina y estudia después las modificaciones que propone, que son la obligación por todo ciudadano de votar, el voto secreto, la representación proporcional y la forma de elegir las juntas electorales.

Además, agrega algunas modificaciones á varios artículos de las leyes sobre elecciones y un capítulo consagrado á los juicios y procedimientos en materia de delitos é infracciones electorales.

Los derechos de importación al trigo

Otro proyecto, es el presentado por los diputados Martínez, Rodríguez Larreta, Beltrán, Ramírez y Terra (D.).

Por él se declara libre de derechos la importación del trigo, siempre que su cotización en plaza, sea superior al precio de cuatro pesos cincuenta.

En la exposición de motivos se insiste en la necesidad de adoptar cuanto antes esta medida, á fin de asegurar en los meses sucesivos el consumo de un artículo tan indispensable para los hogares.

Los delegados de los estudiantes en los Consejos

El tercer proyecto, lo suscriben los diputados Arias, Bruno y Schinca, siendo su texto el siguiente:

Artículo 1.o Los estudiantes de las Facultades que integran la Universidad de la República, podrán nombrar sus delegados á los Consejos respectivos, á las personas que tengan títulos de las facultades correspondientes, pertenezcan ó no al grupo de profesores.

Art. 2.o Deróganse todas las disposiciones que se opongan á la presente ley.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Hacen notar que en la práctica la elección de delegados no profesores ha tenido algunas inconveniencias, por la dificultad de encontrarse en algunos casos, profesionales libres que, con pleno conocimiento de las necesidades estudiantiles, pudieran interpretar exactamente sus deseos en el seno del Consejo.

Este proyecto tiende pues, á dar libertad al estudiante para elegir entre los que considere su mejor representante, pertenezca ó no al grupo de profesores.

Contribución Inmobiliaria de la capital

Informe de la Comisión de Hacienda

Ayer fué distribuído á estudio de los diputados el informe de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto que prorroga la ley de Contribución Inmobiliaria para el departamento de la capital.

He aquí el texto de ese informe:

"En vista de las razones expuestas por el P. E. en su Mensaje de fecha 10 del corriente, no hay, en concepto de esta Comisión, observación alguna que hacer al proyecto de prórroga para el Ejercicio 1915-1916, de la ley actual de Contribución Inmobiliaria para el departamento de Montevideo.

"Cree, asimismo, vuestra Comisión que deben incluirse en la Ley las modificaciones contenidas en los artículos 1.o y 3.o de la de fecha 8 de Julio de 1914, así como la disposición referente al cobro del impuesto municipal de alcantarillado, creado por la ley de 28 de Julio de 1913 y que debe efectuarse por la Municipalidad sobre la base de las planillas de aforo.

"Nada hay que observar tampoco á la partida de 60.000 pesos cuya inversión se autoriza por el artículo 3.o del proyecto, para gastos y sueldos de los trabajos de empadronamiento no incluídos aún en el Presupuesto General de Gastos, ni á la autorización para que el importe de los recargos que establece la ley se destine una parte prudencial á la adquisición de muebles para la Sección Recaudadora y al pago de sueldos extraordinarios."

"En cuanto á la inclusión del edificio que ocupa el "Colegio Carnot", de Montevideo, entre los que exonera el artículo 1.o de la ley vigente, cree vuestra Comisión que debe ser aceptada por las mismas poderosas razones aducidas por el P. E. en su Mensaje de fecha 13 del corriente.

"En virtud de lo expuesto, vuestra Comisión os aconseja presteis vuestra sanción al proyecto de prórroga del P. E., modificado en su parte final, en la forma siguiente: "Artículo 5.o Inclúyese en la nómina de los inmuebles exceptuados del pago de Contribución por el artículo 1.o de la ley vigente, el edificio en que tiene su sede el "Colegio Carnot", de Montevideo".—Amadeo Almada, Alberto F. Canessa, Federico Paullier, José V. Carvallido.

La visita del canciller brasileño

Organización de festejos en su honor

Los preparativos para recibir al canciller del Brasil, doctor Lauro Muller, van ya ultimándose, quedando redondeado el programa. En la comitiva del Presidente, doctor Viera, quien irá á la frontera á saludar al ilustre huésped, figurará el doctor Williman, que firmó el tratado de Aceguá en su condición de Presidente de la República, cargo que desempeñaba en la fecha en que se concertó. Además, acompañarán al doctor Viera los ministros de Relaciones Exteriores é Interior, el presidente de la Alta Corte, tres senadores, seis diputados, el secretario de la Presidencia y el Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. Los senadores serán los doctores Stirling, Vidal y Varela Acevedo. En Melo será ofrecido un banquete al Presidente, y el día 9, á las 4, el doctor Viera y su comitiva se dirigirán á Aceguá á donde llegarán á las 10. El Ministro de Relaciones Exteriores recibirá al doctor Lauro Muller, procediéndose acto continuo á la ceremonia de la firma de ratificación de los tratados, sobre la misma frontera.

Tres cuerpos de ejército entre los cuales figurará el Regimiento de Caballería de Blandengues, rendirán los honores correspondientes. El día 10 ya estará en Montevideo el canciller brasileño, así como el doctor Viera y su comitiva. Alojaráse el ilustre huésped en el palacete de Pietracaprina, permaneciendo en nuestra capital hasta el día 13 inclusive, días que empleará en recorrer la ciudad. La Municipalidad le ofrecerá un banquete, habiéndose preparado también recepciones en la Universidad y el Club Uruguay.

Terminarán las fiestas con la asistencia del doctor Muller al Hipódromo, presenciando las carreras organizadas en su honor.

CITACION

Se cita a los miembros del Comité Universitario pro homenaje al doctor Lauro Müller, para la reunión que se celebrará mañana a las 9 en la Federación de Estudiantes, con el objeto de tratar asuntos de importancia.— Los secretarios.

(Por telégrafo)

RIO JANEIRO, 22—En su edición de la fecha, el importante órgano "Jornal do Commercio", confirma que el jefe de la cancillería brasilera señor Lauro Muller, ha aceptado la invitación del Uruguay, fortaleciendo de esta manera los vínculos que unen á los dos países.

El diario en cuestión realza, luego, las gentilezas del gobierno del Uruguay hacia nuestro canciller, al ir en su busca á la frontera para después acompañarlo hasta la hermosa capital uruguaya.

Dice, también, ser posible que el Presidente de Río Grande do Sul, señor Borges de Medeiros, asistirá á las fiestas que se desarrollarán en el marco de la Laguna Merín, como asimismo el ministro del Uruguay en ésta, señor E. Acevedo Díaz y el señor Lauro Muller (hijo).

En la recepción que el sábado habrá en el palacio de Itamaraty, los miembros del cuerpo diplomático aquí acreditado, se despedirán del señor Muller.

Al referirse al viaje del canciller á la Argentina, el "Jornal do Commercio" recalca su importancia, especialmente la atención de la nación hermana en poner á su disposición un barco de guerra para conducirlo de Montevideo á Buenos Aires, la segunda ciudad latina del mundo—dice—por su población, donde el representante brasilero recibirá el abrazo de cordialidad que le dá el pueblo hermano.

Recuerda asimismo que cuando el viaje del señor Muller á los Estados Unidos, el representante de Chile, teniendo en cuenta la posibilidad de que nuestro canciller visitaría el canal de Panamá, le ofreció un buque para conducirlo á Valparaíso. Entonces, la entrada del invierno y las dificultades de la travesía de la cordillera obligaron a aplazar la visita. Esta se produce ahora en circunstancias oportunas, pues á parte de la importancia en sí tiene otra y es la de que irá acompañado del canciller argentino doctor Murature, es decir, que se encontrarán reunidos los tres representantes, ó mejor dicho, los tres gestores del "A. B. C.", pudiendo confundir su pensamiento y fortalecer la confianza y la amistad.

Por si no bastara ese hecho para dejar establecida la solidez del pensamiento del "A. B. C.", otro hecho importante se ha de anotar en esta época de acontecimientos benéficos para el continente americano, y él es el viaje que á su vez haría el canciller de Chile á Buenos Aires, en compañía de sus dos colegas amigos, asistiendo á todas las fiestas mayas.

Todo esto—añade el "Jornal do Commercio"—abre perspectivas risueñas al porvenir de la humanidad, como se desprende del espectáculo que dan las tres naciones más fuertes y más ricas de América del Sur, dándose mutuamente las manos, cerrándose con los Estados Unidos el círculo armonioso de una política de trabajo, de orden y de progreso, en momentos en que la vieja Europa se halla sacudida por la más horrible de las guerras.

No terminaremos sin exteriorizar nuestro franco optimismo y hacemos votos porque las demostraciones de paz de la América latina lleven á los países europeos la seguridad de que aquí existen países que quieren prosperar sin el recurso de la violencia y de la fuerza brutal.

Corresponsal.

LA NUEVA DEUDA INTERNA

Hoy se reunirá la Comisión de Hacienda del Senado, para dar comienzo al estudio del proyecto ya sancionado por la otra rama del Cuerpo Legislativo, sobre creación de la nueva Deuda Interna.

Este asunto, dado su carácter urgente, porque de su sanción depende que el P. E. salde algunos compromisos que tiene adeudados, incluso el de los sueldos de los empleados públicos, será despachado por la Comisión á la brevedad posible.

En el seno de la Comisión, según se nos informa, encuentra acogida favorable en su parte fundamental.

LA ELECCION DE RIO NEGRO

Una laboriosa sesión realizó ayer tarde la Comisión de Peticiones de la Cámara de Senadores con asistencia de los señores Albín, Astigarraga y Repetto.

Continuó el examen de los antecedentes que forman el proceso electoral de senador por Río Negro.

Según se nos dice, en las dos últimas sesiones de la Comisión, ha quedado muy adelantado, el estudio de este asunto, en el cual aquella se encuentra empeñada con toda contracción y actividad.

EN EL SENADO

SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 15.30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión del proyecto de ley por el cual las Inspecciones Técnicas Departamentales pasan á depender de las Municipalidades.

Audiencias presidenciales

El Presidente de la República recibió ayer tarde la visita de los diputados Zamacoltz, Varela, Buero, Magariños Vieira, Alburquerque, Almada, Arias y Mezzera; del Intendente Rivas y del Pbro. Rafael Firpo.

Tambien pasó a saludarlo el doctor Cuestas, ministro en Chile, que partió ayer para Santiago. Después celebró acuerdos con los ministros de Relaciones, Guerra y Marina é Instrucción Pública.

El asfaltado

Como se verá en otro lugar, ayer, á pedido del diputado doctor Narancio, fué integrada la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes con dos miembros de la de Legislación, á fin de mejor informar en el asunto relativo al asfaltado.

Hoy se reunirá la referida Comisión integrada para dar comienzo al estudio de los antecedentes del asunto.

NOTAS DE FENIX

Comercios é industrias

A los efectos de la patente se han inscripto en la Administración de Rentas de Paysandú 1601 casas comerciales e industriales, en esta forma:

Siete acopiadores de frutos del país sin depósito; 1 agencia de seguros; 1 aserradero; 290 almacenes de comestibles; 1 almacen de grabados, espejos, vidrios y pinturas; 10 agencias de negocios en general; 1 almacen de fierros; 5 casas de materiales de construcción; 2 armerías; 14 agencias de fábricas; 1 agencia de venta de marcas y señales; 4 barracas de huesos, fierros viejos y materiales de construcción; 8 boticas; 5 barracas de frutos del país y materiales de construcción; 43 barberías; 1 barbería y peluquería; 4 bazares; 33 bodegas; 1 Compañía Nacional de Seguros; 39 carpinterías; 1 contador y balanceador; 5 caleras; 5 canteras; 7 confiterías; 6 cocherías; 10 caballerizas con más de 4 carruajes; 21 cafés; 1 comisionista de compra-venta de ganados; 1 colchonería; 2 curtiembrías; 5 cuartos de hospedaje en hoteles; 28 id de alquiler en fondas y posadas; 164 despachos de bebidas; 60 depósitos de productos agrícolas y ganaderos; 5 depósitos de mercaderías y artículos de importación; 2 dentistas; 4 despachantes de Aduana; 1 escritorio de representación de establecimientos veterinarios; 6 embarcaciones de tráfico en el puerto; 2 empresas telefónicas; 1 escritorio de casas nacionales; 10 fábricas de carros y carruajes; 21 fondas; 1 fábrica de bolsas y arpillera; 4 id de cerveza, hielo y gaseosas; 1 fábrica de cajones fúnebres; 16 ferreterías y quincallerías; 3 fotografías; 1 fotógrafo ambulante; 7 fábricas de productos porcinos; 1 fábrica de lenguas conservadas; 10 hojalateros y caldereros ambulantes; 12 con casa establecida; 32 herrerías; 23 hornos de ladrillos; 5 hoteles; 3 jaboneris; 27 maestros albañiles, empresarios o constructores de obras; 121 mesas de billar; 7 médicos; 6 mercachifles sin carro; 22 id con carro o carguero; 135 mercerías o tiendas de artículos y géneros en general; 10 mueblerías; 22 panaderías; 26 puestos de carne; 10 rematadores; 1 registro; 8 relojerías, joyerías y platerías; 2 sombrererías; 10 sastrerías; 5 talleres de relojería y platería; 5 talabarterías; 2 tornerías; 8 talleres de sastrerías; 16 vendedores ambulantes; 4 de tabacos, cigarros y cigarrillos; 1 casa de venta de música e instrumentos en general; 7 vendedores de cigarros y tabacos con carro; 76 vendedores de artículos diversos; 31 con asiento fijo; 3 id con artículos de almacen a pie o con carguero; 2 id de alhajas; 1 velería; 3 casas de máquinas industriales; 8 vendedores ambulantes de vinos y licores con carro; 18 zapaterías.

Una observación: Es singular que haya solamente un colchonero patentado.

Costumbres lujosas

La lectura de los diarios madrileños nos proporciona los siguientes pormenores sobre las ceremonias de Semana Santa en la Capilla pública de Palacio:

Domingo de Ramos—La reina Victoria estaba muy bella, luciendo traje de raso blanco, bordado en plata; mantilla blanca y alhajas de brillantes, zafiros y aguas marinas.

La infanta doña Isabel vestía traje de color heliotropo, brochado en oro, y mantilla, luciendo joyas de brillantes y perlas.

Blanco era también el traje de la infanta doña Luisa, con valiosos encajes y alhajas de brillantes.

Jueves Santo—La reina vestía elegante traje blanco de raso bordado en perlas, con aplicaciones de encajes, adornándose con magnífico collar de perlas y varias joyas de perlas y brillantes.

Llevaba manto color rosa, cuyo extremo sostenía el vizconde del Castillo de Genovés.

De raso brochado, color malva pálido, era el vestido de la infanta doña Isabel, que lucía su valioso aderezo de esmeraldas y hermosas joyas de brillantes. El manto, color salmón, era llevado por el mayordomo de guardia don José del Prado y Palacio.

La infanta doña Luisa lucía traje blanco, guarnecido de encajes; joyas de brillantes y perlas y manto color granate, bordado en oro, que sostenía el mayordomo don Mariano de Cuadra.

Viernes Santo—Llegado el momento de la Adoración de la Cruz, se aproximaron al rey el obispo de Sión y el teniente limosnero, don Mariano Perales, el cual llevaba sobre una bandeja de plata, atados con cinta de seda negra, los expedientes de los reos cuyo indulto iba a proponerse a S. M.

El procapellán mayor de Palacio dijo, mostrándolos al Soberano:

"Señor: La Justicia humana los ha condenado a la última pena. ¿Los perdona V. M.?"

Y el rey, con voz que resonó clara en el templo, repuso:

"Que Dios los perdone, como yo los perdono."

Las cintas que sujetaban los expedientes fueron sustituídas por otras de seda blanca. El Soberano depositó en la bandeja una onza de oro, como ofrenda.

Otro tanto hizo la reina al adorar la Cruz; los infantes entregaron media onza, y los demás asistentes monedas de plata.

Por la Patria

Al poco tiempo de estallar la guerra entre las naciones del viejo continente, el señor Roger Cosson, que desempeñaba el cargo de secretario de la legación de Francia en Buenos Aires, requirió relevo de su puesto diplomático, resolviendo, en calidad de teniente de la reserva, y renunciando a aguardar su correspondiente llamado, trasladarse inmediatamente a Francia para cumplir en las filas los deberes que le asignaba su entusiasta patriotismo.

Llegado a Francia, fué sin demora incorporado al regimiento 44 de línea.

Acaba de llegar la dolorosa noticia de haber sucumbido al frente de su compañía, después de algunos meses de afortunada campaña.

Frente a Soissons, rechazando en Crony, un avance enemigo, el teniente Cosson, fué mortalmente herido, hallando a los pocos instantes la muerte en el campo del honor

¡Pum!

El diario parisien "Excelsior" ha recibido un despacho de su corresponsal en Roma, anunciando que el ejército italiano dispone de un cañón de cuarenta centímetros, superior en poder y menos pesado que el famoso cañón Krupp.

Un político italiano declaró al corresponsal que acaba de asistir el rey Víctor Manuel, en Génova, a los ensayos de la pieza de artillería, quedando el soberano admirado de sus efectos.

Correo humanitario

Un informe del profesor suizo Herbetz refiere que durante el mes de Febrero la oficina postal de Berna transmitió 153.004 órdenes, que representaban la suma de 2.037.655 francos, a los prisioneros de guerra franceses existentes en Alemania, y 21.137 órdenes por un total de 374.311 francos a los prisioneros alemanes en Francia. Desde el comienzo de las hostilidades hasta el fin de aquel mes, la mencionada repartición expidió 7.350.140 francos con destino a prisioneros franceses y 2.022.093 dirigidos a los alemanes. Además, en igual período lleva encaminadas, para unos y otros, 17.812.124 cartas y tarjetas postales y 481.129 encomiendas cuyo peso no excedía de 350 gramos cada una.

La niña buena

—Niña, se ve que eres buena;—niña, se ve que eres sana;—niña, se ve que eres limpia—como los chorros del agua.

¿A dónde vas tan ligera—y sola, tan de mañana?—¡como una rosa de Mayo—llevas de hermosa la cara!

—Voy a la fábrica aquella—que está al pie de la montaña:—aquella grande que tiene—las chimeneas tan altas.

Voy ligero porque pronto—darán las tres campanadas,—y quiero estar en mi puesto—para no perder mi plaza.

Mantengo a tres hermanitos;—mi madre está enferma en cama;—mi padre que era tan bueno,—hace un año que nos falta...

Me levanto muy temprano—aún más temprano que el alba,—y ya me dejo a estas horas—arregladita mi casa...

—Anda con Dios, hija mía,—si hermosa tienes la cara;—¡más hermosa, niña buena,—debes de tener el alma!

Vicente Medina.

Gente afortunada

La nueva ley norteamericana del impuesto sobre la renta, entre otros resultados extraordinarios, ha puesto de manifiesto que no todos los indios han sufrido la suerte que les preparaban sus conquistadores al enviarlos a las "reservas", sitios estériles, donde el gobierno norteamericano los recluía cuando los despojaba de las tierras fértiles que poseían.

Las famosas "cinco naciones" de indios civilizados, a las que el gobierno asignó las que se consideraban peores tierras de Oklahoma, han resultado beneficiadas por el despojo de que fueron víctimas. En esos terrenos se descubrieron hace cerca de veinte años inmensos depósitos de petróleo, y como no se podía despojar a los indios del derecho de propiedad, y la ley les impedía vender esas tierras, las compañías interesadas en adquirir el petróleo tuvieron que arrendarles los pozos de petróleo, pagándoles una suma justa por cada barril que extrajeran.

El resultado ha sido que cada individuo de esas tribus recibe anualmente desde cuatro hasta quince mil dólares por la parte que le corresponde en los bienes de la comunidad y algunos descendientes de los jefes principales de las tribus reciben cien mil dólares anuales.

El bienestar de esos indios se ha hecho público cuando se ha sabido que por la nueva ley del impuesto sobre la renta tendrán que abonar al Estado cerca de dos millones de dólares anuales.

FENIX.

Plaza comercial argentina

BUENOS AIRES, 22 — Al mercado de Liniers entraron 2170 novillos, cuyo precio máximo ha sido de 190 pesos; 1252 vacas que se pagaron hasta 144 pesos; 80 terneros hasta 80 pesos y 65 bueyes hasta 185 pesos.

A la Tablada entraron 8690 cabezas cuyo precio máximo fué: capones $ 19, ovejas $ 19 y borregos $ 11.60.

La exportación se subdividió así:

Para Liverpool: 167 toneladas de maíz.

Para Londres: 1131 toneladas de maíz y 71 de carne.

Para Génova: 74 toneladas de acero, 200 de trigo y 90 de quebracho.

Para Nueva York: 237 toneladas de cueros, 82 de lana, 517 de guano, y 1234 de lino.

Para Antonina: 104 toneladas de harina y 4 de sebo.

Para San Vicente: 3443 toneladas de maíz.

Para Montevideo: 156 toneladas de trigo.—Corresponsal.

Audiencias diplomáticas

Concurrieron ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores el Encargado de Negocios de los Estados Unidos de América, Mr. E. F. Arthur Schoenfeld; el Ministro Plenipotenciario de Su Majestad el Rey de Italia, marqués Maestri Molinari, y el Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Católica, señor don Silvio Fernández Vallín.

Estos jefes de misión conferenciaron con el Ministro, doctor Otero, sobre diversos asuntos relacionados con las legaciones de su respectivo cargo.

FOMENTO DEL TURISMO

Excursionistas brasileños en el Plata

En el vapor "Tubantia" llegaron á nuestro puerto ayer varios touristas brasileños, los que después de visitar la ciudad se trasladarán á la Argentina efectuando una gira por Buenos Aires, Rosario, La Plata y los balnearios del país vecino. Según nos informó el señor Eulogio M. Grau, organizador de estas excursiones, en los vapores "Zelandia" y "Gelria", llegarán otros excursionistas, en cantidad importante, que es fácil pase de cincuenta personas. Actualmente se hallan entre nosotros, alojadas en el Hotel Lanata las siguientes familias brasileñas: Almeida y Costa Lino, de Bahía; el coronel Urbano Frota y familia Cardozo Primo, de San Pablo, y Martínez Grau, de Río Janeiro.

El señor Grau espera adquiera proporciones el turismo entre las repúblicas del Plata y el Brasil, habiendo conseguido de la compañía holandesa de navegación, condiciones ventajosas para la realización de los viajes, confiando con que en Junio y Julio la afluencia de argentinos y uruguayos al Brasil, será tan considerable como la que espera venga de este país á los del Plata.

BATALLON "ARTIGAS" DEL ASILO "DAMASO LARRAÑAGA"

LO QUE REALIZA EL CARIÑO Y LA CONSTANCIA

No es un misterio para nadie que, gracias á los esfuerzos perseverantes y tesoneros de los profesores de educación física, señores Angel y Alfredo Baeza, se ha logrado organizar, con los asilados del establecimiento Dámaso Larrañaga, una brillante unidad militar infantil que es toda una enseñanza victoriosa. Gallarda, ciudadela de Montevideo. Se trata de una verdadera unidad militar que maniobra como cualquier tropa veterana y que lejos de mostrarse indiferente al espíritu de disciplina, á la presión del conjunto ya en las brillantes formaciones callejeras y en los diversos ejercicios que diariamente practican, sienten la vinculación solidaria para el prestigio de aquella unidad infantil tan llamativa por su porte marcial y la gallardía de sus pequeños componentes.



Formación en fila

disciplinada, unida por un amplio espíritu de solidaridad, se le ha visto desfilar marcialmente, como una tropa veterana, bajo los aplausos lisonjeros del pueblo, por nuestras calles, en las grandes solemnidades conmemorativas. Nos referimos al Batallón "Artigas", que lució sus flamantes unformes, el brillo de sus armas relucientes y adecuadas á la estatura de los pequeños infantes, en la grandiosa manifestación que recorrió nuestras principales calles el día del centenario del enarbolamiento de la enseña de la bandera tricolor artiguista, en los muros de la gloriosa

Ayer realizaron ejercicios diversos, con una admirable exactitud en todos los más nimios detalles. Se desplegaron en guerrillas, formaron escuadrones de defensa, se tendieron en línea de batalla, hicieron cuanto marcan las enseñanzas militares, mostrándose diestros en el manejo de las pequeñas armas confiadas á su custodia, de cuyo mecanismo no ignoran misterios. El más ciego respeto impera en las relaciones entre las unidades simples y los que mandan, de cabo á oficiales. Parece, para quienes no están al tanto en la forma y propósitos que se han tenido en cuenta al crear aquel brillante batallón infantil, que se tratara de soldados fogueados en mil encuentros gloriosos y reclutados en las filas de nuestras diversas unidades militares.

La perfección de los movimientos, la igualdad del conjunto, la espléndida y envidiable disciplina del batallón da idea de un régimen de severidades reñidas con la propia edad de los pequeños infantes y con la naturaleza del establecimiento donde encuentran cariñoso asilo. Y nada más falto de fundamento. El profesor Angel Baeza nos ha manifestado que ni el más ínfimo rigor emplea con sus pequeños y buenos soldaditos. Todo lo ha realizado el esfuerzo y el cariño que les profesa. Sin violencias, como si se tratara de un juego, ha podido, pacientemente, llevarlos hasta lo que son. La disciplina que ofrecen no es más que el resultado del orgullo que sienten al vestir el uniforme y poder cosechar el legítimo aplauso que provoca su formación, ya en las calles, ya en cualquier otro paraje público. Jamás me he visto obligado á usar el más mínimo gesto de mando. Una insinuación amistosa, una frase de cariño, he realizado todo cuanto humanamente se puede pretender de pequeños seres que aún viven la edad de los juegos. Y esta organización me ha permitido realizar, con gran aprovechamiento de tiempo, todo el vasto programa de ejercicios físicos que contribuyen á vigorizar sus organismos y á que diariamente los someto.

Formación en columna

Extendernos sobre todos los méritos que encierra el Batallón "Artigas", nos demandaría gran espacio. Basta con lo dicho y con las notas gráficas que ilustran esta pequeña crónica.

Ejercicios de tiro

La gira ministerial

Regreso de los Dres. Amézaga y Espalter

Regresó ayer, por vía terrestre, el Ministro de Instrucción Pública, doctor Espalter, que, como se sabe, había salido de esta Capital en compañía del de Industrias doctor Juan José de Amézaga, quien asimismo llegó anoche en el vapor "Oyarbide".

Respecto de esta excursión ministerial, nos comunica nuestro corresponsal de Paysandú, lo siguiente:

Señor Director: El lunes á las dos y treinta de la tarde llegaron á esta ciudad abordo del vapor nacional "Oyarbide", los señores ministros de Instrucción Pública é Industrias doctores José Espalter y Juan José Amézaga.

Estaban en el puerto, esperando la llegada de los distinguidos viajeros, las autoridades departamentales, miembros del foro y de la banca, representantes del alto comercio y caracterizados vecinos de la ciudad.

De aquí se trasladaron en varios autos hasta la estación del ferrocarril, partiendo momentos después, en un tren expreso, para la estación Porvenir, donde se detuvieron algunos momentos en la colonia rusa establecida en aquel punto.

Esperaban á la comitiva el comisario seccional, el Juez de Paz, la comisión de la "Unión Agrícola" y algunos vecinos. Concurrió á saludar á los ministros la escuela del paraje con su directora señorita de Abalos. Visitaron después el colegio, invitados por la directora, firmando el Ministro de Instrucción el album de visitas.

Al regreso de la visita á la colonia rusa 19 de Abril el expreso que condujo á los Ministros se detuvo en la calle "Cuatro", donde descendió el doctor Amézaga y parte de la comitiva dirigiéndose en varios automóviles á la Estación Agronómica.

En dicho establecimiento hicieron los honores debidos el ingeniero Vázquez Ferreiro y demás empleados subalternos.

La impresión recibida por el doctor Amézaga de la Estación Agronómica fué excelente, no creyendo que el establecimiento estuviera en el estado de adelanto en que se encuentra.

Mientras el doctor Amézaga visitaba la Estación Agronómica, su colega el doctor Espalter se trasladó al Liceo Departamental en compañía del senador Stirling y un núcleo de distinguidas personas.

Esperaban al doctor Espalter y sus acompañantes el director señor Jovellanos, los profesores y alumnos, siendo recibido el Ministro á su llegada con aplausos y flores arrojadas por las niñas del Liceo.

Visitado el establecimiento se sirvió un lunch, en el mismo local, pronunciando la inteligente alumna señorita Rosa Montero un hermoso discurso.

Una delegación de la Asociación de Estudiantes, se apersonó al señor Ministro solicitándole que habilitara el Liceo para el curso de bachillerato.

El Ministro Espalter pronunció una brillante improvisación agradeciendo la demostración, que le hacían la juventud estudiosa y los profesores.

Dijo que no aceptaba ese homenaje como una demostración personal, sinó como un acto de adhesión y aplauso al Gobierno, cuya obra elogió. Recordó con frases cálidas el interés demostrado en las dos presidencias de Batlle y en la de Williman por la difusión de la enseñanza pública, significando que en el último Gobierno del primero se crearon los Liceos, y en la Presidencia del último se hizo llegar el número de las escuelas á cerca de mil.

Agregó que Paysandú podría contar con la seguridad de que el Liceo sería habilitado para el curso de bachillerato, porque así lo exigían su importancia y el empeño de su juventud estudiosa.

Las declaraciones ministeriales fueron recibidas con ovaciones, agradeciéndose las promesas que formuló.

A la noche se realizó un espléndido banquete en el Hotel Concordia, ofrecido por el Club Fomento en honor de los ilustrados hombres de Estado que nos honraban en esos instantes con su visita.

La premura del tiempo con que fué preparado impidió al dueño del Hotel Concordia á admitir más de sesenta cubiertos, por lo que quedaron numerosas personas sin asistir.

No obstante, á las 20, tomaban asiento alrededor de una bien dispuesta mesa, los anfitriones, teniendo á su derecha al senador Stirling y al Jefe Político señor Manuel V. Rodriguez; y á su izquierda al Intendente Municipal doctor Fernando Triani y al doctor José Paristti. Estaban además presentes los doctores E. Martínez Haedo, C. Larrauri, A. Vasquez Varela, Carlos Legnani, Alberto Perez Montebruno, Lorenzo Lombardini, José Parietti, Juan Pisano, Pedro J. Pirán, Alberto Laborde, Francisco N. Oliveres, ingenieros José A. Otamendi, Miguel Vázquez Ferreiro y James Strachan, Presidente de la Junta Jacinto J. Debali, Alberto S. Quintana, Atilio Collares, Severino Pereira Brazil, Inocencio Osorio, Alfredo Donamari, Salvador Soto, mayor Emilio Dominguez, presbítero Luis Comoglio, Eustaquio Gil Pereyra, Eugenio M. Sacarelo, Martín Majó (hijo), José Lamas, Pedro C. Marin, Carlos de Jovellanos, Mariano Comas, Felipe Beraldo, Eduardo Horta, César Fraschini (hijo), Antonio Beraldo, Alberto Santa María, Eduardo Debali, Felipe L. Montero, Juan Beraldo, H. Ferguson, Luis Hufnagel, Alfredo Camboué, Eduardo Espalter, Pedro Menditeguy, Joaquín Brandao Sosa, Ceferino Travieso, Jaime Serralta, Tomás Baptista, Gabriel Zás, Carlos Mandillo y Juan F. Rolando.

Terminado el banquete el doctor Vásquez Varela á nombre del Club Fomento, pronunció un hermoso discurso, contestando los doctores Amézaga y Espalter en brillantes improvisaciones, diciendo el doctor Amézaga que agradecía el homenaje que le tributaba aquel importante centro ganadero, poniendo de relieve su marcha progresista que desde tiempo atrás viene experimentando dicha institución

Realzó la importancia de la industria ganadera de su país, manifestando que ésta constituyó la salvación de la crisis originada por los sucesos europeos.

Dijo que el principal objeto de su gira era vincularse al elemento de esta rica zona del país.

Que si bien los hombres de la industria ganadera, necesitaban continuamente del apoyo y protección oficial, también el gobierno necesitaba el concurso de aquellos, pues era con sus recursos con la que aumentaba el engrandecimiento del país.

Terminó felicitando á la comisión directiva del Club Fomento y Sociedad Rural por los elocuentes triunfos conquistados.

Del doctor Espalter

Seguidamente se levantó el Ministro de Instrucción Pública doctor Espalter, quién pronunció una brillante improvisación cuyos párrafos principales extractamos:

La improvisación del doctor Espalter, empezó agradeciendo profundamente la demostración que se les hacía en Paysandú, demostración que, por lo que á él personalmente respecta era muy superior á sus merecimientos, por lo cual no podría nunca olvidarla. Ponderó los adelantos de Paysandú en todos los órdenes, y dijo que había concurrido al Liceo, á esa Universidad Departamental, con motivo de la fiesta con que en él lo honraron y había recibido la más grata impresión de cultura y aún de gracia.

También agregó que las demostraciones recibidas no las consideraban para ellos, sinó para el gobierno de que forman parte, gobierno que ha merecido el aplauso del país desde sus primeros actos, gobierno que podrá estar expuesto á errores, podrá tal vez incurrir en equivocaciones, pero de cuyos elevados patrióticos y firmes propósitos nadie podrá dudar y así se escribiría en la página blanca de su historia.

Entre los ideales que persigue ese gobierno, estaba también la difusión de la instrucción pública en todo el país; que él encaminaría todos sus esfuerzos para conseguir ese fin, porque un pueblo rico, pero sin instrucción, podrá ofrecer el botín de sus riquezas al invasor extranjero.

Al terminar el doctor Espalter fué calurosamente aplaudido.

Una vez concluido el banquete los señores Ministros regresaron á bordo del "Oyarbide", siguiendo viaje el doctor Espalter en el "Tangarupá" á su estancia en Farrapos y el doctor Amézaga en el primero á la ciudad del Salto.—Corresponsal.

El Día de América

Iniciativa de los Vanguardias de la Patria

La comisión directiva de los "Vanguardias de la Patria", por moción de su presidente, ha resuelto invitar á los presidentes de las sociedades españolas é italianas y del Círculo de la Prensa, á una reunión para ponerse de acuerdo á fin de conmemorar dignamente el "Día de América".

Dicha reunión se efectuará en la semana próxima.

El pontón faro del Banco Inglés

Posible cambio

La nota enviada por la Inspección General de Faros, al ministerio de Obras Públicas, dando cuenta del mal estado en que se halla el pontón faro del Banco Inglés, ha hecho que se pensase en su cambio, por otro buque que reuniendo mejores condiciones, llenase las necesidades para que ha sido creado, en forma más regular.

Al efecto, existiendo una propuesta de venta del vapor del tráfico "Queguay", se ha dispuesto que una comisión compuesta del inspector general de faros señor Manuel Muiños, capitán de fragata Braulio Valverde y técnico de la Comandancia de Marina señor Juan A. De Ferrari, realice una inspección al mencionado vapor é informe respecto á sus condiciones para el fin que se le piensa dar.

Esta comisión dará cumplimiento á lo que se le ha encomendado, dentro de breves días.

Sociedad de Medicina

La reunión de hoy

La Sociedad de Medicina que preside el doctor Gerardo Arrizabalaga, ha pasado la siguiente circular:

Montevideo, Abril de 1915.—Distinguido colega: La Sociedad de Medicina se reune el viernes 23 del corriente, a las 21, en el Ateneo, para discutir la siguiente orden del día:

Doctor Escuder Núñez, Contribución al estudio de la etiología y tratamiento de la insuficiencia aórtica; doctor Duprat, Reacción meningea en las otitis medias de la primera infancia; doctor Munyo, Sífilis tráqueo brónquica con sidrome asmático.

Encareciéndole puntual asistencia, lo saludamos atentamente.— Gerardo Arrizabalaga, presidente; Domingo Prat, secretario.

"Exploradores Orientales"

Parroquia de la Aguada

Con motivo de la salutación que el Consejo Directivo de los "Exploradores Orientales" de la Parroquia de la Aguada envió al Presidente de la Nación Argentina doctor Victorino de la Plaza, se recibió la contestación telegráfica siguiente:

Señor Pedro Parrabere, presidente de la Asociación de los "Exploradores Orientales". — Montevideo. — Ministerio. — Buenos Aires, Abril 21 de 1915.—Oficial.—El Exmo. señor Presidente queda muy grato al saludo que ha querido presentarle en nombre de esa Asociación en su nota fecha de ayer. — Le saluda atentamente. — Ricardo Olivera, secretario Presidencia Nación.

La reunión de hoy

Esta noche, en los salones parroquiales de la Aguada, para considerar asuntos de sumo interés, se reunirá el Consejo Directivo de los "Exploradores Orientales" á las 9 de la noche. Se recomienda asistencia á todos sus miembros.—Los Secretarios.

Metropolitana

El 25 del corriente, día destinado para la solemne inauguración del monumento á Monseñor Lasagna erigido á su memoria en el Colegio Pío de Villa Colón, los Exploradores Orientales se asociarán á dicho acto correspondiendo á las numerosas atenciones de que dicha institución ha sido objeto de parte de la benemérita Sociedad Salesiana, de que fué miembro ilustre aquel malogrado obispo.

Al efecto, los Exploradores de la Metropolitana partirán hacia Colón en un tren expreso que saldrá de 25 de Mayo é Ituzaingó á las 10 de la mañana, costando el pasaje $ 0.20, ida y vuelta. En el parque del Colegio se les servirá á los "Exploradores" un almuerzo campestre y se jugarán interesantes matchs de foot-ball con los compañeros de las parroquias de San Francisco y de la Aguada. Se realizarán, además, juegos propios de los "Exploradores", evoluciones, partidos de croquet, ejercicios de telegrafía, etc.

Exploradores: el deber nos llama á la excursión del domingo. Todos á ella con guantes, palo y morral bien provisto para la merienda.—Los Secretarios.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Se encuentra desde ayer entre nosotros, donde piensa pasar una breve temporada, el secretario de la Legación Española en Buenos Aires señor Alfonso Danvila y su esposa la señora Isabel Amy Sánchez.

Los esposos Danvila que tantos amigos y parientes cuentan en Montevideo han sido sumamente agasajados no bien súpose su llegada.

—El doctor José María Solano, Chargé d'Affaires de Cuba en el Uruguay, sale en estos días para la estancia de Roosen, donde pasará una breve temporada.

—Nuestro ministro en Chile doctor Juan Cuestas que desde hace algunos días se encuentra en Montevideo, disfrutando de su congé diplomático, partirá por una breve temporada á la capital vecina.

—El doctor Marcial Martínez de Ferrari ministro de Chile, y su señora esposa, han empezado á reunir muy á menudo en su mesa, á diversos grupos de diplomáticos y amigos.

Estas reuniones de la Legación chilena resultan en extremo interesantes.

—Llega mañana de Buenos Aires el ministro del Uruguay en Bélgica, doctor Alberto Guani, que ha pasado varios días en el Plaza Hotel.

FRANCISCA GALLEGO DE VELAZCO—

Después de haber pasado por las dolorosas alternativas de una cruel dolencia, dejó de existir ayer á las dos de la tarde la respetable matrona señora Francisca Gallego de Velazco, una de las damas pertenecientes á antiguas familias de nuestra vieja sociedad.

Dotada de un espíritu superior y de un corazón siempre dispuesto á las más nobles iniciativas, ella supo cumplir en vida su destino, labrando la felicidad de una familia numerosa que es el testimonio de sus cristianas enseñanzas.

Agena en absoluto á los goces vulgares de la ostentación, pasó los últimos años de su vida dedicada de lleno á practicar el bien á cuantos la rodeaban y á los que llegaban hasta sus puertas en busca de apoyo ó de sostén.

Su muerte tiene forzosamente que ser sentida tanto en la alta sociedad donde su nombre era repetido como símbolo de las virtudes femeninas, como en las clases menesterosas, que veían en esta distinguida dama su más eficaz protectora.

El fallecimiento de la señora de Velazco enluta entre otras á las familias de Gallego, Velazco, Victorica, Muñoz, Segundo, etc.

ENLACES—

Mañana se realizará la boda de la señorita Zelmira Terra Arocena con el señor Carlos Haedo Suárez.

Aunque este enlace será celebrado sin fiesta alguna, las familias de los novios han invitado á que presencien ambas ceremonias á sus amistades más íntimas.



Señorita Raquel Grimaud, que hoy contrae enlace con el señor Julio Montecoral.

—El lunes hará su primer visita oficial á la señorita Elvira García Conde el señor Ruperto Sienra Lessa.

—El 24 del mes entrante, será consagrado en el oratorio del obispo Isasa, la boda de la señorita Carmela Piqué con el señor Fernando C. Plá.

NOTAS BONAERENSES—

Recibimos de nuestra colaboradora en Buenos Aires, la siguiente crónica:

Buenos Aires, miércoles 21 — La primera exhibición del film Mariano Moreno y la revolución de Mayo, efectuada anoche en el Palace Theatre, en función á beneficio de la congregación del Divino Rostro, motivó una reunión de amplios y muy lucidos contornos.

Entre al concurrencia que ocupaba la sala, decorada con ramos de flores anotamos á las señoras Sara García Lagos de Becú, María Unzué de Alvear, Mercedes Mantels de De Bruyn, Angélica de Alzaga de Domínguez, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Pastora Molina de Marcó del Pont, Leonor Estrada de García Calvo, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Ana Mayobre de Geen, Adela Unzué de Leloir, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena Elvira Crisol de Cullen, Marta Aldao de Hileret, Justa Esther Dose de Zemborain, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Elina Soto de Crámer, Delia Cobo de Rosas, Eloísa de Urquiza de Obejero, marquesa de Salamanca, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Mercedes Unzué de Quintana, María Florentina Moreno de Alzaga, Otilia Alcorta de Rodríguez, Dolores Barenechea de Larguía, Agueda Mezquita de Marcó del Pont, Etanislada de Anchorena de Paz, Carmen Ollden de Zuberbühler, Silvia Mautiño de Jorge, Matilde Ayerza de Frías, Cercedes Bengolea de Barrenechea, Elena Zuberbüuher de Culley Ayerza, Susana Torres de Castex, Cora Jorge de Huergo, Matilde Martínez de Ayerza, María Magdalena Madero de Tornquist, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, María Teresa Rodríguez de Obejero, Elvira Landívar de Calvo, Sara Mezquita de Madero, Enriqueta Castex de Pradere Regina Paccini de Alvear, Mercedes Marín de Bosch, Victoria Ocampo de Estrada, Marta De Bary de Vedoya, Susana O'Gorman de López, Sara Becú de Zorraquín, Carmen Estrada de Pico, Susana López de Hueyo, Dolores Acosta de Acevedo, Flora del Campo de Centeno, Rosa Aguirre de Balcarce, Ernestina Pérez de Alzaga, Dolores Victorica de Vela, Elena Hoevel de Casares, María Luisa Martínez Chas de Leloir, Carolina Blaquier de Anasagasti, Isabel Algelt de Diehl, Marcela Duggan de Torres, Flora Villate de Anchorena, Delfina Huergo de Astengo.

Señoritas Magadalena García Calvo, Carmen Estrada Borbón, Angélica y Celina Domínguez Alzaga, María Teresa y Clara Becú, Agueda Marcó del Pont, Ana María y María Elena Green, Silvina Cobo, Marcela Torres Duggan, María Luisa y Celina Zubrebühler, Carmen Domínguez Arteaag, María Eloísa, Marta y Delia Obejero Urquiza, Josefina Mareno, María Elina Cullen, Hortensia y Corina Berdier, Rosa Balcarce, Elena y Merecedes Peña Unzué, María Delfina Astengo, Rosa y María Luisa de Anchorena, Elena Castex, María y Susana Ayerza, Lucía de Bruyn, Mercedes Dose, María Elina Crámer, Marta y Susana Larguía, María Lucila y Mercedes de Urquiza, Carmen y Josefina Zuberbübler, María Augusta y Elisa Pico, Dolores Marcó del Pont, María Teresa, Joaquina y Laura Obejero, Mercedes de Alzaga, Silvia Elena y María Elena Casares, Angélica María Teresa y María Elena Centeno.

CONVERSATION TEA—

Entre un prestigioso núcleo de niñas de nuestra más selecta sociedad ha surgido la idea que desde un principio nos ha resultado excelente, de reunirse los domingos por la tarde no bien termine la reunión hípica de Maroñas, en uno de nuestros más afamados hoteles, con el fin de organizar brillantes "rendez vous".

Un colega ha tenido la feliz ocurrencia de denominar á estas próximas reuniones de "Conversation te", según se dice, en ellas el baile no hará camino. Las organizadoras desean que las reuniones sean puramente para hacer buena sociedad, al estilo de las que se realizan en la estación invernal en París, en el Ritz Hotel. En estos tes, la orquesta ejecuta únicamente variados programas de concierto, para amenizar la conversación.

Seguros estamos que la iniciativa de las prestigiosas niñas del "Conversation tea" va á tener un espléndido resultado, no sólo por sus nombres que son autoridad en Montevideo, sino también por los encantos y atractivos que es fácil augurar á tan amables reuniones.

EN EL URQUIZA—

Regular concurrencia vimos anoche en el teatro Urquiza durante la representación de "Aída".

Estaban, entre otras, las familias de: Lerena, Marquez Maza, Aguiar de Alvarez, Cachón de Correa, Acevedo Alvarez, Torres Cabrera, Martínez le Sosa Días, Larravide Cibils de Pérez Butler, Del Castillo de Cabrera Pérez, Eastman Anavitarte, Lemos, Giuffra Simoes, Suárez, Martinelli, Viaña de Martí, Avalos de Basañez, Williams, Larriera, Solari de Sánchez, Aguiar de Dupont, Viaña Urtubey, Sobredo, Figari Castro, etc.

BENEFICENCIA—

Las damas que integran la Comisión de San Vicente de Paul de la Metropolitana, continúan recibiendo valiosos donativos para la gran rifa que en estos momentos organiza con el fin de arbitrar recursos para aliviar la pobreza de las familias que socorre.

Entre las personas que han respondido al llamado que en la debida oportunidad hicieran las damas de la referencia, figuran los siguientes nombres:

Dolores Folle de Gómez, Pilar de Herrera de Arteaga, Isabel Tornquist de Roosen, Emilia Giró de De las Carreras, Mercedes Berro de Morales, María Luisa Gowlan de Soria, María Elena Estrada de Casaravilla, Enriqueta Lisboa de Shaw, Elisa Artagaveytia de Echenique, Manuela de Herrera de Salterain, Josefina Marquez de Morquio, Valentina Butler de Basañez, Tuly Roosen de Vidal, Laura Marquez de Lussich, Clementina Sosa Díaz de Vidal, Flora Wells de Shaw, Angela Lasala de Areta, Carolina de Soria, Lucía Arteaga de Castellanos, Julia Uriarte de Artagaveytia, Rita Veiga de Durán, Teresa García Lagos de Sanguinetti, Julia Wilson de Wilson, Margarita Goldaracena de Ungo, Elisa Castellanos de Cibils Larravide, Elvira Iglesias de Dellepiani, María Mullins de Nocetti, Margarita Castellanos de Echevarría, María Elena Terra de Ferrés, Silvia Lacueva de Uriarte, María Piñeyro de Cibils Larravide, Eloísa Vargas, Josefina Petit, Irma Giró, Concepción Orojelle, señoras de Morató, Sara Artagaveytia de Danrée, Leonor Nin de Comas, señoritas de Morales Berro, Josefina Acevedo, de Iglesias Castellanos, Margarita Díaz Alvarez, Elina Piñeyro, de Herrero Arocena, Olga Elisa García Arocena, Elina Pereira, familia de Bonavia, señor Juan A. Palma.

VIAJEROS—

Parten á fines del presente mes para el viejo mundo, con el objeto de pasar una larga temporada, el señor Eduardo D. Colmar y su familia.

—Noticias llegadas recientemente del viejo mundo nos dan cuenta de que nuestro compatriota el señor Eduardo Vaeza Ocampo, su señora Celia Sienra y sus hijos se encuentran en París.

—Por asuntos relacionados con su profesión, partió para el Salto, donde demorará una larga temporada, el Director General de Avaluaciones, señor Senén Rodríguez Suárez, acompañado de su hijo el joven Manuel Rodríguez Mujica.

—A mediados del entrante mes partirá para Buenos Aires, la señorita María Angélica Montero Bustamante.

—A bordo del vapor "Frisia" regresó de Europa la señora María Escalada de Ocanto y su señorita hija, continuando viaje á Buenos Aires, lugar de su residencia.

—Después de una estadía de cuatro años en el viejo mundo, ha llegado á bordo del "Frisia", la señorita Elvira Navia Cibils.

—Mañana se ausenta por varios días á su estancia en Minas, el señor Carlos de Castro.

—Después de una larga estadía en Buenos Aires, regresaron las señoritas Ema y Celia Fernández Prego, acompañadas por su hermano Francisco.

—Para Paysandú parten el señor Conrado Hughes, su señora Sara García Lagos y sus hijos.

—Para Rivera, donde pasará un mes, parte el señor Alfredo Villegas Márquez.

—Partieron para la estancia de Martínez Correa, en Rocha, los señores César Lenzi y Héctor Deque.

—Es esperado hoy de Treinta y Tres, el juez letrado del departamento, doctor Oscar Ferrando y Olaondo.

—De Buenos Aires llegaron el señor Federico M. Zaballa y su familia.

—De Buenos Aires, el señor Carlos Berruti y su familia.

—De Buenos Aires, el señor Adolfo M. Castro y familia.

—De la misma ciudad, el señor Ricardo L. Suárez y familia, don Carlos N. Arraga y familia.

—Para el Rincón de Gutiérrez, el doctor Carlos Ferrés.

—Se encuentra en Buenos Aires el barón de Oir Wochenford, Encargado de Negocios de Alemania, en nuestra capital.

—Próximamente se ausentan para la estancia de Roosen, en Flores, los señores Germán Roosen Regalía y César Alvarez Aguiar.

—Para Buenos Aires parten en breve el señor César S. Caprile, su señora Amalia Zumarán y las señoritas de Caprile Picardo.

—Dice "El Heraldo" de Buenos Aires:

"A pasar varias semanas en esta, viene de Montevideo, la distinguida señora Leonor C. de Correa, dama de excelente figuración en aquella sociedad, esposa del diputado doctor Leoncio Correa.

Acompaña á la señora de Correa la señorita Clara Orueta Correa.

—En breve vendrá á esta capital con el objeto de presenciar nuevamente la representación de la comedia "La murmuración pasa...", de que es autor, nuestro compatriota el señor Alfredo Duhau, que tan señalado puesto tiene tanto en la sociabilidad como en la prensa de la ciudad bonaerense.

El señor Duhau, que hace poco nos visitó con el deseo de conocer el estreno de su obra, fué sumamente agasajado durante su permanencia, por sus muchos amigos y antiguos camaradas que aquí cuenta.

—Llegan mañana de la ciudad vecina el señor Adolfo M. Mendisco y su familia.

—Parte el sábado para Treinta y res el juez letrado de este departamento, doctor Oscar Ferrando y Olaondo, acompañado de su familia.

NECROLOGICAS—

Una numerosa concurrencia asistió ayer de mañana al sepelio de la virtuosa señora María S. de Storace, cuya muerte tan honda impresión ha causado en el vasto núcleo de sus relaciones.

Arte y Artistas

MUSICA DE CAMARA—

Mañana realizará en La Lira su treinta y tres conciertos, la prestigiosa institución Música de Cámara, una de las pocas que saben mantener el culto al arte musical entre nosotros.

Esta velada, que como todas las ofrecidas anteriormente resultará brillantísima, empezará á las 9 en punto.

Toma parte la profesora de piano señorita María E. País.

El programa á ejecutarse es valioso é interesante, como podrá juzgarlo el lector:

I—Haydn, Cuarteto op. 76 N.o 2; Allegro, Andánte o piu tosto allegretto, Menuetto, Allegro ma non troppo, Finale, Vivace assai; 2 Violines, Viola y Violoncello señores Chiolo, Fiammenco, C. Mortet y Baños.

II—Bach, Sonata N.o 1 en Si menor (1.a audición); Adagio, Allegro, Andante, Allegro, Violín y Piano, señor Chiolo y señorita País.

III—Mozart, 1er. Cuarteto en Sol menor; Allegro, Andante, Rondo, allegro; Piano, Violín, Viola y Violoncello señores Pablo, Chiolo, Cluzeau Mortet y Baños.

Desde esta fecha los conciertos serán exclusivamente para los socios, á cuyo efecto quedan suprimidas las invitaciones y la venta de entradas para Caballeros.

Los socios podrán obtener entradas suplementarias, solamente para señoras o señoritas de su familia.

El precio de esas entradas será $ 1 cada una.

URQUIZA—

"Aída" tuvo momentos lucidos y otros más bien flojos, pero superando siempre los primeros en la labor conjunta de orquesta, artistas y servicio escénico. El tenor Trentini, que volvió por la revancha, estuvo á la altura de su comportación en "Andrea Chenier", de manera que eso de la enfermedad es filfa ó padece de un mal crónico en su órgano vocal. Francamente creemos que no tiene más voz que la expuesta, con sus velaturas, sus fallas, sus opacidades y sus agudos regulares.

La Viscardi se condujo plausiblemente en toda la partitura, dando entonación dramática á su particella de Aída. La Golmary no encaja en la Amneris, su voz al menos no encuadra en la partitura verdiana, salvo que esta disparidad responda á que aún persista su malestar bronquial.

El barítono Marcolini dijo con valentía la frase "dei Frarsoni sei una schiava" y en el resto él y el bajo se portaron correctamente.

Hoy se repite "Ernani", uno de los más legítimos éxitos de esta compañía.

SOLIS—

En otro lugar damos una carta de la empresa de Solís anunciando el contrato de nuevos artistas para la compañía.

En tanto tendremos esta noche una nueva audición de "Cavallería Rusticana" con el tenor Quatrura, la soprano Escrich y el barítono De Franceschi, y "Pagliacci" á cargo de la Martinzoli, Banino, De Franceschi, Savorina y Granforte.

ARTISTAS PARA SOLIS—

Montevideo, abril 22 de 1915 — Señor cronista teatral de EL SIGLO.—De mi mayor aprecio: Agradeceré infinito quiera noticiar en la sección á su cargo, la venida de Buenos Aires del célebre bajo cómico cav. Pietro Cesari y de la soprano Albina Saggese, contratados telegráficamente por la empresa que represento á fin de hacerlos actuar en una función extraordinaria que se efectuará el sábado 24 del actual, en la que encarnarán, respectivamente, los roles de Don Basilio y Rosina, de la ópera "Il Barbieri di Siviglia" del maestro Rossini.

Sin otro motivo salúdalo atte. — Por la Cooperativa Orquestal, Juan Pratt.

18 DE JULIO—

Poco afortunado ha estado Velloso en "El zapato de cristal". Se resiente de todo su nueva producción. Carece de inventiva, de ingenio, de gracia y hasta de esa habilidad que le hemos reconocido siempre, haciendo comedias. Todo es forzado en "El zapato de cristal". La misma dialogación es machacada, hecha á formón y martillo. Produce cansancio en el espectador, especialmente el acto primero. Resaltan también grandes descuidos en los sucesos, como el episodio de la cartera que dice Sorel le ha robado el italiano Robeta, cuando nosotros sabíamos que la había dejado en el camarín donde cenaba antes de pasar al toilet. Pero Sorel, sin entrar á buscarla, adivina que su presunta conquista le roba la cartera con su dinero. Tentados estuvimos de sacar á la Tesada de su error indicándole el lugar en que podría hallarla, ya que el autor no ha tenido esa previsión.

Puede afirmarse que "El zapato" no calzó en el gusto del público, bien exiguo, que acudió al estreno.

Lo mejor de la obra fué la presentación escénica y la chica Vargas que estuvo cachondísima é insinuante en su papel de coqueta andaluza.

Por esta vez García Velloso no dió con la horma de su zapato.

Hoy se repite, dándose en 1.a sección "Cataplasmas".

POLITEAMA—

Gran animación hubo anoche en este coliseo.

El espectáculo se cumplió en todas sus partes con éxito franco. Vittone y Pomar fueron más festejados que nunca por el público que se asoció así al aniversario de la fundación de la compañía. Pacheco y Herrera fueron la nota curiosa de la jornada.

Después de la función se efectuó el homenaje de los artistas á los fundadores Vittone y Pomar, consistente en una cena que se desarrolló en medio de la más franca camaradería.

Hoy el programa marca: "El cabaré" (1.a); "El voto de castidad (2.a); "Music Hall" (3.a) y "El cabo Gallardo (4.a).

CASINO—

Esta noche debutará en este variedades The Quino'ys que efectuarán el peligroso salto de la muerte, dsde lo más alto de la sala hasta el tanque, que será colocado en la platea, así que el público puede prepararse para esos cinco minutos de suprema emoción. Las Bellas Strop, bailarinas á transformación Las Hermanos Robertos en su nuevo número de trapecio volante y la troupe Jacopi en sus ejercicios acrobáticos obtienen éxito.

COMEDIAS CASERAS—

Por falta de ensayos ha tenido que postergarse la reprise de "Comedias Caseras" anunciada para esta noche en el Politeama.

COLON—

Francisco Mastandrea, actor cómico del cuadro artístico de la Escuela Nacional de Arte Dramático, tendrá esta noche en el Colón su función de honor y beneficio. Ha escojido la comedia de los Quintero "Los galeotes" en la que interpretando Jeremías ha tenido buenos éxitos.

La función no es gratuita, pero los precios son económicos en extremo: 30 centésimos la platea; 10 centésimos cazuela y entrada general.

Las simpatías que ha sabido granjearse Mastandrea es garantía del resultado que tendrá su beneficio.

LA PELICULA MARIANO MORENO Y LA REVOLUCION DE MAYO—

El conocido autor don Enrique García Velloso está realizando la confección de varias cintas bajo la dirección técnica del señor Gluksmann. El primer "film" histórico se halla ya concluído. Se titula "Mariano Moreno y la Revolución de Mayo". A este seguirán la "Asamblea del año 1813", los episodios principales de la Epopeya Emancipadora, para concluir la serie histórica con "Facundo" y la "Guerra civil" hasta Caseros.

En "Mariano Moreno" intervienen trescientos personajes entre quienes figuran como intérpretes nuestros principales actores nacionales, con Pablo Podestá á la cabeza.

Mariano Moreno ha dado un amplio y magnífico tema al señor García Velloso, quien ha extractado los principales episodios de la vida íntima del prócer, de acuerdo con las memorias de Manuel Moreno, las cartas de Fray Cayetano Rodríguez, del canónigo Terrazas, los trabajos de Mitre, López y Groussac. Desde las aulas del convento de San Francisco á fines del siglo XVIII, hasta el suntuoso palacio del canónigo Terrazas en Chuquisaca, los años juveniles del secretario de la primera junta, los cuadros adquieren un vigor de evocación histórica extraordinario. La vuelta de Moreno á Buenos Aires, su actuación como abogado en la Sociedad Colonial hasta que escribe la "Representación de los Hacendados", tienen una emoción realmente subyugante. Siguen luego los cuadros referentes á la revolución de Mayo, los monumentos admirables en las casas de Vieytes y Rodríguez Peña en aquellos memorables días; el Cabildo abierto, el pueblo de Mayo en la plaza Mayor, el fusilamiento de Liniers y los primeros triunfos de la revolución. Concluye la cinta con la muerte de Moreno, en alta mar, al lado de su secretario Guido y su hermano Manuel.

Todas las escenas han sido reconstruídas hábilmente por la escenografía ó se han reproducido en los mismos sitios donde ocurrieron los acontecimientos de la Revolución. Sirven de fondo á la vista, paisajes admirables del interior de la república y edificios coloniales de estilo plateresco y mudejar. Los muebles, los trajes y el armamento, han sido ajustados al rigor de la época. Resulta el "film" la más elocuente lección de historia argentina. Figuran, además, como complemento, reproducciones de "La Gazeta", de "La Representación de los Hacendados" y otros documentos que tienen vinculación con los sucesos que se rememoran.

Los niños de nuestras escuelas tendrán en el "film" de Mariano Moreno una conferencia animada de la época colonial y de los albores de la nacionalidad argentina. Los títulos que ilustran las notas gráficas han sido redactados con verdadera pulcritud.

En los primeros días de Mayo será ofrecida esta novedad cinematográfica al público.

VUELOS PARA EL DOMINGO

DETOMASI Y ADAMI

Por no ser posible que el motor del Bleriot que utiliza Detomasi quede listo hasta el jueves de la semana próxima, el Centro Nacional de Aviación ha cambiado el programa que debía efectuarse el próximo domingo. Quedan para el 2 de Mayo los "loopings", el torbellino de la muerte y otras acrobacias. Y el 25 volará sobre Maroñas el biplano Farman del Centro Nacional de Aviación.

El público, que no ha visto estas amplísimas máquinas, contemplará con sorpresa tan dilatada superficie flotante. El Farman vuela primero manejado por el periodista señor Angel Adami, Director Técnico del aeródromo de la Atlántida.

Luego sube en él de Tomasi. Ambos aviadores piensan realizar lucidas ascensiones, siendo muy probable—si el cariz del tiempo no inspira recelos— que personas conocidas ocupen el asiento posterior del biplano. Es seguro que Maroñas—sobre todo el interior del Hipódromo —va á presentar el más animado aspecto.

Administrativas

Integrando una comisión

Por decreto del Ministerio de Hacienda fué integrada ayer la Comisión Clasificadora de Aduana, en el ramo de Ferretería, con los comerciantes importadores, señores Nocetti, Ratti y Crosta, Towers Ellis y C.a y Vicente Costa.

Recibo de una línea telefónica

La Dirección General de Aduanas fué autorizada ayer por el gobierno, para recibirse por intermedio de la Receptoría del Salto, del trozo de línea telefónica construída desde dicha ciudad hasta el resguardo de Belén.

Jubilados

Con fecha de ayer fueron declarados jubilados del cargo de guardia civil los señores Olegario B. Techera y Bartolo Hernández.

Empleados separados

El Ministerio de Hacienda separó con fecha de ayer del cargo de guarda de 3.a clase de la receptoría de Cerro Largo y de San Eugenio, respectivamente, á los señores Isabelino Silva y Pedro Castilla.

Procuradores de impuestos

Fueron designados para ejercer las funciones de procuradores de impuestos internos en el departamento de San José, los señores Justiniano Carbajal y Miguel Cúneo Zapetini.

Suspensión de empleados

La Superioridad resolvió suspender en el ejercicio de sus funciones, por el término de un mes, sin goce de sueldo, al empleado de la Administración de Rentas de Soriano, Manuel T. Muela.

Euskal Erria

La próxima Kermesse

Se encuentran muy adelantados los trabajos para la kermesse que se realizará á fines del corriente mes en el local social de Euskal Erria y en la planta baja, para lo cual se desarmará el billar y demás.

Este acto, como se sabe, se realizará bajo los auspicios del activo comité central de damas, que con tanto acierto preside la distinguida señora doña Manuela I. de Inciarte, cuyo comité se halla empeñado en su tarea, con verdadero fervor patriótico.

No dudamos de que este acto, dado el entusiasmo reinante, constituirá todo un acontecimiento.

En oportunidad nos hemos de ocupar sobre el particular.

La fiesta hípica del domingo

37 corredores inscriptos

En la Oficina de Informaciones, sesionó anoche la Asociación Uruguaya de Jinetes. La mesa procedió á sortear los 37 jinetes que se han inscripto para disputar el II campeonato de carreras de cintas.

Daremos la nómina completa mañana. También fueron designados los jueces, interventores, controladores y cronometristas que entenderán en el concurso. La primera prueba realizase el domingo 25 en la Avenida Zamayúa, amenizándola la Banda Municipal.

Viajeros distinguidos

LIMA, 23—Partieron para Valparaíso el ministro de los Estados Unidos en el Uruguay Mr. Jeffrey y su esposa, quienes se dirijen á Montevideo.

Ministerio de Industrias

Congreso Postal Sudamericano

Por conducto de la Oficina de Correos Sudamericanos, se ha recibido una comunicación telegráfica del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bogotá, Colombia, haciendo presente que el Ministro de dicho país, en Washington ha recibido las instrucciones del caso, para ponerse de acuerdo con el Ministro del Uruguay en aquella ciudad, á fin de concertar la ubicación del 2.o Congreso Postal á celebrarse en breve.

Ofrecimiento de un técnico

Se ha recibido por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, el ofrecimiento de servicios profesionales, para las dependencias del de Industrias, formulada por el ingeniero de Minas, señor G. Locke, de los Estados Unidos de Norte América.

Proventos

La Oficina de Verificación de Pesas y Medidas, ha comunicado el producto de sus recaudaciones por concepto de multas impuestas. Resulta de esa comunicación, que dicha oficina percibió, en Enero y Febrero últimos, $ 16.019,00 y como total del último trimestre vencido, la respetable suma de $ 31.147,29. Esta cantidad es lo producido por el concepto ya indicado, en toda la República.

Marca en litigio

Hace algún tiempo y en ocasión que los señores Bunge y Barn, del comercio argentino, solicitaron la inscripción de la marca "Favorita", de su propiedad, registrada en aquella capital para distinguir harinas y demás productos de molino, se interpuso la oposición de los industriales de esta plaza señores Podestá.

Seguida la tramitación de práctica, dictaminaron la Cámara Mercantil y el Fiscal doctor Varela, siendo en definitiva anulada la inscripción de dicha marca extranjera.

Apelada ante el Juez de Comercio doctor Ovidio Grané, este magistrado acaba de confirmar dicha anulación definitiva.

Importación de aves

El Ministerio no hizo lugar á una pretensión formulada por la Asociación Rural del Uruguay, para que se obligara á marcar toda ave de corral, en el acto de ser importada á nuestro país. Apelada esta desestimación, el Ministerio dió vista al señor Fiscal de Gobierno para mejor proveer; y como dicho magistrado expresara su opinión contraria á ese procedimiento, el Ministerio ha vuelto á denegar lo solicitado.

La marcación propuesta, consistiría en un corte hecho con sacabocados en las membranas que unen los dedos de las patas de dichos gallináceos.

Exportación de carne

Han salido ayer por el vapor inglés "Taimmú", destinados á Londres, consignatarios H. A. Lave y Ca., 12.857 cajones carne conservada, con 559.996 kilos, procedentes del Frigorífico Montevideo.

Movimiento de pasajeros

—Llegaron hoy de Buenos Aires: Elvira Rodríguez, Pablo Fontana, Prudencio Pérez, Juan Rott, Elías Mecolino, Mario del Pino, Ernesto Ibrea, Federico Saráchaga, Francisco Quintans y familia, Francisco Murialdo, Andrés Niers, Felipe Victorica, familia de Luch, Dante Molinari, Manuel Mendizabal, Ramón Iglesias y señora, José García, James Lee, Juan Del Pino, Manuel Alonso, Francisco Valero, Guillermo Bruné, Miguel Zubia, Manuel Lorente, Joaquín y Sara García, María Cordero, Blanca Pita, Rafael Corsio, Ambrosio Manfredi, Juan Souza Dondero, María Luisa F. de Piera y familia, Luis Galimberti, Juan Rocca (hijo), Gloria Foladori, Carlos Casano, Sara Grovanoola, Hugo Boter, Mauricio Mieles, Carlos Rodberg, José Cossio y señora, Elena Rivera, señora de Ballet, Alfredo Ballet, Miguel Moline y señora, Pablo Pretu, Santiago Racitorf, Francisco Franci, Adela Canosi, Juan J. Beltrán.

—Para Buenos Aires, salieron anoche: Domingo Pedroni, Gerónimo Moretti, Carlos Queirolo y familia, Luis y María Clausen, Angela Clunetti y familia, Josefa Pozzi, Angel Pozzi, Félix y María Buxareo y Orlbe, Claudia y Juana Hardoy, Ramón Aguiar, Domingo de la Fuente, Dorila Orozco, Ramón Jubín, Juan y Guillermo Cuestas, Hans Memers, Guillermo Gaddt, Atanasio Vidal, Juan y Elena Golser, Rosa Pozzi, Julia y Phillip Schreder, Federico Horwill, Alfonso Erihomson, Alberto Malce y familia, Moisés Bendabán, Fulgencio Comellas, Enrique Brondeah, Federico Monteverde, Luis A Pagola, Juan Behos, Canosa Pons, Enrique Poels, Tomás M. Calistro, B. Fernández y Medina, Martín Jorge, María Raviol, Teresa Pellerano, Manuel Alcunte, Carlos De la María, Luis Ferrogoso, Juan Rocatagliata y familia, Teodoro Lano, Manuel García y familia, Matilde Vieytes, Domingo Bernassa, Arturo Cambrasso, Juan Masscotti y señora, Raymond Janssen, Alonso Criado, Rogelio Maurente, Luis Boraletti, Juan Scanabini, Pedro Cenaglia, Jacoba Rico y Antonio Solaris.

POR EL MUNICIPIO

El precio de la carne

Los abastecedores han declarado en las oficinas de Corrales haber vendido á los carniceros la carne destinada para el consumo público á los siguientes precios:

Vacas y novillos, de $ 0.135 á pesos 0.155 el kilo.

Terneros, de $ 0.14 á $ 0.16 el kilo.

Ferias francas

Viernes—En el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista.

Sábado—En la Estación Cordón y en Reducto y Colorado.

La nueva feria franca inaugurada ayer

La simpática tarea en que están empeñadas las autoridades municipales propendiendo por todos los medios á su alcance al abaratamiento de los artículos de consumo, ha sido coronada ayer con el más lisonjero éxito en la inauguración de la nueva feria franca en el cruce de las Avenidas General Flores y General Garibaldi.

Un enorme grupo de compradores rodeó los puestos desde las primeras horas de la mañana, adquiriendo á los precios tarifados por la Dirección de Abasto la totalidad de los artículos puestos á la venta.

El expendio de artículos de consumo asumió ayer las siguientes proporciones:

Carne vacuna, kilos 2.400; íd de capón, 450; mondongo, 200 kilos; sesos, 700; riñones, 800; patitas cordero, 100; menudencias, 200 kilos; factura de cerdo, 380 kilos; leche, 5.500 litros; queso, 400 kilos; manteca 250; verdura, 4.400; fruta, 400; huevos, 3.600; azúcar, 2.000 kilos; arroz, 400; comestibles varios 500, dulce, 200; yerba, 300; pan, 1.300; conservas 80 tarros; aves, 80 piezas.

La construcción de edificios

Mañana se reune la comisión nombrada por la Junta con el objeto de estudiar la reglamentación de la construcción de edificios.

Como se ha expresado antes, esta comisión tiene muy adelantado el trabajo que se le ha encomendado por lo cual pronto dará término á su tarea, proporcionando al Municipio de una sabia ordenanza sobre la materia.

La Junta á Sayago

El Presidente de la Junta y el vocal Batlle Pacheco se trasladarán mañana á Sayago con el objeto de estudiar en el terreno el asunto relacionado con la denominación de varias calles del Peñarol y cuyo asunto fué solicitado por la Intendencia, con el fin de facilitar el cobro de los impuestos en aquella localidad.

A FAVOR DE LA CORRIDA DE TOROS

Solicitud elevada al Senado

La "Asociación Nacional Atracción de Forasteros" ha elevado al H. Senado, la siguiente petición:

Señor Presidente del H. Senado, doctor don Ricardo J. Areco.

La Junta Directiva de la "Asociación Nacional Atracción de Forasteros", usando del derecho que le acuerda la Constitución de la República, y alentada por el interés con que V. H. acoge todas las iniciativas inspiradas en un móvil patriótico y progresista, ante V. H. respetuosamente se presentan y expone:

Que debiéndose próximamente debatir en el seno de V. H. la cuestión relativa á las corridas de toros, la Junta Directiva de esta Asociación, respondiendo al fin con que ha sido creada, juzga del caso encarecer á V. H. la necesidad de que ese espectáculo sea permitido, necesidad que abonan multitud de razones de carácter económico.

No conceptuamos preciso poner de relieve la importancia que el turismo tiene desde el punto de vista de la prosperidad material de nuestro país, puesto que V. H. al votar recursos para la celebración de festejos populares.—festejos que no tienen otra finalidad que la de, acrecentando los atractivos de nuestra capital, atraer el mayor número de forasteros,—ha sabido reconocerla. Nosotros al encarar bajo este aspecto el asunto referente á las corridas de toros, creemos consultar los verdaderos intereses del país, por cuanto que esos espectáculos constituyen un poderoso motivo de atracción, y, por consiguiente, una fuente de riqueza pública.

Juzgamos que más que la preferencia que pudiera tener el público por esa clase de espectáculos, se debe tener en cuenta la circunstancia de que, no habiéndolos en las repúblicas vecinas, y existiendo en ellas gran número de aficionados, cada corrida representaría para nosotros la afluencia de varios miles de forasteros, vale decir, la explotación, regular y periódica, de una industria de positivos beneficios.

Todo esto se obtendría sin sacrificios para el erario público, antes bien, acrecentaría los beneficios que reportan los espectáculos públicos. Actualmente, apesar de la angustia económica que nuestro país atraviesa, se extraen recursos del tesoro para sufragar las fiestas de Verano y Carnaval, que en la forma que se han programado hasta ahora no dan los resultados que se esperaban, como lo demuestra la dolorosa experiencia de la temporada de este año y las anteriores, y entendemos que el ideal está en que los motivos de atracción no sean gravosamente costeados por el Estado, sino al contrario; ideal que realizan los espectáculos á que hacemos referencia, con la apreciable ventaja de tener un carácter más permanente.

Creemos del caso declarar que los miembros de esta Junta son en su mayoría contrarios individualmente á las corridas de toros, pero entiende que deben sacrificarse las referencias particulares, y las razones de índole sentimental, más ó menos discutibles, á los intereses de la colectividad. Idéntico criterio ha adoptado V. H. en lo relativo al juego, inmolando razones morales y sociales en mérito á una inmediata ventaja económica.

Por las razones expuestas pedimos:

Que sean permitidas las corridas de toros, por convenir á los intereses materiales del país, ó,

Que en caso que V. H. no lo entienda así, y V. H. juzgue prudente imponer ciertas restricciones al espectáculo, se permita la celebración de las parodias conocidas por el nombre de "Feria de Sevilla".

Es lo que en síntesis tenemos que exponer á la ilustrada consideración de V. H.—Montevideo, Abril 22 de 1915.—Firmado: Félix Saenz, presidente; Antonio E. Morelli, secretario.

Instrucción Pública

Sección de la Dirección General

Se elevó al Ministerio de Instrucción Pública á los efectos de la resolución decretada, el expediente relativo al arrendamiento de casa para la escuela de segundo grado número 5 de la Villa del Carmelo.

—Se declaró cesante por carecer de título, a la mestra provisional de la escuela rural núm. 39 de Florida, señorita Carolina Almmotti Rodríguez.

—La maestra de primer grado, señorita Fernanda María Lenzi, fué designada para desempeñar el cargo de maestra de la escuela rural número 39 de Florida.

—Se elevó al Ministerio de Instrucción Pública previa liquidación por la Contaduría, el expediente de licencia, por enfermedad, de la maestra de la escuela de segundo grado núm. 2 de Dolores, señora María U. de García Méndez.

—Fué aceptada la renuncia que presentó la señorita Magdalena Nieto del cargo de ayudante de la escuela rural núm. 43 de Minas.

—Se resolvió llamar nuevamente a concurso, con plazo hasta el 31 de Agosto próximo, para proveer en efectividad el cargo de directora de las escuelas rurales de "Puntas de Arbolito" en Treinta y Tres y de "Lunarejo" en Rivera.

—Al Ministerio de I. Pública, previa liquidación por la Contaduría, el expediente relativo a la licencia de un mes, por enfermedad, de la ayudante de la escuela rural núm. 42 de Rocha, señorita María Mattos Ramos.

—Se elevó al Ministerio ya citado, con el informe ordenado, el expediente relativo al mal estado del edificio de la escuela de 2.o grado núm. 15, de Belén, departamento de Salto.

La expedición Baudón

RIO JANEIRO, 23 — Llegó el coronel Randon, quien redujo á 30.000 indios y recorrió á caballo una extensión de 1492 kilómetros. Randón desmintió que se retire del ejército.

La Auxiliar del Paso del Molino

Diversas resoluciones

La Comisión Auxiliar del Paso del Molino en su última sesión dictó las siguientes resoluciones:

Que se pase a la Intendencia Municipal, una nota solicitando el pronto despacho del asunto respectivo, a fin de hacer efectiva al señor Toribio Monteiro, la intimación pendiente sobre construcción de cerco y vereda en un terreno que dá frente al Camino de Espinosa.

—Otra por un asunto, sobre construcción de vereda en un terreno con frente a la Avenida Buschental, de propiedad de don José Charlet.

—Otra proponiendo la adopción de otro horario para sus oficinas más en armonía con las necesidades y costumbres de la localidad.

—Otra por asunto referente a construcción de cerco y vereda en un terreno del señor Héctor Anzoategui, con frente a la Avenida Buschental.

—Otra pidiendo se activen las obras del nuevo pavimento que se efectúa en la calle Agraciada, desde Entre Ríos hacia afuera, para que en el menor tiempo posible, quede expédita tan importante vía pública.

—En igual forma llamando la atención sobre los perjuicios que en el cambio de nivelación en el repecho de Suárez originará a las propiedades linderas, y que a ser posible se eviten gravámenes a sus propietarios, reconsiderando la orden de la cual emana dicha modificación.

—Igualmente indicando la conveniencia que existe en que se extraigan todos los árboles secos de la calle Agraciada y otras, y proponiendo la idea de que la leña se dé a los pobres, de los alrededores a los cuales tanta falta hará durante el próximo invierno, por intermedio de la Sociedad Cristóbal Colón de la localidad.

—Otra reiterando el pedido sobre poda de los corpulentos eucaliptus que existen en el Camino Espinosa—Barrio Capurro—para evitar el peligro que continuamente amenaza a las propiedades próximas, caso de ser desarraigados por los vientos, como ya ha ocurrido otra vez.

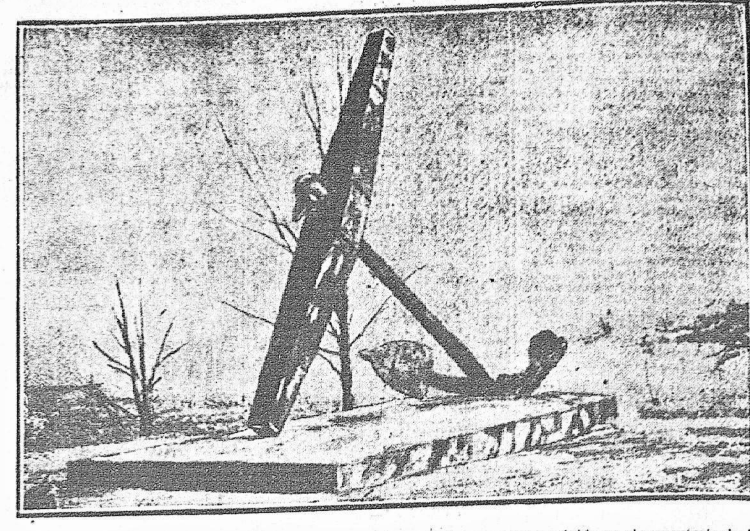
—Que los Vigilantes de Salubridad intimen el arreglo de las veredas de la calle Agraciada y otras que se hallen deterioradas o desniveladas.

—Que se active la confección del plano general de la jurisdicción, conteniendo las zonas amenazadas, solicitado de la Dirección de Obras Municipales a fin de proceder al estudio de las vías públicas sin nombre y para las cuales debe proponer la nomenclatura.

—Que se intime el cumplimiento de lo anteriormente dispuesto sobre construcción de cercos y veredas a los respectivos propietarios en los sitios siguientes:

J. Hardoy, Francisco Lanza, José Chao, Francisco Desia, N. Schmidt, y Egidio Introzzi, en la calle Bernardo Berro; señora viuda de Mezzera, calle Américo Vespuccio frente al N.o 16; P. Nicolini, Uruguayana 280; Francisco Real, Gil al lado del N.o 7; Cándido Tassende, Mendoza s|n.; Moreno y Faggi, Colombo Hnos., Carlos Bürmester, Camus y Olivera, calle Oficial entre la de Iglesia y Nuevo Paraíso; Agustín Parodi, General Lavalleja N.o 10; Juan Palles, Convenio frente al N.o 13; Alberto García Lagos, Gil entre Uruguayana y el mar; Y, Massini y Giossa, Gil 135.

UN MONUMENTO ORIGINAL



Ancla que perteneció al crucero "Mai ne" y que forma parte del monumen to erigido en el cementerio de Arlington en memoria de las víctimas de la catástrofe. El monumento fué descubierto al cumplirse el 17.o aniversario del trágico acontecimien to.

LA HISTORIA DE UN CAÑON

Cómo surgió el famoso 75

DESDE FRANCIA

Después de largos años de paciente trabajo,—durante los cuales, mientras Europa se adormecía en un ensueño de paz, las naciones se preparaban secretamente para despertarle con el estruendo de nuevas y formidables máquinas de guerra,—el Estado Mayor Alemán y el Gobierno de Francia fijaron casi al mismo tiempo su material de artillería de campaña. El cañón de tiro rápido alemán, de 77 milímetros, fué adoptado en 1896; y el famoso 75 francés procede del año 1897.

Estos dos tipos de cañón de tiro rápido son los que están frente á frente en la actualidad, batiéndose en los campos de Francia, de Bélgica y de Alsacia. El tipo alemán se caracteriza esencialmente por su robustez y su alcance, algo mayor que el del cañón francés de 75; el manejo del tipo alemán es prodigiosamente simple y su cargamento rapidísimo; la fuerza explosiva del disparo produce todavía en el cañón alemán una ligerísima sacudida, que modifica sensiblemente á menudo la puntería del arma, y su capacidad de tiro es de unos 10 á 12 proyectiles por minuto.

El cañón francés de 75 es esencialmente ligero, sólido y transportable con facilidad. Una vez fijada la puntería ,la pieza francesa permanece absolutamente inmóvil y sólo la boca de fuego se desplaza un instante con la expansión del disparo, para volver automáticamente á su posición primitiva con una exactitud maravillosa. El cañón de 75 puede arrojar, en fin, de 20 á 22 proyectiles por minuto y, puesto en manos sumamente expertas, esta capacidad de tiro llega hasta los 25.

¿A qué es debida esta notable diferencia entre los tipos de tiro rápido alemán y francés? Sencillamente: al "medio elástico" famoso, cuya determinación marcaba el punto capital de las tenaces pesquisas emprendidas por los técnicos militares de ambos países. Los alemanes adoptaron como intermedio entre la boca de fuego móvil y la cureña que debe permanecer completamnnte fija, un sistema de "resortes metálicos" que se distienden á merced del disparo y se encogen en seguida para volver la boca de fuego á su punto inicial. Pero este medio elástico es por su naturaleza susceptible de quebrarse ó aflojarse con el funcionamiento continuo á que está sometido. Sus inconvenientes son los de todos los resortes metálicos, aún los mejor templados. Y la dureza propia de este medio impide suprimir en absoluto la violenta sacudida de la explosión, que se transmite ligeramente á las partes de la pieza que deberían permanecer completamente inmóviles.

El medio elástico de que están dotados los cañones franceses de 75, es por el contrario sobremanera flexible y constituye, al decir de los técnicos, una verdadera maravilla. Este medio cuya composición detallada es un secreto militar, consiste simplemente en un "freno hidroneumático". En él no puede darse por lo tanto ni el más pequeño desgaste sensible, ni el "cansancio" ó aflojamiento propio de todos los resortes metálicos. Y como además el retroceso de la boca de fuego se efectúa con el mínimum de roce posible, el cañón de 75 francés ofrece la cualidad primordial de toda arma, la seguridad absoluta del tiro.

Con una pieza de campaña de estas condiciones, es sencillísimo imaginar los excelentes resultados de su funcionamiento. El oficial encargado de una batería, no tiene más que determinar exactamente la posición del enemigo y fijar en consecuencia la puntería de las piezas que están á su cargo. Lo primero se obtiene fácilmente con las informaciones transmitidas por los aviadores, que vuelan por encima del campo enemigo antes y durante el transcurso de la batalla; lo segundo es obra del soldado que se encarga del servicio de apuntar y el oficial sólo debe estar alertá á que sus órdenes se cumplan fielmente. Y cuando uno de los "proyectiles de ensayo" ha dado en el blanco propuesto los demás siguen todos "exactamente" la misma trayectoria y dan en el mismo punto. Pero, si la pieza restase entonces por completo inmóvil, y aunque sus disparos se hiciesen con una regularidad matemática, ¿de qué serviría acumular proyectiles contra un mismo blanco? Parece necesario, por lo tanto, que para lograr una verdadera eficacia en el tiro, la puntería del cañón debe variar á cada disparo según un movimiento metódicamente previsto. Este resultado se obtiene por medio de dos lados del cañón, con las cuales se imprime á la boca de fuego un movimiento horizontal ó vertical, calculado matemáticamente. De esta suerte se logra barrer en absoluto toda la extensión del campo de batalla.

He ahí, pues, en qué consiste—reduciendo su composición á un puro esquema,—el famoso cañón de 75, cuyas proezas cantan casi diariamente los comunicados del Gobierno de Francia. Pero su curiosa historia no ha terminado todavía. Con lo dicho puede darse como explicada la historia militar y técnica del famoso cañón; pero tiene además una historia política muy interesante.

El tipo del cañón de 75 procede, como ya he dicho, del año 1897. En aquella época, los ensayos realizados con el más impenetrable secreto estaban completamente listos. El éxito había sido sobremanera excelente. Después del dictámen de los técnicos y de la aprobación del general Billot, entonces ministro de la Guerra, el Consejo de ministros presidido por M. Méline decidió crear inmediatamente los medios necesarios para la fabricación de la nueva artillería de campaña. El Presidente de la República, Félix Faure, se asoció ardientemente al proyecto. Los trabajos comenzaron en seguida con el más escrupuloso sigilo.

Pero los patrióticos conspiradores oficiales que emprendían una empresa tan grande burlando la vigilancia del pueblo y á espaldas por completo del Parlamento, en la democrática, republicana y parlamentaria Francia, se encontraron muy pronto con que habían gastado más de 30.000.000 del Tesoro público sin haber dado todavía explicación alguna. ¿Cómo resolver tan peligroso conflicto?... Era ya demasiado tarde para comunicar su patriótica conspiración al Parlamento y al pueblo. Si se decidían á confesar los trabajos secretos hasta entonces llevados á cabo, los enemigos políticos aprovecharían la ocasión para acusar de malversadores y piratas del dinero del pueblo á los mismos que no perseguían otro intento que la salvación de su honor. Con ello además el secreto del armamento más poderoso de Francia, pasaría á ser un secreto á voces que no tardaría ni veinticuatro horas á llegar á oídos de sus enemigos. Era, pues, absolutamente indispensable mantener la conspiración oficial. Pero era del todo imposible seguir adelante con los enormes gastos, sin darles entrada legal en los presupuestos del Estado.

Para aquel puñado de hombres que amaban hondamente á su patria y que, siendo los más altos representantes de ella, infringían sus leyes más sagradas con el sólo fin de engrandecerla y de fortificarla, hay que confesar que la situación era profundamente dramática. Era una locura revelar al pueblo el precioso secreto, y era indispensable legalizar debidamente los enormes gastos hechos á hurtadillas. Por otra parte era inútil y muy peligroso contar con el concurso de la Comisión de presupuestos, compuesta de treinta y tres diputados de todas las fracciones, y algunos de ellos enemigos mortales de los hombres que ocupaban el poder.

Puestos en esta situación crítica, el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra llamaron á su presidencia al presidente de la Comisión de presupuestos, M. Paul Delombre, y al informador general, M. Camille Krantz. Después de haber dado su palabra de honor de que no revelarían ni un ápice de cuanto se dijera, los llamados fueron puestos al corriente del patriótico secreto. E inmediatamente aprobaron en un todo la conducta del Gobierno y quisieron participar por completo en la responsabilidad contraída. La fabricación del nuevo material de artillería continuó en secreto, y la regularización indispensable de los gastos contraídos fué ocultada al Parlamento por medio de una hábil modificación introducida á última hora en el presupuesto. Los créditos se votaron sin que ni un sólo diputado se apercibiese de la maniobra, y todo el mundo quedó satisfecho: los altos conspiradores de Estado porque aseguraban la continuación de una obra patriótica; y los representantes del pueblo por haber podido discutir y examinar á sus anchas los presupuestos de Francia.

Y he aquí una suprema lección de política: el pueblo de Francia, la república democrática por excelencia, deben su admirable armamento de hoy, que les permite defender sus sacrosantos principios, á una maquinación legal de unos cuantos videntes que no dudaron en sacrificar los más altos principios abstractos y las más caras preeminencias del régimen, á la necesidad imperiosa y real de defender contra sus enemigos externos ó internos el porvenir de la patria.

Anteayer, día 7 de Febrero, más de 15.000.000 de enseñas representando el famoso cañón de 75 figuraron sobre el pecho de los hijos de Francia. Organizada por el "Touring Club", la llamada "Jornada del 75" fué un éxito memorable. Por las calles de todas las poblaciones de Francia, millares de muchachas ofrecían á los pasantes la gloriosa enseña, á cambio de un pequeño donativo en metálico destinado á mejorar la situación de los soldados que están combatiendo. De esta suerte se debieron recaudar, aproximadamente, de unos 3 á 4.000.000 de francos.

Pero el pueblo es simplicista y desagradecido. Mientras todo el mundo llevaba sobre el pecho la insignia del cañón y se regocijaba á la idea del vigor inaudito de esta arma excelente, nadie se acordó—¿para qué, dirán algunos, si los hombres no importan?—de aquellos ministros de nombre olvidado, del presidente Faure, ni de los dos miembros de la comisión de presupuestos, á los cuales se debe políticamente el primero de los medios que contribuyen hoy día á la defensa nacional. Y mientras la multitud se conmovía llevada de una impresión de lirismo guerrero, solo algunos espíritus esclarecidos pudieron meditar cuan significativas son las lecciones implacables del tiempo, y como á menudo los conductores de hombres solo logran salvarlos contrariando radicalmente, como si fueran traidores ó déspotas, los más caros pero también los más irreflexivos sentimientos del pueblo.

Gaziel.

Los prisioneros alemanes

Su opinión sobre la situación actual

La proxima guerra

«Es conocida, dice un diario francés, la arrogancia de los oficiales alemanes hechos prisioneros en los primeros meses de la guerra. En todos los depósitos donde estaban concentrados, su actitud era la misma: desdeñosos, reservados, pero amontonando reclamaciones sobre reclamaciones desde que se les oía. Actualmente siguen quejándose de todo: de la alimentación, que es sin embargo—según lo han podido atestiguar muchos neutrales—suficiente en todas partes, sana y convenientemente preparada; de la promiscuidad que se les impone con los simples soldados; de la pérdida de pequeños objetos: estilógrafos, carteras, anillos, «recuerdos» diversos.

Pues bien, parece que desde hace dos ótres semanas, la jactancia de los prisioneros cambia de forma en los «nuevos» que llegan de la línea de fuego.

Los que han tenido ocasión de verlos de cerca, dicen que son ahora más comunicativos. Grandes comilones, no critican ya la alimentación, que se tragan con extremada avidez. No reclaman sino libros, folletos y obras francesas. En una ciudad del mediodía donde el traslado casi diario de prisioneros en los coches grises constituye, para la población, un espectáculo del que no se cansa, ciertas circunstancias fortuitas nos han permitido conocer curiosas declaraciones hechas por oficiales prusianos. Eran, se nos dice, soberbios hombrotes cuyo buen aspecto parecía probar que no habían combatido mucho y cuyos uniformes nuevos no estaban deteriorados por la ruda faena de las trincheras. Habían abandonado poco tiempo antes sus cuarteles de Alemania y se hallaban aún impregnados de una mentalidad particular que su paso por el frente de batalla no había modificado en nada. Estaban visiblemente al corriente de los últimos acontecimientos. Uno de ellos, el de grado más elevado, decía:

—No tomaremos, probablemente a París, y si Vds. se empeñan en ello, podremos confesar que perdimos la batalla del Marne. Eso que prueba? Teníamos en aquel momento ochenta probabilidades sobre cien de derrotarlos a Vds. Hemos sido víctimas de la alternativa contraria; eso es todo. Pero no se descuiden. Ahora, Vds. y nosotros somos «dos muros». Pero Vds. están entusiasmados y nosotros permanecemos tranquilos. Vds. se cansarán primero de estar ahí plantados y nosotros aprovecharemos entonces el menor movimiento imprudente de Vds. Los derrotaremos.

Un silencio sigue a ésta afirmación. Luego el oficial, continúa:

—Suponiendo que nosotros no los derrotemos y que Vds. saquen la ventaja, no obtendrán ninguna victoria decisiva. No pasarán el Rhin!

Nuevo silencio. Como una sonrisa discreta pero irónica acoge éstas palabras, el oficial prosigue con cierta nerviosidad:

—Qué evacuaremos la Francia y la Bélgica y Vds. llegarán a pasar el Rhin? Pero entonces, Vds. harán la paz porque estarán agotados. Lo harán inmediatamente, pero cuanto más pronto la hagan, más engañados serán. Se pondrán Vds. a cuidar sus heridos, a rehacer sus usinas, a reedificar todo lo que nosotros hemos destruído. Durante ese tiempo, nosotros cuyo territorio nada ha sufrido, nos prepararemos mejor. Instruídos por la experiencia, no cometeremos ciertas faltas, y dentro de tres años reanudaremos la lucha!

No debe tomarse en cuenta de todo esto, sinó la explicación de los hechos de destrucción sistemática—cuyos motivos no se nos presentan siempre claramente. Saqueando, incendiando, devastando, los alemanes prolongan el tiempo que nos será necesario para dar cima a la obra de la resurrección, y ellos se figuran que de este modo aumentan sus probabilidades de revancha. Todo el mundo se preguntaba hasta ahora porque los alemanes se ensañan contra la catedral de Reims, sabiendo que con ello nuestras fuerzas militares no disminuyen, sin que eso represente para ellos una ventaja táctica o estratégica. El misterio se aclara ahora. Los alemanes no hacen mal por el mal. En su espíritu, cada crueldad inútil debe tener por efecto, el retardar el resurgimiento nacional.

Su inconsciencia aumenta por el hecho de que los oficiales alemanes declaran unánimemente que en los campos de batalla, en lo que se refiere a la asistencia de los heridos,—de todos los heridos—los cirujanos franceses son infinitamente superiores a los alemanes. Tomamos nota de este homenaje a la ciencia y a la generosidad de los nuestros, pero no podemos olvidar que si el enemigo bombardeó las ciudades abiertas, mate á los civiles y complete el saqueo con el incendio, es por confesión propia, con el propósito de disponer de más tiempo para preparar una nueva guerra.»

CASOS Y COSAS

GUILLERMO II, TEÓLOGO

Scherir, escribió hace tiempo estas palabras en las que muchos han querido ver un pensamiento profundo: "Cada cual sigue la política de su teología", que no significan otra cosa sino que la acción depende en forma preponderante de las creencias. Al designar la teología, el gran crítico no incluía en esta denominación solamente el exponente dogmático de las Iglesias, sino también las creencias personales que nos sirven de guía en la vida. Partiendo de esta indicación, no es temerario afirmar que el emperador de Alemania sigue la política de su teología.

Sería tan aventurado como inútil el tratar de formularla con vagos indicios, cuando en una carta cuya publicación hizo bastante ruído Guillermo II, la hizo conocer hace ya tiempo.

El descubrimiento de la célebre estola del rey Hammurali fué el sostén de ella. La traducción del código del soberano babilónico publicada en la revista "Des Alta Orient" suscitó en 1903 violentas controversias, en las que tomaron parte los civilistas y los teólogos. El orientalista Delitzch, no temió declarar que las naciones del Génesis eran un reflejo de la cosmogonía babilónica, y el kaiser expresó el deseo de que el ilustre profesor expusiera sus ideas en el palacio imperial. La conferencia duró unas horas, y á ella asistieron la emperatriz y el predicador de la corte, Dijander, tomando parte activa en la controversia Guillermo II, en cambio guardó silencio, contentándose con decir á uno de los asistentes:

—Confieso que esto es nuevo para mí.

Sin embargo, días después aparecía la carta que acababa de dirigir al almirante Hollmann, miembro del Consejo de la sociedad alemana de Oriente y en la que según decía, deseaba precisar con claridad, su opinión sobre las tesis de Delitzch, quien llegaba á la negación de la revelación. El Kaiser no contestaba al profesor el derecho de investigar si los nuevos textos venían á contralorar la historia del pueblo de Essel, pero le reprochaba las conclusiones de un estudio que podría alterar, cuando no, herir la fe de los creyentes, esto sólo permitido á su genio poderoso que el simple estudio de la asiriología no podría legitimar. Como teólogo profesional le era dado exponer sus hipótesis para que las conocieran los centros científicos donde podían ser discutidas, pero su vulgarización era peligrosa.

De este modo Guillermo II había hallado la ocasión de hacer conocer su punto de vista personal sobre la teoría de la revelación. Su carta distingue y separa dos revelaciones. La una de naturaleza estrictamente religiosa, que ha progresado lentamente por medio del monoteísmo judío y que coronó la aparición de Cristo, es la revelación más sublime de Dios en el mundo. "Seguros de vencer, dice, apoyándose en su palabra, todo lo afrontamos, trabajo, desprecio, aflicción, miseria y muerte, pues tenemos en él la palabra revelada de Dios y ella nunca miente."

Pero hay otra revelación de carácter continuo y con toda certeza histórico. "A mi juicio, escribe el emperador, no hay duda de que Dios se manifestó constantemente en la humanidad". El alma imperial empieza así á revelarse en sus profundidades. "Dios se manifiesta ya en un gran hombre, ya en otro,—sacerdote ó rey entre los paganos, los judíos y los cristianos Hammursli fué uno de esos hombres, como Abraham, Moisés, Homero, Carlomagno, Lutero, Phoherpene, Goethe, Kant, el emperador Guillermo el Grande." El particularismo germánico se afirma con esta extraña lista de una manera evidente, pero la ausencia del nombre de Bismark es significativa.

Guillermo II no podía admitir que el canciller de hierro, á quien apartó del poder, hubiese sido un instrumento del poder divino. No sucede lo mismo con su abuelo, quien muchas veces había declarado abiertamente "que no era sino un simple instrumento en manos de Dios". Pero el emperador no se detiene en el pasado. Más importante aún es esta declaración: "Dios se ha revelado seguramente á diversas personas, de diversa manera, según la situación que ocupa cada país y el grado de cultura que ha alcanzado y así procede en nuestros días." Es fácil comprender el sentido de estas palabras.

Qué país ocupa una situación igual á la de Alemania? Qué pueblo, según sus doctores, ha alcanzado semejante grado de civilización? Y si Dios se revela todavía en nuestros días, no puede hacerlo sino por medio del Kaiser.

Meditando la carta teológica de su emperador, el pueblo alemán pudo convencerse de que Dios ha elegido hoy para el cumplimiento de sus designios á Guillermo II y no es extraño aún que una concepción tan personal como ésta, por no decir tan pueril de la revelación, haya ejercido frecuentemente influencia determinante en la política imperialal. Creer que Alemania tiene que cumplir en el mundo una misión divina, es estar seguro que la victoria acompañará la guerra que ella ha declarado. La familiaridad con que los alemanes declaran que Dios está con ellos, evoca menos la idea de sus súplicas, que el orgullo de asegurar que el Todopoderoso marcha con los ejércitos germánicos. Esto observa, entretanto que no los guiaba ni en su marcha hacia París, ni á Craona, ni á Calais, pero estos son detalles que se pueden presentar como evidentes presagios que el tiempo se encargará de rectificar.

Después de todo,—dando momentáneamente por sentado que la teología es una ciencia, y suponiendo que Dios existe, vale la pena colocarse en el punto de vista de los que creen en estas cosas. Hecho eso, cabe preguntar si el combat en que el Kaiser se verá reducir á impetrar no ya la alianza, sino la neutralidad divina?

Si Alemania es víctima indudablemente del ilusionismo antropomórfico de un hombre cuya mentalidad se halla aun en el primer grado de la senda que mide el progreso de la humanidad, y así se explica que sus estadistas, sus generales, sus doctores, sus literatos, están convencidos de que pertenecen á una raza elegida á la que le está reservada el imperio del mundo. Lo mismo habían creído de ellos los persas antes que los griegos y los romanos pensaran en conquistar la tierra y de iguales noerción guió en plena edad moderna á la España de Carlos V. á la Francia de Luis XIV; y, hace apenas un siglo, al imperio napoleónico.

Pero lo cierto es, que de todos los esfuerzos hechos en tantos siglos de lucha para conseguir la unidad del género humano, por medio de las armas, ninguno ha triunfado.

Esa victoria sólo pudo alcanzarla en parte, durante siglos, en el Occidente, el catolicismo, que triunfó sin hacer uso de violencia, por medio del sacrificio y de la renuncia de todo lo que significara dominio temporal. Después de él, el dominio del mundo le está reservado solamente al cuerpo de doctrinas que sea capaz de imponerse la fuerza solo, de su propio saber á todos los espíritus.

Para las armas no hay triunfo definitivo.

Nueva industria argentina

Es nuestro huésped desde hace varios días el señor Eugenio Carrió, gerente é iniciador de la Compañía Argentina de lámparas eléctricas Z. El señor Carrió ha venido á organizar la sucursal que funcionará en Montevideo, quedando al frente de ella por el momento nuestro activo compatriota el señor Enrique Escardó Anaya.

Esta nueva industria que se implanta en el Río de la Plata, ha empezado ya las obras de instalación de la fábrica en uno de los pueblos de la provincia de Buenos Aires, y dado los elementos con que cuenta, no dudamos que podrá competir con las fábricas europeas y americanas.

Maura y la guerra

La amistad franco - española

Gran expectativa ha causado en toda España el anuncio de que don Antonio Maura pronunciará dentro de breves días un discurso en que tratará de la guerra europea, y en el cual hará, según se dice, declaraciones sensacionales. Tiene, por lo tanto, particular interés la siguiente carta que el eminente político dirigió al director de "L'Action Francaise", M. Charles Maunes, con motivo de la muerte de Pierre Gilbert, redactor de dicho periódico:

"Ha unos cinco años que tuve el honor de recibir la visita de un redactor de "L'Action Francaise", Pedro Gilbert. Vino a España en viaje de estudios. Me entregó dos libros que desde entonces guardo con gran estima: la "Enquete sur la Monarchie" de usted, y el "Romantisme" de Pedro Lasserre. Pedro Gilbert me traía también (y él fué muy digno y elocuente embajador) la expresión de la simpatía con que se consideraba en "L'Action Francaise" la política conservadora que yo represento.

Admiré en el señor Gilbert una gran cultura, un gran amor a Francia, una fe inquebrantable, que usted representa con tanta fortuna.

Ese joven escritor dejó en mí un grato recuerdo, que vivirá intacto a través de los años. Hoy he sufrido el dolor y la sorpresa de leer en "A B C", el periódico más importante de España, que Pedro Gilbert ha muerto heroicamente en defensa de su patria.

A la admiración que me inspira el glorioso fin del joven soldado, se une la tristeza de ver rota de ese modo una existencia de tan hermosas esperanzas en flor. Dar su inteligencia a una noble causa y su vida a la patria amenazada, es pagar de modo magnánimo las deudas que los sentimientos y las ideas nos pueden exigir.

Pedro Gilbert ha realizado, en el campo de las letras como en el campo de batalla, a pesar de su aun breve juventud, un gesto intrépido de luchador que lo ofrece a la admiración de todos y también al recuerdo íntimo de todos aquellos, entre nosotros, que pudieron estrecharle la mano y sentir la atracción de su espíritu entusiasta y brillante.

Por mi parte, siento sinceramente esa pérdida, y como el dolor tiende a buscar los consuelos de la confidencia, yo busco en usted (a quien la noble víctima por nosotros llorada llamaba con tanto cariño su maestro) la inteligencia amiga que acogerá las efusiones de mi pensamiento en medio de esta desgracia.

Me uno a usted para rendir homenaje a la memoria de Pedro Gilbert, y en él admiro toda esa juventud magnánima que hoy sostiene sobre el campo de batalla las glorias tradicionales de Francia.

Deseando a usted, lo mismo que a su noble país, días felices, quedo de uno y otro amigo apasionado q. e. s. m. — A. Maura."

El correo en Cerro Largo

Mejoras y ampliaciones de servicios

El director general de correos, señor García Santos, ha regresado ya de su viaje á Cerro Largo, á donde fué para presenciar los trabajos de instalación de la línea telegráfica que unirá á Melo con la frontera y el marco de Aceguá. Las obras adelantan rápidamente, habiéndose instalado ya la línea en una extensión de veinte kilómetros, bajo la dirección del ingeniero señor Predari, esperándose la terminación completa para el 3 ó el 4 del mes próximo.

Aprovechando su ida á Melo, el señor García Santos visitó la administración de correos de aquella ciudad, habiendo resuelto introducir las mejoras que la estrechez del presupuesto le permitan y gestionar otras del P. E. La conducción del correo á Bagé, se realizará en lo sucesivo tan solo hasta Aceguá, por disposición del señor director. En breve también empezará á funcionar el servicio postal desde Melo al paso de María Isabel sobre el río Yaguarón y al Arbolito y Campamento. Estos dos nuevos ramales reportarán grandes ventajas al departamento de Cerro Largo, por el radio que abarcan y lo numeroso de su población.

ECOS DEL TURF

LAS REUNIONES DE MAYO

Programa de entradas

SABADO 1.o DE MAYO DE 1915

1.a carrera—Premio Ponte el Gorro—Para caballos de 4 años y más edad perdedores o que no hayan corrido. Premios: $ 500 al 1.o, 50 al 2.o y 25 al 3.o. Entrada: $ 10. Peso: 58 kilos. Descargo de 3 kilos a los perdedores de 5 o más carreras en el país. Reservada exclusivamente para aprendices. Distancia: 1000 metros.

2.a carrera—Premio Zarpazo—Para productos de 3 años perdedores o que no hayan corrido. Premios: $ 800 al 1.o, 80 al 2.o y 40 al 3.o. Entrada: $ 10. Peso: 57 kilos. Distancia: 1.600 metros.

3.a carrera—Premio Remate—Para todo caballo. Base de venta: $ 1.000. Peso: 60 kilos. Descargo de 2 kilos por cada $ 100 menos en la base. Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate o a Reclamar ganados. Excluídos los ganadores de más de dos Premios Remates. Premio: $ 500 al 1.o, 50 al 2.o y 25 al 3.o. Entrada: $ 10. Distancia: 2.000 metros.

4.a carrera—Premio General Booth—Para productos de 2 años perdedores o que no hayan corrido. Premios: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o. Entrada: $ 15. Peso: 54 kilos. Distancia: 1.000 metros.

5.a carrera—Premio Condesa—Para caballos que no hayan ganado más de $ 4.000. Premio: $ 750 al 1.o, 75 al 2.o y 40 al 3.o. Entrada: $ 10. Peso: 47 kilos. Recargo de 3 kilos por cada $ 1.000 o fración mayor de $ 500 ganados. Distancia: 1.600 metros.

6.a carrera — Premio Goshawk—Handicap para caballos que habiendo ganado $ 2.000 no haya ganado más de $ 10.000. Premios: $ 850 al 1.o 85 al 2.o y 45 al 3.o. Entrada: $ 10. Forfait: $ 5. Distancia: 1.700 metros.

7.a carrera — Premio Gilguero—Handicap para todo caballo ganador. Premios: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1.400 metros. Sin descargo para aprendices.

8.a carrera — Premio Dreadnaught—Handicap para todo caballo ganador. Premios: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 2.000 metros. Sin descargo para aprendices.

Apertura de cartas para esta reunión el sábado 24 de Abril a las 23 h. 30.

Handicap el lunes 26, a las 16 h.

Declaración de forfait el martes 27 a las 10 h.

DOMINGO 2 DE MAYO DE 1915

1.a carrera—Premio Bruma—Para caballos de 4 años y más edad perdedores o que no hayan corrido, y para ganadores de una carrera. Premios: $ 600 al 1.o, 60 al 2.o y 30 al 3.o. Entrada: $ 10. Peso: 55 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores. Descargo de 3 kilos a los perdedores de 5 o más carreras en el país. Reservada exclusivamente para aprendices. Distancia: 1.300 metros.

2.a carrera—Premio Lotería—Para productos de 3 años perdedores o que no hayan corrido. Premios: $ 800 al 1.o, 80 al 2.o y 40 al 3.o. Entrada: $ 10. Peso: 57 kilos. Distancia: 1.400 metros.

3.a carrera—Premio Paja Brava—Para caballos que no hayan ganado más de $ 5.000. Peso: 49 kilos. Recargo de 2 kilos por cada $ 1.000 o fracción mayor de $ 500 ganados. Premios: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o. Entrada: $ 10. Distancia: 2.000 metros.

4.a carrera — Premio La Veine—Para productos de dos años perdedores ó que no hayan corrido. Premios: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o. Entrada: $ 15. Peso: 54 kilos. Distancia: 1.000 metros.

5.a carrera — Premio Los Haras (Clásico)—Primer forfait el miércoles 21 de Abril a las 16 h.; y segundo el miércoles 28 a la misma hora. Distancia: 1.600 metros.

6.a carrera—Premio Morlina—Handicap para caballos que habiendo ganado $ 2.000 no hayan ganado $ 12.000 Premios: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o. Entrada: $ 10. Forfait: $ 5. Distancia: 1.500 metros.

7.a carrera—Premio Aljaba—Handicap para todo caballo ganador. Premios: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1.600 metros. Sin descargo para aprendices.

8.a carrera—Premio Requisa—Handicap para todo caballo ganador. Premios: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 2.200 metros. Sin descargo para aprendices.

Apertura de cartas el lunes 26 de Abril a las 20 h. 30.

Handicap el martes 27 a las 16 h.

Declaración de forfait el miércoles 28 a las 16 h.

Primer forfait del Premio Osvaldo Martinez el lunes 26 a las 20 h. 30.

DE PALERMO

VARIAS NOTICIAS

Packoy

Así se llama un lindo hijo de Perrier y Cecil que el próximo domingo hará sus primeras armas en la carrera de productos perdedores y que si responde á sus ejercicios en privado puede dar cuenta de Strap, Ave César, Vittone, Pecado y demás competidores. Dirigido por el jockey Francisco Arcuri fué trabajado anteayer en la pista de Belgrano, produciendo su apronte excelente impresión.

Remember

Este dos años del Stud Alvear en quien se tienen cifradas muchas esperanzas, completa rápidamente su forma y no tardará en hacer sus primeras armas. Dirigido por el jockey Francisco Arcuri fué trabajado en 600 metros á la par de Bob, dejando muy buena impresión.

Avicenia

La ganadora de la Polla adelanta rápidamente y no tardará en hacer su reaparición. Se le ejercita con toda regularidad y en cada nuevo trabajo deja más satisfecho á su entraineur.

La hija de Druid fué tendida anteayer por la mañana en 1000 metros, con buen resultado.

Pan Pan en el clásico América

Se dice que el hijo de Ducato no será presentado en el clásico América. Su propietario cree que Fripón es un serio enemigo, y como desea dar á su crack una corrida en 2000 metros para que cumpla su compromiso en el premio Otoño en forma, se inclina á hacerle disputar el clásico Niobe, que se corre el jueves, donde no tiene adversario capaz de obligarlo á emplearse.

Sería, realmente, sensible la ausencia de Pan Pan en el premio América; pero no hay duda que si se quiere que en su primer encuentro con Smasher lo haga en la plenitud de su estado y con los ejercicios preparatorios necesarios, es más discreto reservarlo para el clásico Niobe, donde, seguramente, hará "walk over".

La Ñatita en el premio América

Aunque parezca extraño, la presencia de la hija de Old Man en el clásico América tampoco está resuelta. Su entraineur cree que teniendo la yegua tan brillante programa en los clásicos reservados para productos del sexo—Uva Negra y Alsacia no pueden considerarse ya rivales—es peligroso exponerla á un nuevo encuentro con Pan Pan.

Sólo la presentaría en el caso que continuara el mal tiempo y la pista estuviera pesada, porque en esas condiciones es más favorable para ella que para el hijo de Ducato.

TURF EUROPEO

DE INGLATERRA

En el hipódromo de Epsom se ha disputado uno de los más importantes premios del turf inglés y en él correspondió el triunfo á Black Jester, el hijo de Polymelus, perteneciente al multimillonario africano Mr. J. B. Joel.

City and Suburban Handicap, 1700 libras esterlinas, 2000 metros — 1.o Black Jester, 4 años, por Polymelus y Absurdity; 2.o Diadumenos, 4 años, por Orby y Donnetta; 3.o Dan Russel, 4 años, por Chaucer y Hettie Sorrel.

El año anterior Black Jester había ganado el Saint Leger Stakes, 6.500 libras aproximadamente, 3000 metros, 1.o Black Jester, 3 años, por Polymelus y Absurdity; 2.o Kennymore, 3 años, por John O'Gaunt y Croceum y 3.o Gressingham, 3 años, por John O'Gaunt y Manda.

El ganador ha sido considerado desde su debut, como uno de los mejores productos de su generación. A los dos años disputó ocho carreras; ganó dos; fué cuatro veces segundo, una cuarto y una no placé.

Se adjudicó el Richmond Stakes, 1200 metros, 747 libras: 1.o Black Jester; 2.o Land of Song; 3.o Cervai; cuatro no placé. Ganado por dos cuerpos en 1'14" 1/5; y el Molecomb Stakes, 1200 metros, 1.045 libras: 1.o Black Jester; 2.o producto por Pitcroy; 3.o Tomlin. Dos no placé. Ganado por medio cuerpo en 1'14" 2/5.

Fué segundo en el Great Surrey, ganado por Stornoway; en el New Stakes detrás de By George, y en el Clerawell Stakes, escoltando á Stornoway y precediendo á Carrickfergus.

Este año había ganado el Biokerstaffe Stakes, 1600 metros, 600 libras; fué tercero en las Dos Mil Guineas; 1.o Kennymore; 2.o Corcyra y 3.o Black Jester. En Junio ganó el 56 Ascot Biennial, 500 libras, 1600 metros y el Sussex Stakes.

Se trata, sin duda, de uno de los buenos tres años del turf inglés, que, justo es declararlo, no se ha distinguido mucho en la temporada ya terminada.

Conferencia Financiera Pan-Americana

Dificultades económicas

WASHINGTON, 22.—Se dice que los miembros de la comisión designada para organizar los festejos y atender a los delegados ante la Conferencia Financiera Pan-Americana, han tropezado con algunas dificultades para el desempeño de su cometido por haberse rebajado a cincuenta mil dolares, la suma destinada con tal fin.

Con esta suma, el Gobierno se verá imposibilitado para pagar los gastos del viaje de los delegados, máxime cuando las invitaciones se extendieron a numerosos personajes distinguidos de Sud América.

Dicen los miembros de esta comisión, que cuando los delegados norte americanos asistieron a las reuniones en el Brasil y Chile invitados por esos gobiernos, les fueron pagados los gastos.

Los funcionarios oficiales, declaran que la situación creada con la reducción del crédito solicitado, no puede ser más molesta porque mientras se trata de celebrar una conferencia para estrechar las relaciones con procedimientos como estos se pone en peligro todo su buen resultado.

Algunos llegan hasta creer que habría sido mejor desistir de celebrar esta conferencia antes de exponerse a los comentarios y susceptibilidades de los delegados latinoamericanos.

Naturalmente, esta delicada cuestión no ha sido tratada, ni comentada para darla a publicidad.

Se censura la parsimonia parlamentaria.

Todos los delegados deben visitar la Exposición Universal de San Francisco de California y varias ciudades de la Unión.

Hoy se anunció en el Departamento de Estado, que el programa de festejos no está aun terminado.

La gran conflagración europea

MOVIMIENTOS NAVALES EN EL MAR DEL NORTE

LAS DECLARACIONES ATRIBUIDAS AL DUQUE D'ANDRIA CONFIRMADAS Y COMENTADAS

ATENUANDO LA IMPORTANCIA DE LAS MANIFESTACIONES DE VON BULOW

ESPERANZAS DE NUEVAS GESTIONES?-VERSION DE UNA ACTITUD ATRIBUIDA A ITALIA

La salida de vapores para el Plata suspendida?--Carafa ha sido indiscreto--20.000 anglo-franceses en tierra otomana --Bombardeo por las naves británicas--Flotilla de submarinos ingleses en aguas alemanas--Propósitos atribuidos á los aliados--Los turcos se preparan para resistir.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

RESONANCIAS DE LA VICTORIA INGLESA DE NEUVE CHAPELLE



Como oportunamente lo informó el cable, las fuerzas británicas obtuvieron importantísimo triunfo en Neuve Chapelle, hace unas semanas, punto que fué teatro de una sucesión de cruentos combates, en los que se hizo derroche de arrojo y bravura. La demostración del encarnizamiento con que se luchó se halla en el telegrama que ayer publicó EL SIGLO, según el cual, el Ministro de Hacienda de Inglaterra declaró en la Cámara de los Comunes "que en Neuve Chapelle se gastó tanta munición como en toda la guerra de Sud Africa, contra los boers".

Nuestro grabado representa uno de los tantos episodios de aquella acción de guerra: Soldados de la Guardia Prusiana que, sorprendidos en su propia trinchera, se entregan á las fuerzas del 2.o batallón del regimiento Middlesex.

En el ángulo superior, la columna de alemanes hechos prisioneros en Neuve Chapelle, en el momento de desembarcar en Lancashire.

En territorio francés

Bombardeo aéreo

Flores holandesas para los franceses

Mas generales en retiro

PARIS, 22.—Circula el rumor de que el Gobierno secuestrará el castillo y la propiedad de Chambord, a pesar de formar parte de una herencia en la cual están interesadas veintidós personas de diferentes nacionalidades.

PARIS, 22—Telegrafían de Amsterdam, anunciando que se ha constituído un comité para enviar jacintos y tulipanes a los heridos franceses.

Este comité, dispondrá de un servicio de vapores con la ayuda del cual enviará cada día doscientos cajones de flores a Dieppe.

NUEVA YORK, 22.—Los radiogramas de Berlín anuncian que el Estado Mayor alemán publicó el siguiente boletín:

Un ataque del enemigo al Norte de Four de París, fracasó.

Entre el Mosa y Mosela otro ataque francés fué rechazado.

En Flirey los franceses tuvieron ayer grandes pérdidas.

En el bosque de Petre ganamos nueva extensión de terreno.

En los Vosgos el enemigo atacó sin éxito nuestras posiciones situadas al Noroeste y Sudoeste de Metzeral y Sonderach, sufriendo enormes bajas.

Ayer de mañana un aviador enemigo arrojó bombas sobre Loerrach, causando perjuicios en una fábrica de tejidos de seda, perteneciente á un suizo e hiriendo a varios civiles.

PARIS, 22.— Otros veintinueve generales han sido colocados en la reserva o en situación de retiro, con objeto de abrir camino a los más jóvenes y activos.

Las operaciones en Bélgica

El hijo del rey heróico

Arsenal dañado

PARIS, 22 — Voladores belgas bombardearon el Arsenal de Brujas.

Un aeroplano tipo Taube, trató de volar sobre Remiremont, pero fué cañoneado y huyó en dirección a Gerardme.

PARIS, 22—Comunican de Dunkerque que el Duque de Brabante, hijo mayor del Rey de Bélgica, el que recientemente se alistó como simple soldado en el regimiento 12.o de Infantería, empezó su instruccion como recluta por primera vez en la semana pasada en un peloton comandado por el teniente Gerard.

Tambien sirvió como guía en la derecha de ese peloton durante dos horas en los llanos del Yser, demostrando conocer sus deberes como el primero de sus camaradas.

Este peloton, realizó varias maniobras en orden abierto, avanzando a trechos y tomando parte en algunas escaramuzas, mientras que un violento fuego de artillería progresaba en las cercanías del canal.

LONDRES, 22—El ministerio de la guerra confirma que los aviadores ingleses y belgas atacaron y causaron serios perjuicios al arsenal que los alemanes establecieron en la ciudad belga de Gante.

En el este europeo

La vida en Trieste

Los austriacos con «Dum-Dum»

Exodo de los civiles

LONDRES, 22 — Comunican de Petrogrado que documentos oficiales descubiertos en Przemysl, confirman que los austriacos emplean balas explosivas.

ROMA, 22—Informan de Pesaro que por viajeros llegados allí procedentes de Trieste refieren que la situación de los habitantes de esa ciudad es crítica, pues solo los ricos pueden obtener pan y en reducidísima cantidad, así como otros artículos de primera necesidad.

Diariamente abandonan la ciudad grupos de personas que se dirijen al extranjero, después de vencer mil dificultades en cuanto a los medios de transporte, pues los vehículos han sido requisados por las autoridades militares y los trenes que circulan son exclusivamente destinados a las necesidades de la guerra.

Se calcula que hasta ahora mas de una tercera parte de los habitantes no combatientes que tenía Trieste antes de estallar la guerra, se ha alejado de la misma.

Italia á la expectativa

Las gestiones cerca de Austria

La declaración de D' Andria

Sensación que produjo

Algunas rectificaciones

Esperanzas de nuevas negociaciones

Salida de vapores suspendida

ROMA, 22—Ayer se reunió el Consejo de Gabinete, habiendo concurrido todos los ministros.

Nada traslució sobre los asuntos tratados en esta reunión, pero se supone con fundamento que en ella se haya tratado exclusivamente sobre las negociaciones que se siguen para obtener concesiones territoriales de Austria.

A consecuencia de la última movilización decretada en Austria, miles de trentinos están llegando a los pueblos fronterizos italianos, eludiendo el servicio militar.

Puede considerarse que esos reclutas han desertado en masa.

ROMA, 22—Comunican de Milán que a consecuencia de una manifestación que los estudiantes llevaron a cabo contra el profesor señor Abranan, de nacionalidad alemana, el Ministerio de Instrucción Pública, ordenó la clausura temporaria del Instituto Politécnico.

ROMA, 22—La Embajada de Alemania en esta capital ha desmentido que el príncipe Von Bülow ha cedido su villa en Malta a su cuñado, con objeto de evitar dificultades en el caso de una ruptura diplomática.

ROMA, 21—El diario "Il Giornale d'Italia" desmiente el anuncio de que el príncipe Von Bülow ha tratado sobre la cesión de su villa en Malta a su cuñado el príncipe de Campanelle, con objeto de evitarse contratiempos en el caso de una ruptura diplomática.

Esto diario desmiente igualmente el anuncio de que la familia del conde de Macchió, embajador de Austria-Hungría en esta capital, partió para Viena.

Añade que la familia de Macchió, jamás vino a esta capital.

ROMA, 22—El diario "Tribuna" dice que ha entrevistado por intermedio de su corresponsal en Nápoles al senador señor Carafa, duque d'Andria.

En su conversación con dicho periodista, el senador señor Carafa atenuó la importancia atribuida a las declaraciones del príncipe Von Bülow.

Respecto a su conversación con el presidente del Consejo de Ministros, Hon. Salandra, dijo que éste había mantenido su habitual reserva.

"Il Giornale d'Italia" desmiente en forma terminante, el anuncio de que el presidente del Consejo de Ministros Hon. Salandra, hiciera declaraciones políticas de importancia a ningún miembro del Parlamento.

ROMA, 22—Gran sensación ha producido la noticia publicada por el diario "Il Messaggero", según la cual el senador Carafa, duque d'Andria, íntimo amigo del embajador de Alemania, príncipe Von Bülow, había anunciado ayer entre un grupo de senadores que dicho príncipe había declarado que las negociaciones italo-austriacas no marchaban en forma satisfactoria y que era forzoso admitir el eventual fracaso de las negociaciones y la consecuente ruptura entre los gobiernos de Roma y de Viena.

Este, según el príncipe Von Bülow, se consideraría en Alemania como un hecho lamentable, pero el imperio germano cumpliría hasta el último momento con los deberes contraídos con su aliada.

Añade "Il Messaggero" que el senador señor Carafa, había informado al presidente del Consejo de Ministros, Hon. Salandra, sobre la declaración formulada por el príncipe Von Bülow, declaración que no había causado ninguna sorpresa al Hon. Salandra, quien según el citado senador había dicho textualmente:

"En presencia de los intereses de la patria, cumpliremos en absoluto con nuestro deber contra cualquiera."

Con motivo de esta publicación, el gobierno dió a publicidad un comunicado declarando que el presidente del Consejo de Ministros, Hon. Salandra, recibió al senador señor Carafa, duque d'Andria, únicamente para hacerse cargo de su memorial y pasarlo al Ministerio de Relaciones Exteriores, sin formular ninguna opinión.

Este comunicado termina diciendo que este senador habría debido por patriotismo no hacer ninguna manifestación sobre su visita al presidente del Consejo de Ministros Hon. Salondro.

Anoche el senador señor Carafa, duque d'Andria, salió para Nápoles, donde tiene su residencia habitual.

LONDRES, 22—Persiste la general expectativa despertada por el estado de las relaciones entre Italia, Austria Hungría y Alemania.

Circulan versiones y comentarios de toda clase respecto al resultado final del negociado austro-italiano.

A estar a los informes transmitidos desde Roma, por algunos corresponsales, la situación reviste caracteres críticos, habiendo llegado a extremos tales que no es posible mantenerla en pié, pues crece la excitación pública en todo el reino itálico.

Las manifestaciones a favor de la guerra son cada vez más frecuentes y ardorosas.

En algunos círculos se asegura que la Cancillería británica ha recibido despachos cifrados del embajador de Inglaterra ante el Quirinal, pero se ignora en absoluto su contenido.

El gobierno de Inglaterra guarda absoluta reserva.

Los diarios siguen ocupándose de la incógnita italiana y al hacerlo emplean un tono muy benevolente para el rey Victor Manuel y el gabinete presidido por el Hon. Salandra.

ROMA, 21—El señor Morgari ha declarado al corresponsal del diario «Tribuna» en París, de que los partidos socialistas de Italia y de Suiza, lo encargaron de conferencias con los miembros de las direcciones del Partido Socialistas en Europa con lo cual espera obtener la reunión de un Congreso de Socialistas de los países neutrales, los cuales podrían discutir sobre la situación con serenidad.

BUENOS AIRES, 22—Un telegrama particular de Génova dice que fué detenido por las autoridades italianas el vapor "Atlántico". Igual medida se tomó con otros vapores de carga de la misma bandera, que debían salir para el Río de la Plata.

ROMA, 22—"Il Messaggero" confirma la noticia de que el embajador de Alemania ante el Quirinal, príncipe von Bulow ha manifestado al duque d'Andria que en Viena rechazan de plano la fórmula planeada por Italia para la solución amistosa del antiguo problema de las provincias "irredentas".

La noticia fué comunicada anteayer al primer ministro hon. Salandra, quien no se sorprendió, y aunque se mostró contrariado se abstuvo de hacer manifestaciones que dejaran entrever la futura conducta de Italia en esta emergencia, quedando, de hecho desvirtuadas las declaraciones que le atribuyeron algunos diarios.

ROMA, 22— Antes de marcharse para su residencia en Nápoles, acto que se considera como el fracaso definitivo de las negociaciones que se tramitaban con Austria y en las que aquel personaje intervenía, el duque d'Andria fué interrogado por varios periodistas. En el curso de la conversación, el duque dejó comprender que la ruptura de las negociaciones parecía un hecho irremediable. Esta declaración fué motivo de la atmósfera alarmista señalada ayer.

Un órgano oficioso, "Il Corriere d'Italia" deja entender que el duque ha cometido una indiscreción.

En los círculos ministeriales deploran la actitud de d'Andria, dando a comprender que aún puede surgir una nueva fórmula que permita reanudar las relaciones.

BUENOS AIRES, 22—En su edición de esta tarde "La Razón" anuncia que por conducto privado se sabe que el gobierno italiano ha detenido en puertos de la península á varios vapores italianos que debían salir con destino á Sud América. Esa resolución, bien significativa, de ser verídica, se le relaciona con el fracaso de las negociaciones italo-austriacas.

En el Reino Unido

Exito británico en Ypres

LONDRES, 22—Informan de Hazebrouck, que se atribuye mucha importancia al reciente éxito obtenido por los ingleses en Ypres.

La posicion que estos capturaron es muy estratégica.

Turquía y los Balcanes

Desembarco en Enos

Atrincheramiento de turcos

Fuertes damnificados

ATENAS, 22—Por numerosas informaciones de las islas, sábese que los aliados están preparando un gran ataque a Constantinopla del lado del Oeste y no de la península de Gallipoli sino mediante un desembarco de tropas en la costa septentrional del golfo de Saros. Créese que a esta operación se debe la extraordinaria actividad militar de los turcos en el distrito de Andrinopolis ciudad que están poniendo en situación de soportar un largo sitio.

Numerosas fuerzas turcas reconcéntranse también para reforzar las defensas de Chataldja, ahora más formidable que durante la guerra balcánica, gracias a la numerosa artillería repartida en las líneas fortificadas que extiéndense desde el golfo de Saros y llegan hasta un punto situado a 20 millas de Constantinopla.

Informaciones de otras fuentes fidedignas también dan a entender que los aliados están desembarcando tropas en la costa turca a inmediaciones de la línea fronteriza de Bulgaria, es decir a 150 millas de la línea de Chataldja.

Agegase que los aliados tienen en cuenta la excitación que creara en Bulgaria la presencia tan cercana de tropas invasoras lo cual puede mover a Bulgaria a participar en la guerra.

Las opiniones están muy divididas respecto a la posibilidad de que los aliados puedan con tropas de desembarco establecer una base permanente de operaciones en la costa turca, pues reconocese que ofrecen a los atacantes mayores expectativas de éxito el desembarco de fuerzas en la costa septentrional que en el golfo de Saros, el cual encuéntranse solo parcialmente defendido en tanto que la península de Gallipolli encuéntrase fortificada.

Les falta a los turcos una línea férrea adecuada lo que ofrece a los aliados considerables ventaja para poder elegir un punto conveniente para un desembarco repentino, pues los transportes que llevan las tropas pueden moverse más rapidamente que las tropas turcas en operaciones de concentración.

Créese que el objetivo de los aliados después de desembarcadas las fuerzas ha de ser Lule Burgas, de donde se desprende el ferrocarril principal de Constantinopla con ramal hacia Andrinópolis.

NUEVA YORK, 22—Telegramas recibidos de Constantinopla hacen saber que el gobierno otomano publicó el siguiente boletín:

Los buques británicos y franceses reanudaron el ataque contra los Dardanelos frente a la costa de Anatolia.

Entre Tenedos y Mitylene se encuentra la flota de transportes aliados, que espera una oportunidad favorable para desembarcar tropas.

Los navíos enemigos fueron obligados a retirarse después de dos horas de bombardeo el día lunes.

La espesa niebla obligó al enemigo a suspender sus operaciones, después de cinco horas de ataque el día martes.

Dos torpederos fueron averiados por el fuego de cinco de nuestros fuertes.

NUEVA YORK, 22—Comunican de Berlín que el dario «Tages Zeitung», informa que 20.000 ingleses y franceses desembarcaron cerca de Enes.

Se trabó un vivo cañoneo entre los fuertes y los buques de guerra.

ROMA, 22—El diario "Tribuna" publica un despacho de Catania, anunciando que la tripulación del vapor «Favignana», procedente de Dedeagatch, informan que el bombardeo por los navíos de guerra ingleses de las fortificaciones de Enos ha producido grandes daños.

Los viajeros procedentes de Constantinopla afirman que numerosos musulmanes partieron para Asia Menor.

La vigilancia de los aliados en el Mar Egeo, es rigurosa.

PARIS 22—La "Agencia Havas" recibió un despacho de Atenas anunciando que los turcos se han atrincherado fuertemente a lo largo del Golfo de Saros, en la cercanía de Enos y en el interior, con formidables obras de defensa frente a Bulair.

Los aliados bombardearon, ayer, el campamento de Bulair.

Un aeroplano aliado bombardeó el lunes a Tchesme.

Un torpedero inglés bombardeó el campamento de Katophanagia, cerca de Esmirna.

En las colonias

Musulmanes derrotados

LONDRES, 22—Comunican de Simla, que se publicó en esa ciudad una nota oficial en la que se anuncia que los musulmanes atacaron á Hafraker y fueron derrotados perdiendo ciento cincuenta hombres entre heridos y muertos.

Los enemigos en número de cuatro mil, atacaron a las avanzadas británicas en el paso de Khyber.

Los británicos se mantuvieron en sus posiciones hasta el fin de la lucha.

En el Extremo Oriente

NUEVA YORK, 22 — Dicen de Berlín que «Die Post» en un editorial sobre conflictos norteamericanos, pone en duda que la presencia de los japoneses en el Golfo de California sea con motivo del encallamiento del crucero acorazado «Asama» en la bahía de Tortuga. Dice que la actitud japonesa tiene solo dos explicaciones posibles. Una de ellas sería el esfuerzo que se opone para hacer presión sobre Wasaington y aclarar la situación de Pekin y otra sería la tentativa de procurarse una base naval en las costas mexicanas. Esta última tocaría el resorte más sensible de la política norteamericana puntualizado en la doctrina de Monroe. Estados Unidos se ve así en situación de ayudar a los japoneses contra China al exigirles que abandonen inmediatamente a México. Concluye el editorial diciendo textualmente: «La guerra entre esos países sería mirada en Alemania con sentimientos encontrados mientras que no deseamos el triunfo de la raza amarilla sobre la blanca aunque los Estados Unidos han perdido mucho en nuestro concepto.

La guerra en el mar

Submarino hundido

Gestion de un diplomático

Escuadra avistada en Noruega

SANTIAGO DE CHILE, 22.— El ministro de Alemania en esta capital activa las gestiones para que se otorgue libertad condicional a los marinos alemanes internados, fundándose en que ello es un asunto jurídico ajeno al derecho internacional.

NUEVA YORK, 22.— Informan de Berlín que el Almirantazgo anuncia que submarinos ingleses fueron observados recientemente en cierta bahía alemana en el mar del Norte y que los alemanes hundieron a uno el 17 del corriente.

COPENHAGUE, 22.— Varios vapores anuncian la presencia de una escuadra anglo-francesa al norte de Stavanger (Noruega).

Circulan rumores persistentes sobre la presencia de buques de guerra alemanes en el mar del Norte.

OTRAS NOTICIAS

AMSTERDAM 22—Monseñor Nelens partió para Roma con objeto de restablecer la representación de Holanda ante el Vaticano, de cuya representación se encargaría Monseñor Nelens.

SANTIAGO DE CHILE, 22 — El Ministro de la Argentina comunicó hoy a su gobierno la contestación de Chile respecto a la cuestión del Canal Beagle y se excusó de dar su opinión al respecto.

Comunicados oficiales

(De la Legación de Francia)

En Bélgica, un ataque llevaron los alemanes contra las trincheras conquistadas por las tropas británicas en la costa 60, cerca de Zvarteclen, pero fueron rechazados. Las pérdidas experimentadas por el enemigo desde el día 17 se elevan de tres á cuatro mil hombres. En la Champaña, cerca de Ville-sur-Tourbe, los alemanes intentaron un ataque. Nuestra artillería les impidió salir de sus líneas.

En el Argonne, cerca de Bagatelle, un ataque local pero enérgico, fué contenido por nuestro fuego.

Entre el Mosa y el Mosela, hemos rechazado diversos ataques: uno en el bosque de Ailly, cinco en el bosque de Mortmare y uno en el bosque Le Pretre.

Hemos atacado al enemigo al norte de Flirey, arrebatándole una trinchera. Nuestra ventaja de los últimos días ha sido llevada más adelante, en unos setecientos metros. El enemigo abandonó más de trescientos muertos en el campo.

En Alsacia, rechazamos un ataque previamente preparado por medio de un violento fuego de artillería al Este del Hartmans-Willer.

(De la Legación de Inglaterra)

LONDRES, 22—El "War Office" anuncia que en la colina núm. 60 están resistiéndose violentos y contínuos contra ataques. En la tarde del 20 se renovó la actividad del enemigo, habiéndose rechazado con grandes pérdidas para él, dos fuertes ataques de infantería. La colina fué insistentemente bombardeada toda la noche, teniendo que rechazar nuestras tropas varios nuevos ataques.

Nuestros aviadores realizaron un atrevido y fructífero raid sobre el parque de aviación enemigo de Gante. La importancia de los daños causados debe haber sido considerable.

(De la Legación de Alemania)

El Estado General del día 21 comunica: Cerca de la catedral de Reims se descubrió una batería del enemigo, la que fué bombardeada

En los Argonnes los franceses tiraron bombas con gases nauseabundos.

Los ataques franceses al norte de Le Four-de-París, cerca de Flirey, y en Los Vosgos, al noroeste y suroeste de Metzeral, cerca de Sondernach, fueron rechazados. En el bosque de Le Pretre avanzaron los alemanes.

Ayer de mañana un aviador enemigo arrojó bombas sobre la fábrica de tejidos de seda de Loerrach, perteneciente a un suizo, hiriendo a varios civiles.

En el frente oriental la situación continúa invariable. Los aviadores rusos tiraron bombas en Insterburg y Gumbinnen, ciudades abiertas, distrito extremo de las operaciones. En recompensa, los alemanes tiraron 150 bombas sobre el cruce de ferrocarril de Bialostok.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

La toma de los Dardanelos es posible

La requisa de vapores por Italia

Los corresponsales franceses insisten acerca de su intervención

El Kaiser en Alsacia-La acción de los aviadores

Los rusos obligan á los austriacos á retirarse

Simpatías hacia los aliados

Pesquero hundido y vapor neutral apresado por los alemanes

Maura, Romanones, brasileros y chilenos

Ataques austriacos rechazados

En Telepotch y la Bukovina

PETROGRAD 22 (oficial)—En los Cárpatos, el día 20 del corriente y la noche del 21, los austriacos intentaron atacar nuestra posición en Telepotch.

En Bukovina, por medio de contraataques á la bayoneta hemos rechazado una ofensiva del enemigo que se retiró á sus posiciones después de haber sufrido pérdidas considerables.

En honor de Francia

Demostración de los estudiantes brasileros

RIO JANEIRO, 22—Una comisión designada por la Asociación de los Estudiantes ha entregado hoy al jefe de la misión francesa M. Baudin un mensaje en el cual presentan por su intermedio el fraternal saludo á Francia y á sus hijos que hoy luchan por la democracia, como en otra época combatieron por la libertad del mundo.

M. Baudin pronunció en esa ocasión sentidas palabras de agradecimiento y, poniendo de relieve la amistad que une á ambos pueblos, dijo que estas espontáneas demostraciones fortalecerán cada vez más los vínculos que les unen.

La agitación aumenta en Roma

Embajadas visitadas

Lo que informan los corresponsales franceses

ROMA, 22—Aumenta cada día la agitación de la opinión, que se apasiona por el desarrollo de las negociaciones diplomáticas y su incertidumbre.

Hoy circuló el rumor de que los archivos de las embajadas de Alemania y Austria-Hungría fueron expedidos á sus capitales respectivas.

La policía vigila las Legaciones y residencias de los embajadores, prohibiendo que ninguna persona se detenga ni se formen grupos frente á ella. Por este motivo se han producido algunos barullos en la plaza de Venecia, frente al palacio de la embajada de Austria, sitio de gran afluencia de transportes.

Los corresponsales de la prensa francesa han comunicado á sus diarios que la entrada de Italia puede considerarse inminente.

La derrota turca en Shaiba

Suicidio del jefe

LONDRES, 22—(Oficial)—Las últimas noticias que se reciben del Golfo Pérsico indican que la derrota de los turcos en Shaiba sobrepasa toda esperanza.

Su retirada ha sido una verdadera derrota.

Circulan rumores insistentes de que Suliman Askeri, comandante en jefe de estas fuerzas, se ha suicidado.

Las pérdidas de los turcos del día 12 al 15 del corriente ascienden á seis mil.

Romanones y Maura de acuerdo

Ambos partidarios de los aliados

MADRID, 22—Comunican de Palma que el presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones, interrogado, se felicitó por la coincidencia de la opinión del señor Maura con la suya respecto á la cuestión internacional y á la aproximación, antes de la celebración de la paz, con aquellas naciones cuya situación geográfica indica hace esperar autorizarán que Tánger sea español.

El conde de Romanones duda de que los mauristas sigan al señor Maura en sus preferencias hacia los aliados.

Vapor noruego apresado por los germánicos

LONDRES, 22—El Lloyd anuncia que los alemanes se apoderaron del vapor noruego "Brillan", que se dirigía de Sarpsborg á Londres.

Equinos para Francia

BUENOS AIRES, 22—El lunes partirá el vapor inglés "Queen" con destino á Marsella. Este vapor llevará 580 caballos destinados al ejército francés.

Otro pesquero hundido por los alemanes

LONDRES, 22—Telegrafían de Abordeen que ha llegado allí un buque pesquero conduciendo á la tripulación del buque pesquero "Envoy" al cual un submarino alemán echó á pique ayer de tarde en las costas del este.

Requisa de vapores por Italia

Informe de los agentes

BUENOS AIRES, 22—Referente á los rumores circulantes sobre la requisa por parte del gobierno italiano de los vapores, "La Razón" dice que las agencias locales de navegación, dieron un dato que equivale á un desmentido.

El vapor "Tomaso di Savoia" saldrá pasado mañana, el "Re Vittorio" salió ayer.

Se admite que Italia ha dispuesto de algunos vapores de carga, el vapor "Etna" que salió ayer, por ejemplo, es una de las unidades requisadas por el Gobierno.

—En los círculos marítimos se comenta el hecho de que el vapor italiano "Córdoba" llegado hace tres días ya haya salido de regreso á Italia.

Entrevista Churchill-Augagneur

El éxito de los aliados en los Dardanelos

PARIS, 22—El Ministro de Marina Mr. Augagneur, de regreso de su viaje al norte de Francia en el curso del cual se encontró con el primer Lord del Almirantazgo inglés, Lord Winston Churchill, declaró á un colaborador de la "Hagencia Havas" que esta entrevista ministerial, tenía como objeto examinar más útilmente la situación de las marinas aliadas, la que es en todos los puntos favorable.

Mr. Augagneur agregó que el público francés haría mal en preocuparse de la duración de las operaciones en los Dardanelos.

La marina francesa jamás ha pensado que el forzamiento de ese estrecho podría ser efectuado sin una larga preparación, pero ha siempre persuadido y hoy más que nunca persuadido que esa empresa es cosa posible.

Antes de poco tiempo el resultado tan deseado por la opinión pública habrá sido obtenido.

No es indiscreto agregar—dijo—que los medios más apropiados para activar ese feliz acontecimiento, han sido uno de los objetos principales de la conversación Churchill Augagneur.

Guillermo II en Alsacia

El coronel Reuter ascendido

GINEBRA, 22 — El emperador Guillermo estuvo recorriendo el frente de la línea alemana de Alsacia, pasando revista en Melohouse á la guardia prusiana.

También inspeccionó las trincheras establecidas en la zona de los Vosgos.

El coronel Reuter, conocido mundialmente por su intervención en el ruidoso incidente de Saverne, cuando estaba al mando del 99.o regimiento de infantería, fué ascendido al grado de mayor general por hechos de guerra.

Homenaje á Baudin

RIO JANEIRO, 23—Cual lo anunciara EL SIGLO, en el Cercle Français se realizó la reunión en honor de M. Baudin, á cuya ceremonia hicieron acto de presencia los miembros más distinguidos de la colectividad francesa aquí radicada.

También estuvieron presentes, especialmente invitados, distinguidos personajes brasileros.

La acción de los aviadores aliados

LONDRES, 23 — Comunican de Basilea (Suiza) que los trenes procedentes de Alemania llegan allí con gran retardo.

La causa no es otra que han debido esperar que reparen los desperfectos causados en las vías por las bombas arrojadas por los aviadores franceses.

Parece que la línea más afectada fué la que va de Estraburgo á Basilea.

Los huérfanos franceses

El estado se encargará de su protección

PARIS, 23 — El gobierno resolvió que el Estado se encargue del sostenimiento y educación de los niños que queden huérfanos á causa de la guerra.

Una comisión compuesta de miembros de la Cámara y ministros de Estado estudiarán la cuestión.

Revista de valientes

Espectáculo hermoso

PARIS, 23 — El general Galopin pasó revista en la Esplanada de los Inválidos á 6.000 hombres regresados del frente de batalla después de varios meses de lucha.

Una multitud incalculable, dominada por entusiasmo indescriptible, aclamó á los soldados, cuyo porte admirable fué motivo de favorables comentarios.

El general Galopin hizo entrega de gran número de condecoraciones á quienes sobresalieron en el curso de la lucha.

Mientras se realizaba esta ceremonia, varios aeroplanos con el pabellón nacional volaron sobre la concurrencia, siendo objeto de ovaciones.

El espectáculo era hermoso, emocionante.

La respuesta yanqui á Alemania

Buena impresión que causó entre los aliados

Influencia de los germánicos

LONDRES, 23 — La respuesta que dieron los Estados Unidos á Alemania, respecto á la queja de esta porque de aquel país se permitía la exportación de armamentos para los aliados, ha causado excelente impresión en todos los centros de la "triple entente".

De Nueva York telegrafían que también allí causó buen efecto y que la impresión general es de que ha demostrado una vez más que no se deja arrastrar por los esfuerzos que vienen haciendo los germanófilos en sentido de entorpecer la acción de los aliados. También dicen que los alemanes, en presencia de este nuevo fracaso, ensayan ejercer influencia sobre los Estados Unidos concerniente á la celebración de la paz, pero se duda de que Mr. Wilson, aunque se le sabe inspirado en cuanto á los actos humanitarios y está deseoso de añadir el prestigio de su país una generosa acción á favor de la paz universal, preste oídos á los llamados de parte interesada. Se agrega que de todas maneras, la opinión pública norteamericana, en general, no seguirá á los pacifistas, pues estímase que no se puede pensar en una paz precaria por los nefastos efectos que ella reportaría; al contrario, la totalidad de los norteamericanos creen que la única fórmula tendiente á obtener una paz eficaz y duradera es la de que triunfe la causa de la libertad de Europa por medio del aplastamiento definitivo de la autocracia germánica.

Un vacío á llenar

LONDRES, 23—En la Cámara de los Comunes, el primer ministro Mr. Asquith anunció que el ministro de Hacienda presentará dentro de dos semanas la propuesta tendiente á llenar el vacío que en el presupuesto de recursos se producirá por disminución del consumo de bebidas alcohólicas.

Los bienes austro-alemanes en Inglaterra

84.600.000 esterlinas

LONDRES, 23—En la Cámara, contestando á una pregunta hecha al respecto por el miembro Mr. Beresford, el primer ministro declaró que la propiedad que los ciudadanos austro-húngaros, alemanes y turcos tienen registrados en Inglaterra representa una suma total de 84.600.000 libras esterlinas, de cuya cantidad 1.600.000 pertenecen á diversas asociaciones. Agregó el jefe del gobierno que esas propiedades quedarán á disposición del gobierno británico hasta la celebración de la paz, época en que se resolverá su destino.

Navegación interrumpida desde h y

Entre Inglaterra y Holanda

NUEVA YORK, 23—Telegrafían de Amsterdam que anoche se dió á la prensa una declaración oficial, advirtiendo que á nombre del gobierno británico desde hoy queda paralizada toda la navegación normal entre Holanda é Inglaterra, manteniéndose solo un reducido servicio para pasajeros y carga. Agrega que la normalidad será pronto restablecida.

Se han celebrado acuerdos especiales para transferir la fecha de las partidas de correos.

Envenenadores

ROMA, 23 — Noticias llegadas de Montenegro, hacen saber que se ha descubierto la presencia de misarios encargados de envenenar las aguas de los manantiales que surten á las tropas de campaña.

Austriacos propagandistas

ROMA, 23 — El corresponsal que en Scutari tiene el "Giornale d'Italia" anuncia que han llegado allí tres oficiales austriacos, escoltados por un grupo de "malissores", encargados de hacer propaganda entre los albaneses en contra de los servios. Agrega el corresponsal que esos oficiales participaron recientemente en las incursiones hechas por los austro-húngaros en territorio servio.

Los chilenos y los aliados

PARIS, 23 — "Le Figaro" publica cartas de los personajes chilenos señores Alberto Mackenna y senador Walker Martínez quienes afirman que las simpatías de Chile y la mayoría de los chilenos están con los aliados en su lucha por la civilización.

Propuesta de un hondureño para evitar las guerras

WASHINGTON, 23—El ministro de Honduras, doctor Alberto Membreño, ha propuesto á las 24 naciones que forman la Unión Pan Americana á adopción en la ley internacional de un método de investigación respecto á las divergencias internacionales, incorporándolo á los tratados. Por la propuesta, una comisión permanente examinaría todos los conflictos que no ha sido posible solucionar por medio de la diplomacia y las naciones interesadas no podrían declararse la guerra ó comenzar las hostilidades mientras se efectuaran las investigaciones.

Mr. Bryan someterá el memorandum del señor Membreño á las naciones interesadas.

Los viajes de Muller y Baudin

PARIS 23 — Comentando el viaje de Lauro Muller al Uruguay, Argentina y Chile, "L'Eclair" considera una suerte para los intereses franceses que la misión Baudin se halle en el Brasil, mientras se organiza la "entente" entre el "A. B. C.", llamada á tener un rol importante en la economía general deu mundo, después de celebrada la paz.

DESDE TRANQUERAS

EN HONOR DE UN COMISARIO

DIVERSAS NOTAS SOCIALES

Como anteriormente lo anuncié, el día 19 fué objeto de una demostración de aprecio el comisario de este pueblo don Juan Urquhart. No menos de 60 vecinos caracterizados hicieron los honores á un tradicional asado con cuero en el bosque de eucaliptus del señor Oxilio Sichero. De allí partió la columna hasta el domicilio del obsequiado, bebiéndose una copa de champagne y brindaron por el progreso de este floreciente pueblo. El señor Juan Oscar San Martino pronunció con tal motivo un brillante discurso en el que puso en evidencia los méritos del agasajado y todas las esperanzas que en su acción policial cifraba el vecindario local.

Agradeció el señor Urquhart, con palabra fácil, la demostración de que era objeto, manifestando que trataría de no defraudar las esperanzas que de él se depositaban y que como empleado público policial, su misión sería la de alentar en todos los esfuerzos á los elementos honestos, pero para que dicha acción fuese eficaz era necesario que todos los hombres bien intencionados la secundasen en sus propósitos.

Acto seguido y por espontánea voluntad de los presentes se redactó el siguiente telegrama:

Señor jefe político y de policía del departamento de Rivera, comandante Venancio Ruiz. En estos momentos en que un crecidísimo número de caracterizados vecinos nos hemos congregado con el solo objeto de demostrar públicamente nuestro regocijo por la acertadísima designación que habeis hecho en la persona del culto ciudadano don Juan Urquhart, para comisario de esta sección, en quien encontrareis, estamos seguros, un decidido cooperador en la patriótica obra en que nos manifestasteis estar empeñado en bien de este departamento, hemos resuelto, como lo hacemos, dirigiros el más cortés saludo y las seguridades de nuestra más distinguida y sincera consideración. Lo firmaron sesenta adherentes.

—Concurridísimo estuvo el Club Artigas la noche del 19 de Abril. Vimos allí reunidas las principales familias de la localidad. Se bailó hasta las primeras horas del día siguiente, sin decaer ni un instante la alegría entre los invitados al te-danzante.

—La noche del 20 efectuóse el banquete en el Hotel Comercio, con qu los amigos obsequiaban al señor Orlando San Martín, despidiéndole de la vida de soltero.

En torno á una bien servida mesa, tomaron asiento cincuenta comensales, deslizándose las horas en medio del más franco espíritu de camaradería.

Ofreció la comida, el señor Julio Ader, agradeciendo el obsequiado, la atención que los amigos le dispensaban.

El enlace se efectuó en el domicilio de la familia San Martín, siendo padrinos del novio los señores Paulino Silva y Juan O. San Martín, por parte de la señorita Carmen Gaugeon, los señores Antonio Camacho y Desiderio Wallace. Por el tren de hoy se embarcan los desposados para Montevideo. En la estación fueron objeto de una cariñosa manifestación de despedida.—Corresponsal.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 22.—Horas 17

Barómetro con pocas oscilaciones.

Temperatura con fuerte variación.

Dominan vientos suaves del Este al Norte en el Río de la Plata y del Sur en la costa del Atlántico.—El recorrido total de las 24 horas, ha sido de 425 kilómetros.—Cielo en general nublado con lluvias en la parte Norte de la República.— En Rivera han caído dos litros de agua por metro cuadrado.—Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental, se encuentran á una altura inferior á su nivel medio.—Brumas densas en la costa.

Barómetro, 760.70; Temperatura normal, 1.90; á la intemperie 20.20; Máxima, 19.90; á la intemperie (sol), 25.00; Mínima, 13.50; á la intemperie, 13.00.

Viento E. N. E., 18 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 48 kilómetros á las 17 h. 15.

Tensión del vapor de agua, 9.98; Humedad relativa, 57.00.

Aguas del Ante puerto

Temperatura, 19.00.

Salsedumbre, gramos por litro, 1.98.

Altura de las aguas, 0, metro 76 sobre cero.

Estado del mar, en calma.

Vientos del este con poca variación de temperatura.

H. Bazzano.

Centros y sociedades

"La Mundial".—Sociedad de Mozos

Con motivo de celebrar Asamblea General Ordinaria el día 28 del corriente, circula entre sus asociados la siguiente citación:

Montevideo, Abril de 1915.—Compañero, Salud:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de nuestros estatutos, se cita á Vd. para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente á las 21 horas en nuestro local social, Calle Ituzaingó 1824 con arreglo á la siguiente orden del día.

1.o Lectura del acta anterior.

22.o Movimiento de caja durante el 1.er trimestre de 1915.

3.o Nombramiento interino de Delegado de trabajo.

4.o Asuntos varios. —El Secretario General.

Nota: Se ruega á los compañeros la puntual asistencia, por ser de interés los asuntos á tratar.

Círculo Lucense

Este Centro prepara actualmente para la noche del 1.o de Mayo y en conmemoración de la fecha gloriosa del 2 de Mayo, un brillante festival en el amplio salón social de la calle Mercedes. La Comisión Directiva del Centro de acuerdo con un grupo de socios entusiastas preparan un amplio programa en el que habrá números dramáticos, musicales y de concierto. La fiesta en proyecto, como todas las que se realizan bajo los auspicios de la Comisión Directiva de este Centro, finalizará con un gran baile familiar para el cual existe ya una gran demanda de invitaciones.

En el Centro Asturiano

El 30 del actual se efectuará en el Centro Asturiano, una velada y conferencia en homenaje al aniversario obrero del 1.o de Mayo y a beneficio de "El Socialista", órgano periodístico del Partido Socialista. La parte oral estará a cargo del ex diputado doctor Emilio Frugoni. El comité que organiza la fiesta, se reune todas las noches en el local del centro Carlos Marx, para ultimar detalles y distribuir las entradas.

Vapor italiano averiado

LISBOA, 23—Mientras se hallaba anclado en este puerto estalló la caldera del vapor italiano "Carignano", que se dirigía á Montevideo y Buenos Aires. Resultaron un muerto y 4 heridos.

POR LOS DEPARTAMENTOS

SAN JOSE

Se anuncia que existe el propósito de fundar otro club colorado en el departamento.

—Por iniciativa de un grupo de jóvenes nacionalistas ha quedado constituída en la ciudad una sociedad recreativa, que se denomina "Artigas sociedad criolla".

—En su posesión de San Ignacio, obsequió, el doctor Angel Chiolini, una hermosa fiesta, en honor de los remeros maragatos.

—Se encuentra en mal estado el puente del camino Libertad.

—Una cuadrilla municipal está actualmente ocupada en el arreglo de la carretera que cruzando la estación del ferrocarril, conduce al Paso de los Carros.

—El Ministerio de Obras Públicas, ha dispuesto que se practique una inspección técnica en el edificio ocupado por el Juzgado Letrado Departamental.

—La comisión directiva del club Progreso de Libertad, ofreció un gran baile el 19 del corriente, en los amplios salones del centro.

—El lunes se realizó el enlace de la señora Maria Dolores Rodriguez (de ochenta años), con el señor Marcelino Rivero (de treinta y nueve).

—Partió para Montevideo la delegación que ha de visitar al señor Ministro del Interior, á nombre de la Corporación Municipal de San José

—Próximamente se celebrará una reunión nacionalista en San José, á la que acudirán los doctores Beltrán, Terra, y el señor Angel Mendez,—como delegados de Montevideo.

—Se produjo un hecho de sangre en el pueblo Rodriguez. El señor Nicolás Sellanes, revisador de impuestos, descerrajó dos balazos al señor Giné González.

CANELONES

Aún no se ha dado comienzo á las obras de reparación del camino que nace en el Paso de Palomeque y pone en comunicación á Guadalupe con la extensa sección que limitan las de Santa Rosa, Sauce y San Antonio. El vecindario ha ofrecido dinero, trabajo, y carros para el transporte de materiales.

—El "Club Vida Nueva", celebró su asamblea anual, con objeto de elegir nueva Comisión Directiva.

—Llegó á Canelones el señor César Más de Ayala.

COLONIA

El Juez Letrado del Crimen de 2.o turno, ha dictado sentencia en el proceso instruído contra Antonio González Blanco, quien dió muerte en Conchillas en Febrero del año pasado, á Saturnino Santander, en las circunstancias hechas presentes cuando se vió la causa en juicio público. El fallo del juez es absolutorio, en mérito á que el jurado reconoce que González Blanco obró en defensa propia al herir á Santander.

—Salieron para Montevideo, con frutos y cereales, los buques "César Villegas" y "Francesca da Rimini".

—La Intendencia llamó á licitación para la construcción del edificio municipal del Carmelo.

—Llegó de Buenos Aires, la señorita Pilar Gutiérrez.

—El Minisrto de Guerra yp Marina, ha pasado á informe de la Dirección de Hidrografía, una nota sobre arreglos del muelle de la Colonia.

—El Ministerio de Obras Públicas, ha pasado nota á la Comisión Auxiliar de Rosario, por la cual le comunica que el pedido que formula sobre construcción de un puente en el "Paso del Molino", del arroyo Colla, queda sin efecto, por no disponer el gobierno de los fondos que demandaría esa obra.

—Llegó de Paysandú, el nuevo Intendente del departamento, doctor Florencio Moreno.

—Parece que la policía ha apresado á los autores de los frecuentes robos de ganado, llevados á cabo en Juan Lacaze; al efecto, han sido detenidos seis individuos, en la 16.a sección policial.

—Llegó de Montevideo, el señor Eduardo Nieto Laborde.

FLORES

La Junta, en sesión del jueves, designó á los miembros que han de constituir la Comisión D. de Instrucción Primaria.

—Tuvo lugar en el "Centro Democrático", una interesante fiesta, conmemorando la fecha del 19 de Abril.

—Regresó de Montevideo, el señor Juan L. Idiarte.

—Para la capital, se ausentaron el doctor Teófilo Arias y el señor Juan Puig.

DURAZNO

Desde hace varios días permanece en campaña, el señor Jefe Político del departamento, señor Otto Schultze.

—Se activan los trabajos de organización de la Sociedad Recreativa, á objeto de estar en condiciones de poder ofrecer un baile, el próximo 25 de Mayo, solemnizando así la gran efeméride americana.

—Salió para la capital, el señor Alberto Sierra.

—Es delicado el estado de salud del señor Octavio Ramos Suárez.

SORIANO

Ha aparecido en Dolores, un nuevo periódico local denominado "Tribuna".

—Noticias de Dolores informan del pésimo estado en que se halla el muelle de la localidad, como consecuencia de las frecuentes lluvias del pasado invierno.

—Mejorado de sus dolencias el señor Juan Angel Viera.

—Desde mediados del pasado mes de Marzo, viene funcionando regularmente, en el local del colegio nacional para varones, de Dolores, la clase nocturna para adultos.

NELLY BRUM HERRAN

Q. E. P. D.

Falleció ayer 22 de Abril de 1915

Hoctasilio Brum y Sara Herran, padres; José Jorge, hermano; abuelos, tíos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad, quieran acompañarlos al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 23, á las 4 p. m.; favor que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Andes número 1431.—Cementerio del Buceo.—Empresa: José Rossi y C.a.

Ganado lanar en B. Aires

Estado general de la plaza

En la presente semana las entradas de ganado lanar al mercado de Tablada de Buenos Aires han sido de poca importancia.

Las cotizaciones siguen firmes para las haciendas destinadas al consumo local, operando los frigoríficos con limitado interés por no disponer aun de buques suficientes para el transporte de carnes al exterior.

Los capones especiales para matadero entran pocos y se venden bien, pagándose de 15 á 18 pesos; los capones para frigorífico se realizan á precios satisfactorios, los que reunen buenas condiciones de gordura de 13 á 14 pesos; las ovejas grandes, especiales en gordura, entran pocas, vendiéndose bien; por las medianas se consiguen buenos precios, siempre que sean gordas; las primeras, siendo excepcionales, para matadero, se venden entre 11 y 18 pesos; por los borregos para frigorífico hay poco interés y los de matadero se venden bien, reuniendo buenas condiciones de gordura.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

DIVISION INTERMEDIA

Partidos para el domingo

Belgrano y Uruguay Onward, a las 15 h. Juez, A. Ronco.

Sud América y Rampla Junior, a las 15. Juez, Alberto Aldama.

Libertad y Ballor, a las 14. Juez, Rodolfo Vergara.

Belgrano Oriental y Dublín, a las 15. Juez, Ramón Cambre.

Charley y Triumph, a las 15 h. Juez, R. G. Schwedt.

LOS PARTIDOS DE 3.ra EXTRA

Han quedado fijados para el próximo domingo los siguientes partidos:

Serie A — Capurro y Agraciada. Juez: Primucci.

Montevideo y Melilla. Juez: C. Razzini.

Newton y Worcester. Juez: C. Balmelli.

Serie B.—Newcastle y Liverpool. Juez: A. Semproni.

Barracas y Caganchá, cancha de Itapebí. Juez: C. Ponzoni.

Oriental Pocitos y Sayago. Juez: S. Baleirón.

DESAFIOS

Artigas F. Club

Un grupo de jóvenes del Boulevard Artigas y 8 de Octubre han formado un club de football que llevará el nombre de "Artigas". Vestirán sus jugadores camiseta blanca y celeste con una franja punzó. Su cancha está ubicada en el Camino Samayúa. El team ha quedado formado por: Cazaban; A. Pérez y N. Rodríguez; M. Ibarra, C. Cerbeti y A. Bonini; Saldarin, N. N., P. Esperanza, Doglio y J. Ferrando. Este team desafía al Petit Peñarol, Primavera o cualquier otro team de su categoría. Contestar a M. Ibarra, 18 de Julio y Patria, ferretería.

Granja F. C.

Este team desafía al 3.o del Colón Central, 3.o del Rampla, 3.o del Lazarito y 3.o del Peruso, como también a cualquier cuadro de su categoría, para jugar un match amistoso. Contestar por el diario o en la calle Piedras y Misiones, de 19 a 21.

Cometa F. Club — Desafío

Este club desafía al primer team del Libertad F. C., del pueblo La Paz, para jugar un partido amistoso, el domingo 25 del corriente, en la cancha del desafiado. Contestar por este diario o por carta a A. Bottaro, calle Convención 1170.

FEDERACION DEPORTIVA

Su constitución definitiva

A fines de Junio venidero quedará definitivamente constituída la Federación Deportiva Uruguaya, a la que se han adherido la casi totalidad de nuestros clubs deportivos. Las doce Uniones de Sociedades Deportivas afiliadas que son representadas en la Federación trabajan con ahinco en la confección de los Reglamentos de sus respectivos sports, siendo ya varias las que han elevado al conocimiento de la Federación sus reglamentaciones ya aprobadas por ellas. Con motivo de la instalación en nuestro país de una entidad que tendrá bajo sus auspicios todas las clases de deportes, a saber: Atletismo, Gimnasia, Tiro, Volley-ball, Natación, Lucha Greco-Romana, Ciclismo, Hípicas, Remo, Basket-ball, Box, Tennis, etc., se ha notado una reacción satisfactoria en los clubs ya existentes, y en los varios que en estos últimos tiempos se han fundado en nuestra capital, cuyas comisiones directivas se aprestan a luchar con todas sus energías en bién del desarrollo físico de sus componentes.

Un total de cuarenta y seis delegados, según las cartas-poderes respectivas, son los que forman las distintas Uniones de Sociedades Deportivas afiliadas, cuyo número será mucho más elevado dentro de muy breve tiempo.

Todas aquellas instituciones que deseen tomar parte en las Uniones a cuyo sport pertenezcan, pudiendo ser uno o más, deben enviar sus adhesiones a la Secretaría de la Federación, calle Maldonado 1381, como asimismo el nombramiento de sus representantes.

SPORTING CLUB URUGUAY

AVISO

La Comisión Directiva participa a todos los asociados y sportsmen en general que simpaticen con esta institución, que, teniendo que efectuar algunas mejoras de suma importancia en el local social y careciendo de recursos pecuniarios con que poder llegar a ese fin, ha resuelto emitir cien acciones (100) por valor de "sesenta centésimos" cada una, las que serán sorteadas en número de diez mensualmente. Los que deseen tomar acciones pueden hacerlo en esta Secretaría, camino 8 de Octubre 275, todos los días hábiles de 8 a. m. a 9 p. m., y los domingos y días festivos en el Campo de Deportes, calle Larrañaga esq. Asilo (Blanqueada).—El secretario.

POLICIA

El drama pasional de ayer

Trágico desenlace de unos amores

Muy cerca del Prado, á orillas del arroyo Miguelete, en el punto conocido por "Puente Roto", fueron encontrados en la mañana de ayer, por el vecino de aquellos lugares Juan Mesa Berrondo, los cadáveres de dos personas jóvenes, un hombre y una mujer.

Berrondo llevó inmediatamente á conocimiento de un agente de la 20.a sección el triste hallazgo, manifestando, además, que dada la forma en que se encontraban aquellos cuerpos, presentando heridas de bala sobre la sien derecha, suponía se tratara de un drama pasional, en el que el homicidio hubiera precedido al suicidio.

Así resultó efectivamente. La policía después de breve indagación pudo saber que se trataba de los jóvenes Esther Ballesteros, de 16 años de edad, y Antonio López Sanz, de 18 años, desaparecidos de sus domicilios en las primeras horas de la noche anterior.

Los nombrados Esther y Antonio, que cultivaban relaciones amorosas desde hace dos años, habían resuelto de común acuerdo, quitarse la vida, como así lo expresan en un papel escrito encontrado en uno de los bolsillos de las ropas que vestía López Sanz, á causa de existir contrariedades insalvables para la realización de sus propósitos de futura unión.

Esther, para seguir á su novio en esta aventura trágica, huyó anoche, inducida por éste, del hogar paterno y juntándose ambos se dirigieron, después de vagar por los alrededores del Prado, al punto donde fueron encontrados, para consumar aquel funesto pronósito.

EL FORMIDABLE CHOQUE DE AYER

DOS HERIDOS

En la tarde de ayer ocurrió un violento choque entre el autobús del tráfico número 8 y el automóvil 2368, propiedad del señor Emilio Badell, que lo conducía en ese instante.

El suceso se produjo en la calle 18 de Julio esquina Joaquín Requena y cuando ambos vehículos marchaban con alguna velocidad.

La violencia del choque arrojó al auto sobre un árbol, siendo despedido del asiento el señor Badell, quien sufrió una herida en la cabeza y contusiones internas de carácter grave.

Acompañaba al señor Badell, el señor Urbano Gores, el que resultó con una herida leve en la rodilla.

El conductor del autobús, Evaristo Real, resultó ileso.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos.

La Asistencia Pública curó a los heridos, conduciéndolos a sus domicilios respectivos, Boulevard Artigas 1421, el señor Badell y calle Miró 67, el señor Gores.

El chauffeur Evaristo Real, a quien se acusa como culpable del accidente ha sido detenido y enviado a la Cárcel Central a disposición del Juez respectivo.

OTRAS NOTICIAS

EL INCENDIO DE AYER

Próximamente á las 5 de la tarde de ayer, en un galpón que para depósito de forrajes tiene establecido el señor Manuel Figueira en la Avenida Garibaldi y calle Vilardebó, se inició un incendio que, dada la clase del material combustible que allí había, amenazó propagarse rápidamente.

Solicitados con urgencia los auxilios del Cuerpo de Bomberos, pudieron éstos momentos después extinguir el fuego, perdiéndose, no obstante, unos cien fardos de pasto de los allí almacenados.

Se supone que el origen del fuego se debe á la proximidad en que se encuentra una cocina con una de las hileras de fardos de aquellos forrajes.

El señor Figueira estima las pérdidas en 120 pesos.

ACCIDENTE A UN MENOR

Al intentar cruzar ayer la calle Constituyente frente al número 1564, el menor José Pastor, de 14 años de edad, con domicilio en la calle Durazno 1719, se fué sobre un vagón del recorrido 32 de La Comercial, cayendo con tal fatalidad que una de las ruedas, alcanzándole el pié izquierdo, le produjo una fractura de importancia.

Por las averiguaciones que practicó la policía de la 6.a sección, se ha podido constatar que el accidente se debió á imprudencia del menor Pastor.

Este, después de curado por la Asistencia Pública, fué conducido á su domicilio.

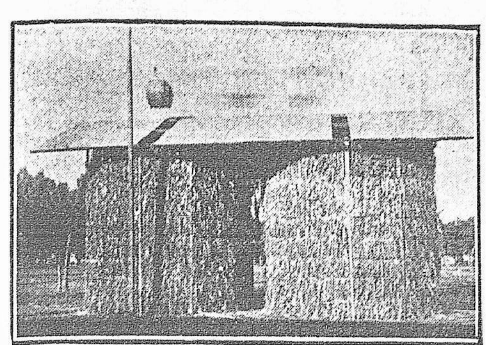
PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Trojes de diversos tipos

Aprovechamiento de chala y caña

El ingeniero agrónomo argentino, señor Yamaudú, relacionado con la cosecha del maíz en el vecino país y su conservación, ha escrito lo que á continuación transcribimos.

"Examinemos ahora las ventajas ó inconvenientes de los dos sitemas de recolección: el antiguo y el moderno. Actualmente se recoge, deschalando el maíz y dejando en pie en el campo las cañas, luego se echan animales para aprovechar esta caña no teniendo en cuenta el perjuicio que provoca el pisoteo, sobre todo, en este año húmedo, dejando la tierra endurecida y sin aereación. No se consigue de este modo la limpieza del campo, teniendo que hacerla antes de cualquier preparación de la tierra, preparación que se efectuará tarde y en malas condiciones; además las cañas que quedan serán un estorbo para las labores y el desarrollo del futuro cultivo.



Tipo económico de troje y aparato entrojedor

Gastos y dificultades para limpiar los campos

"Económicamente y si se quiere preparar la tierra en debida forma, los gastos para la limpieza del campo son bastante considerables. Uno de los mayores inconvenientes consiste en que no pudiendo hacerse temprano la preparación de la tierra, no se podrá sembrar trigo, en condiciones favorables, después de la cosecha de maíz eliminando así la posibilidad de hacer la rotación en los cultivos.

"No pocas veces he encontrado casos en que los chacareros sembraban la misma planta en el mismo terreno varios años seguidos y así se explican los rendimientos inferiores. En el sistema de recolección que preconizaba yo, el campo queda limpio enseguida después de la cosecha y se puede arar en el momento favorable dando si se quiere dos rejas antes de sembrar el trigo. El maíz cortado sea con máquina, sea con hoz se deja el tiempo necesario sobre el mismo campo en montones circulares de 10 á 15 metros de circunferencia más ó menos dispuestos en líneas paralelas.

"En estos momentos el maíz se encuentra en las mejores condiciones para secarse, aunque esté lluvioso el tiempo, pues el agua de lluvia correrá sin penetrar en el interior de estos montones que son solamente temporarios.

"En el desempeño de mis funciones durante más de dos años, lo que me permitió estudiar detenidamente la provincia de Santa Fe y otras regiones del país, pude darme cuenta de la absoluta falta de preparación de nuestro agricultor, que todo lo deja al azar, faltando un sistema y la uniformidad en los trabajos agrícolas; cualquier campesino hace lo que puede, como puede, sin buscar perfeccionamiento alguno.

"Mi propósito fué generalizar un sistema práctico y ventajoso para la recolección del maíz, en relación directa con la aplicación del sistema de cultivo "Lister", para cuya vulgarización ha hecho, hace ya tiempo, varias publicaciones insistiendo siempre sobre la conveniencia de su empleo en el país donde procuraría las mismas ventajas ya reconocidas en otros países grandes productores de maíz".

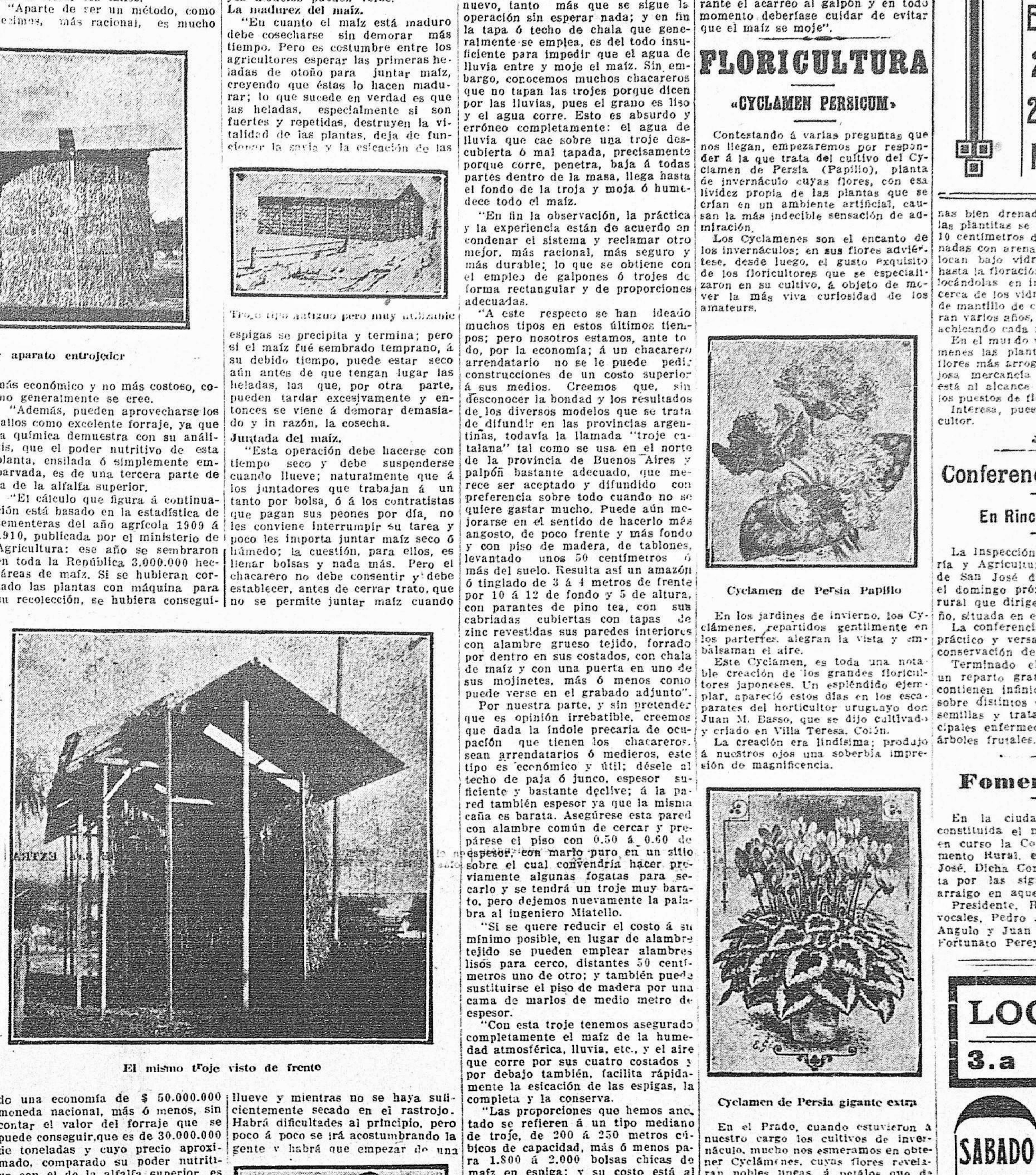
Caña y chala como forrajes para lecheras

Refiriéndose á la utilización de la caña del maíz y de la hoja, que contienen gran dosis de materia dulcorante, de adecuado aprovechamiento para alimentación de lecheras, especialmente y de ganados en general, dice el mismo agrónomo "que la propaganda de varias revistas de agricultura en este país, así como en el extranjero, demuestra que el método aludido, además de ser apoyado científicamente, es más económico que el que se sigue actualmente en la República Argentina, y decimos en la República Argentina porque en la mayoría de los países progresistas, Norte América, entre ellos, y, para citar uno cerca, la República Oriental del Uruguay, en la cosecha de este cereal, se procede á cortar los tallos.

"Aparte de ser un método, como decimos, más racional, es mucho más económico y no más costoso, como generalmente se cree.

"Además, pueden aprovecharse los tallos como excelente forraje, ya que la química demuestra con su análisis, que el poder nutritivo de esta planta, ensilada ó simplemente emparvada, es de una tercera parte de la de la alfalfa superior.

"El cálculo que figura á continuación está basado en la estadística de sementeras del año agrícola 1909 á 1910, publicada por el ministerio de Agricultura: ese año se sembraron en toda la República 3.000.000 hectáreas de maíz. Si se hubieran cortado las plantas con máquina para su recolección, se hubiera conseguido una economía de $ 50.000.000 moneda nacional, más ó menos, sin contar el valor del forraje que se puede conseguir, que es de 30.000.000 de toneladas y cuyo precio aproximado, comparado su poder nutritivo con el de la alfalfa superior, es de $ 300.000.000 moneda nacional. Este forraje convertido en carne por los animales, equivaldría á 1 millón 300.000 kilos.



El mismo troje visto de frente

"Se podrá rebatir que también con el método actual, se aprovecha ese forraje, puesto que una vez levantada la cosecha de espigas, se introduce el ganado en los rastrojos con el fin de alimentarlos; pero se puede casi garantir que lo que se aprovecha con este sistema, no alcanza ni á la cuarta parte de lo que se conseguiría con la planta cortada, y eso por las razones siguientes:

Como para cosechar con el sistema á mano, se deja secar completamente la planta en los rastrojos, ésta pierde agua, aumentando, por así decirlo, la parte leñosa, lo que hace que el ganado no coma más que algunas hojas y cuando más la parte superior del tallo, teniendo en cuenta que por cada trozo de planta que aprovechan, quiebran diez de las que han quedado paradas; las del suelo se pierden completamente. Agréguese á esto las razones que hemos expuesto en publicaciones anteriores y se verá que éste es un sistema muy poco conveniente."

Por su parte el agrónomo regional del M. de Agricultura, señor Hugo Miatello, hace indicaciones muy prácticas sobre el momento oportuno de la cosecha, modo de realizarla y procedimiento de conservación por medio de trojes económicos cuyos modelos pueden verse.

La madurez del maíz.

"En cuanto el maíz está maduro debe cosecharse sin demorar más tiempo. Pero es costumbre entre los agricultores esperar las primeras heladas de otoño para juntar maíz, creyendo que éstas lo hacen madurar; lo que sucede en verdad es que las heladas, especialmente si son fuertes y repetidas, destruyen la vitalidad de las plantas, deja de funcionar la savia y la esicación de las espigas se precipita y termina; pero si el maíz fué sembrado temprano, á su debido tiempo, puede estar seco aún antes de que tengan lugar las heladas, las que, por otra parte, pueden tardar excesivamente y entonces se viene á demorar demasiado y sin razón, la cosecha.

Troje tipo antiguo pero muy utilizable

Juntada del maíz.

"Esta operación debe hacerse con tiempo seco y debe suspenderse cuando llueve; naturalmente que á los juntadores que trabajan á un tanto por bolsa, ó á los contratistas que pagan sus peones por día, no les conviene interrumpir su tarea y poco les importa juntar maíz seco ó húmedo; la cuestión, para ellos, es llenar bolsas y nada más. Pero el chacarero no debe consentir y debe establecer, antes de cerrar trato, que no se permite juntar maíz cuando llueve y mientras no se haya suficientemente secado en el rastrojo. Habrá dificultades al principio, pero poco á poco se irá acostumbrando la gente y habrá que empezar de una vez á hacer las cosas como es debido. Todo será en beneficio del agricultor.



Tipo económico de troje

Trojes y galpones.

"Aquí está la gran cuestión, la causa primordial de los maíces húmedos.

"Las trojes cilíndricas, con ó sin techo de paja, con palos de sauce ó de álamos, revestidas de chala de maíz ó de sorgo, como se usan en toda la zona Oeste de la provincia, constituyen un sistema de utilidad discutible, pues no asegura de ninguna manera la esicación de las espigas ni su conservación y en años lluviosos, como el próximo pasado y como amenaza ser el que empieza, fácil es comprobarlo con el maíz húmedo que resulta.

"Efecticamente, en la base de la troje, aunque se le haga una cama de chala ó paja, el maíz que está en el fondo, sufre siempre y se humedece mucho si no resulta podrido; después, mientras se va cargando la troje, cada vez que llueve el maíz se moja de nuevo, tanto más que se sigue la operación sin esperar nada; y en fin la tapa ó techo de chala que generalmente se emplea, es del todo insuficiente para impedir que el agua de lluvia entre y moje el maíz. Sin embargo, conocemos muchos chacareros que no tapan las trojes porque dicen por las lluvias, pues el grano es liso y el agua corre. Esto es absurdo y erróneo completamente: el agua de lluvia que cae sobre una troje descubierta ó mal tapada, precisamente porque corre, penetra, baja á todas partes dentro de la masa, llega hasta el fondo de la troja y moja ó humedece todo el maíz.

"En fin la observación, la práctica y la experiencia están de acuerdo en condenar el sistema y reclamar otro mejor, más racional, más seguro y más durable; lo que se obtiene con el empleo de galpones ó trojes de forma rectangular y de proporciones adecuadas.

"A este respecto se han ideado muchos tipos en estos últimos tiempos; pero nosotros estamos, ante todo, por la economía; á un chacarero arrendatario no se le puede pedir construcciones de un costo superior á sus medios. Creemos que, sin desconocer la bondad y los resultados de los diversos modelos que se trata de difundir en las provincias argentinas, todavía la llamada "troje catalana" tal como se usa en el norte de la provincia de Buenos Aires y palpón bastante adecuado, que merece ser aceptado y difundido con preferencia sobre todo cuando no se quiere gastar mucho. Puede aún mejorarse en el sentido de hacerlo más angosto, de poco frente y más fondo y con piso de madera, de tablones, levantado unos 50 centímetros ó más del suelo. Resulta así un amazón ó tinglado de 3 á 4 metros de frente por 10 á 12 de fondo y 5 de altura, con parantes de pino tea, con sus cabriadas cubiertas con tapas de zinc revestidas sus paredes interiores con alambre grueso tejido, forrado por dentro en sus costados, con chala de maíz y con una puerta en uno de sus mojinetes, más ó menos como puede verse en el grabado adjunto".

Por nuestra parte, y sin pretender que es opinión irrebatible, creemos que dada la índole precaria de ocupación que tienen los chacareros, sean arrendatarios ó medieros, este tipo es económico y útil; désele al techo de paja ó junco, espesor suficiente y bastante declive; á la pared también espesor ya que la misma caña es barata. Asegúrese esta pared con alambre común de cercar y prepárese el piso con 0.50 á 0.60 de espesor, con marlo puro en un sitio sobre el cual convendría hacer previamente algunas fogatas para secarlo y se tendrá un troje muy barato, pero dejemos nuevamente la palabra al ingeniero Miatello.

"Si se quere reducir el costo á su mínimo posible, en lugar de alambre tejido se pueden emplear alambres lisos para cerco, distantes 50 centímetros uno de otro; y también puede sustituirse el piso de madera por una cama de marlos de medio metro de espesor.

"Con esta troje tenemos asegurado completamente el maíz de la humedad atmosférica, lluvia, etc., y el aire que corre por sus cuatro costados y por debajo también, facilita rápidamente la esicación de las espigas, la completa y la conserva.

"Las proporciones que hemos anotado se refieren á un tipo mediano de troje, de 200 á 250 metros cúbicos de capacidad, más ó menos para 1.800 á 2.000 bolsas chicas de maíz en espiga; y su costo está al alcance de cualquier chacarero, tanto más si emplea material usado, que resulta mucho más barato.

"Naturalmente esto implica un gasto, pero del mismo modo que hay que comprar arados, sembradoras, espigadoras y otros, útiles para hacer agricultura, hay que convencerse que, desde hoy, también hay que fabricar buenas trojes, para salvaguardar y asegurar la cosecha del maíz; con este resultado y el mejor precio obtenido con el producto se pagará con precio de la troje, que por otra parte, durante el resto del año, puede servir para otros usos, guardar máquinas, bolsas, etc., y en fin, también se puede desmontar y llevarse á otra parte para armarla otra vez.

"Para completar la obra de vigilancia á fin de obtener maíz seco y sano, hay que cuidar también de no desgranar en días lluviosos; muchas veces hemos visto funcionar la desgranadora en días de garúa ó lluvia fina. "Esta no moja—dice el propietario de la máquina, con un día de sol en la estiva, el maíz se seca". Todo esto es erróneo, el maíz se resiente no solamente de la lluvia, sino hasta de la humedad que hay en la atmósfera, y así á fuerza de descuídos y de negligencias se va acumulando agua sobre el maíz, hasta que el producto resulta deteriorado y de menos precio.

"Lo mismo dígase de las pilas que se hacen en las chacras y que deben taparse con lonas, mientras no se lleven las bolsas á la estación; durante el acarreo al galpón y en todo momento deberíase cuidar de evitar que el maíz se moje".

FLORICULTURA

«CYCLAMEN PERSICUM»

Contestando á varias preguntas que nos llegan, empezaremos por responder á la que trata del cultivo del Cyclamen de Persia (Papillo), planta de invernáculo cuyas flores, con esa lividez propia de las plantas que se crían en un ambiente artificial, causan la más indecible sensación de admiración.

Los Cyclamenes son el encanto de los invernáculos; en sus flores adviértese, desde luego, el gusto exquisito de los floricultores que se especializaron en su cultivo, á objeto de mover la más viva curiosidad de los amateurs.



Cyclamen de Persia Papillo

En los jardines de invierno, los Cyclámenes, repartidos gentilmente en los parterres, alegran la vista y embalsaman el aire.

Este Cyclamen, es toda una notable creación de los grandes floricultores japoneses. Un espléndido ejemplar, apareció estos días en los escaparates del horticultor uruguayo don Juan M. Basso, que se dijo cultivado y criado en Villa Teresa, Colón.

La creación era lindísima; produjo á nuestros ojos una soberbia impresión de magnificencia.



Cyclamen de Persia gigante extra

En el Prado, cuando estuvieron á nuestro cargo los cultivos de invernáculo, mucho nos esmeramos en obtener Cyclámenes, cuyas flores revelaran nobles líneas, á pétalos que de puro hermosos, parecieran de seda, y al fin pudimos presentar al señor Director de Parques y Jardines, doctor don Manuel Matos, varios ejemplares, que este distinguido caballero mucho estimó.

¡Cuán seductoras flores cultivamos entonces en aquel invernáculo municipal!

El cultivo de los Cyclámenes es difícil y demanda prolijos cuidados: es planta perenne con rizoma en forma de bulbo y hojas radicales largamente pecioladas; flores fraganciosas, muy elegantes, variando del blanco alabastrino al rosado purpúreo.

En nuestro país se cultivan las variedades siguientes: los "persicum", los "neapolitanum" y los "africanum".

Los bulbitos se siembran en tierras bien drenadas. Al año siguiente las plantitas se ponen en macetas de 10 centímetros de diámetro, bien drenadas con arena y carbonillo y se colocan bajo vidriera donde se dejan hasta la floración. Pueden forzarse colocándolas en invernáculo templado, cerca de los vidrios. Tierra compuesta de mantillo de césped y de hojas. Duran varios años, pero las flores se van achicando cada floración.

En el mundo vegetal, son los Cyclámenes las plantas que producen as flores más arrogantes y elegantes, lujosa mercancía perfumada, que no está al alcance de todos, y no todos los puestos de flores pueden ofrecerla.

Interesa, pues, su cultivo al floricultor.

Juan Pedro Ortega.

Conferencia agricola

En Rincón del Pino

La Inspección Volante de Ganadería y Agricultura del departamento de San José dará una conferencia el domingo próximo en la escuela rural que dirige la señorita Calcagño, situada en el Rincón del Pino.

La conferencia tendrá un carácter práctico y versará sobre selección y conservación del maíz.

Terminado el acto se efectuará un reparto gratuito de folletos que contienen infinidad de observaciones sobre distintos cultivos, selección de semillas y tratamiento de las principales enfermedades que atacan los árboles frutales.

Fomento rural

En la ciudad del Salto quedó constituida el martes de la semana en curso la Comisión local del Fomento Rural, en la ciudad de San José. Dicha Comisión está compuesta por las siguientes personas de arraigo en aquella localidad:

Presidente, Rafael D. Menéndez; vocales, Pedro A. Ciganda, Anselmo Angulo y Juan de León; secretario, Fortunato Pereyra Leal.

Caja rural

En el departamento de Tacuarembó

Entre algunos elementos de trabajos del Departamento de Tacuarembó, radicados en Quiebra Yuyos, han resuelto fundar una Caja Rural.

Al efecto cuenta ya con más de treinta socios, los que gestionan la personería jurídica a fin de comenzar su cometido abriendo créditos a eros asociados, sobre las cosechas de maíz y tabaco y para la siembra del trigo.

La comisión administrativa quedó constituída en la siguiente forma: Por los señores Victorio Charrier, Juan Torné, Julio A. Oliver, Juan Duclós y Manuel Rey; tesorero contador Diego Catalogne.

La constitución de esta caja ha despertado un gran entusiasmo, entre los agricultores, esperándose que muy pronto tendrán más de cien asociados con un capital no menor de diez mil pesos.

La feria del Durazno

Concurrencia de Rubio y Troche

Comunicaciones recibidas de Mercedes nos hacen saber que los activos martilleros señores Rubio y Troche, han resuelto concurrir como vendedores á la importante feria ganadera que estos días se realizará en el Durazno. Llevan consignados procedentes de los mejores establecimientos ganaderos del Departamento de Soriano, no menos de mil animales vacunos, vacas, vaquillonas, y ganados de cría de las razas Durham y Hereford.

Así mismo llevarán mil quinientas ovejas sin cola, de vientre, especial calidad.

Es sabido que cuando los martilleros nombrados se disponen á concurrir como vendedores, es porque confían en la bondad de los productos.

LA PÁGINA DE

LA INDUSTRIA LANAR

VI

Ejemplos

En el interesante viaje que hemos hecho al seguir en su obra á la primera comisión de agrónomos nacionales por su gira en el extranjero, pudimos apreciar la atención que los problemas referentes á la cría lanar le prestan aquellos Estados que hacen de ella una de sus fuentes principales de riqueza. No la desatienden tampoco otros Estados que están lejos de pretender acercarse á nosotros en la importancia que para ellos tiene la oveja, en relación con las otras industrias explotadas.

En Nueva Zelandia hay siete granjas experimentales que se dedican á ensayar todos los procedimientos de interés para las industrias rurales y aconsejar aquellos que dan mayor rendimiento de acuerdo con las condiciones y económicas de la zona en que están implantadas. Hay una orientación bien definida, esencialmente práctica de la que obtienen excelentes resultados los neozelandeses. Una de esas granjas experimentales, la de Weraroa, sobre realizar notables trabajos en lo que se refiere á las modificaciones de los prados naturales y á la formación de praderas temporarias y permanentes, ha influído, con sus trabajos de experimentación, á modificar los sistemas de cría, orientándolos hacia la obtención de las cruzas que mejor respondan á las condiciones análogas del país.

En Australia, entre las granjas experimentales, la que se destaca por los trabajos que nos interesan sobre el tópico que tratamos es la de Wagga-Wagga. Nos dice la Comisión: "Existen 4000 ovejas merino y 100 que forman varios planteles de cruza para experiencias. Entre las cuales pudimos apreciar:

1.er cruza: Merino y Lincoln.
1.er " Merino y Shropshire.
2.a " Leicester, Merino y Lincoln.
2.a cruza: Dorset, Merino y Lincoln.

"De todas estas cruzas que examinamos en compañía del Inspector General y experto en lanas del Estado, la que éste prefiere es la cruza Merino y Lincoln por las siguientes causas:

"1.o Desarrollo uniforme, dando un tipo simétrico para carne.

"2.o Lana homogénea y mejor precio en el mercado."

En Estados Unidos, citan nuestros informantes, la Escuela Agrícola y Estación Experimental de Logan, en el Estado de Utah, donde tienen planteles de razas ovinas de lana y de carne, entre las que se hallan merinos, Lincoln, Shropshire, Leicester, Romney Marsh, etc.

Francia se singulariza en el fomento de la cría ovina por su famosa Bergerie Nationale de Rambouillet. Los triunfos alcanzados en el mejoramiento de la ganadería por los trabajos allí realizados son bien conocidos para que nos detengamos á insistir sobre ellos.

En España nos dicen que la Estación Central de Moncloa estudia los tipos de raza para la producción de lana y también se hacen cruzamientos con animales de razas inglesas para realizar estudios sobre las dos funciones, carne y lana.

En Inglaterra, la Granja Experimental de Cambridge realiza experiencias de gran interés, guiándose por las leyes de Mendel sobre la hibridación de las plantas y se preocupa en obtener animales que produzcan lana fina y al mismo tiempo den gran rendimiento de carne. Para ello han cruzado ovejas Shropshire con carneros Merinos. Obtuvieron así tipos de animales que su función principal tendía á la producción de carne, otros á la de lanas y en tercer lugar el tipo intermedio que produce carnes y lana. La finalidad de las experiencias es alcanzar el animal que reuna estas últimas condiciones en grado máximo, lo que constituye com bien dicen los informes: "un problema cuya solución es de gran interés para Australia y los países del Plata".

El Instituto Agrícola alemán de Halle, tiene también una sección experimental de Zootecnia que entre sus fines tiene la experimentación de cruzar ovinos, con las que pretende solucionar problemas de interés para el imperio y sus colonias.

En las colonias inglesas del Africa del Sud se realizan interesantes ensayos tendientes á buscar la solución económica de la cría ovina y se siguen allí diversos procedimientos de investigación y enseñanza á fin de inculcar á los criadores los adecuados métodos de crianza.

Bastarán los ejemplos señalados para demostrar no solamente la preocupación de los Estados en atender y fomentar la cría ovina, sino la importancia que esas enseñanzas tienen para la intensificación de la producción desde que para llegar á las deducciones económicas se han atendido todos los factores que contribuyen á su racional explotación.

Hay que convenir que el porvenir de la industria lanar del país exige la inmediata iniciación de trabajos análogos de modo que nuestros criadores puedan orientarse con rumbos definidos, evitando para los mismos los tanteos y el desconcierto que derivan de la falta de orientación científica en tan delicado problema.

Nueva sociedad de fomento

En Pan de Azúcar

Los vecinos del pueblo Pan de Azúcar se preocupan actualmente de realizar la fundación de una sociedad de fomento de industrias rurales, y efectuar una Exposición-feria ganadera en aquella localidad.

Con este objeto se efectuó una reunión de elementos simpatizantes de la idea, en la que quedó resuelta la necesidad de llevar a la práctica tan noble idea.

Los señores Cayetano Curbelo, Juan Oillartaguerre, Francisco Figueredo, Félix Núñez, José G. Goicoechea, Manuel P. Bonilla, Anastasio Frade, Rutilo Ibáñez y José G. Goicoechea hijo, iniciadores de la nueva asociación, activan los trabajos tendientes a que su realización sea un hecho a la mayor brevedad.

FERIAS GANADERAS

LOCAL «EXEQUIEL TEJERA»

Grandes proporciones promete asumir la 5.a feria de ganadería que se celebrará los días 1, 2 y 3 de Mayo próximo en el local Ezequiel Tejera, en Carreta Quemada.

Las anotaciones que hasta la fecha se han recibido, son las siguientes:

Vacunos:

758 novillos de 2 1|2 á 4 años, Durham y Hereford.
155 vacas gordas en su mayoría, de alta mestización.
105 vaquillonas de 20 á 23 meses, Durham y Hereford.
358 reses ganado de cría.
103 bueyes gordos.
52 lecheras de estancia.

Lanares:

8 9c5apones gordos, Lincoln y cruza.
380 ovejas gordas para consumo.

Caballar:

10 caballos de silla.

Entre los exportadores figuran conocidos hombres de negocios entre los cuales se cuentan ls señores: Esequiel Tejera, Manuel Tejera, Domingo Barceló, Salustiano Gómez, Benito Díaz y Jaime, Modesto S. Pollero, Ungo y C.a, B. Tejera, Eley Pérez, Elvaga Hnos., Juan Britos, etc., etc.

Las haciendas de José Joanicotena

Su liquidación próxima

El martillero señor Juan C. Giganda, ha repartido entre los hacendados del país la siguiente circular relacionada con la liquidación de las haciendas propiedad de la sucesión José Juanicotena, que tendrá lugar el 1 y 2 del entrante Mayo.

"Tengo el gusto de comunicarle que en los días 1.o y 2 de Mayo próximo remataré, con autorización judicial, todas las haciendas de la sucesión del extinto José Juanicotena, que consisten en 700 vacunos, novillos, vacas, vaquillonas y ganado de cría, y más de 2.500 lanares lincoln y cruzas, caponadas y ovejas de cría. Toda esta hacienda es de buena calidad y se halla en excelente estado.

El remate se efectuará en Mahoma. Los compradores pagarán el 1 o|o de comisión. La venta será al contado y sin base.

Asi mismo me permito solicitarle alguna anotación de productos para ser vendidos en la feria de Arroyo Grande, haciéndole presente que en dicho local no se cobra pastoreo, no pagan comisión los lotes que no se vendan y es de 3 o|o la comisión de las ventas efectivas.

En caso de tener á bien el consignarme algún lote de ganado, sírvase indicar mi nombre como rematador al remitir la anotación.

Al mismo tiempo me permito anunciarle que en la primera quincena de Mayo, remataré también con autorización judicial, las existencias de la acreditada lechería de la sucesión Saint-Estevent, en el bañado, á 5 kilómetros de esta ciudad.

Hay 400 vacunos, 80 novillos y 150 lecheras especiales,—ganado de cría raza Durham, — muebles, vehículos y demás útiles del establecimiento. Todo se venderá sin base.

En la seguridad de contar con su concurso ya sea como vendedor ó comprador en los remates relacionados, lo saluda S. S. S.—Juan C. Ciganda.

Nota: A la liquidación de las haciendas de la Sucesión de Juanicotena se puede ir por las estaciones Guaycurú, Arroyo Grande y Mal Abrigo.

La "Estancia Chamangá"

Del señor Juan Mac Coll

El señor Mac-Coll, sindicado como uno de los ganaderos más progresistas del país, ha llamado justamente la atención por el concurso prestado al importante remate-feria celebrado últimamente en el local Luis Bello, como á todos los realizados anteriormente en el mismo local.

He aquí, para darse una idea de su cooperación á esta feria, lo que presentó á remate y que fué vendido de inmediato: 200 novillos Hereford de alta mestización, de dos á tres años, $ 8.000; 100 vacas Herefpord, con cría, $ 1.726 y 1.000 capones de cuatro y seis dientes, boca llena, en $ 3.700; el mismo señor exhibió fruta de su hermosa quinta como asimismo cerdos y aves, que llamaron la atención.

Cereales argentinos

Calidad de la cosecha 1914-1915

El ex director de la oficina Agronómica de Santa Fe, ingeniero Yamandi, ha hecho interesantes investigaciones sobre la calidad de los cereales de la Argentina, en los años 1914-15, estudio que presenta mayor importancia que de costumbre, porque en la época de la siembra las condiciones en que se efectuaron los cultivos y sobre todo el del trigo, fueron sumamente desfavorables.

Es notorio que las prolongadas lluvias que han caído en el vecino país, abarcando casi todas las zonas de los cereales, han impedido en gran escala la debida preparación de la tierra, causando un 10 o|o de disminución en la siembra de este cereal. En otras regiones de la Argentina, como la Pampa, se efectuó la siembra algo más tarde por la falta de semilla, lo que también sucedió en el Sur de la provincia de Buenos Aires.

Estas son las razones porque en la Argentina se sembraron este año casi 500.000 hectáreas menos de trigo. Tampoco fué favorable la primavera para esta siembra.

Las continuas lluvias en algunas regiones produjeron un atraso en la preparación de la tierra y la siembra; en otras regiones el tiempo fué caluroso y la vegetación principió demasiado temprano; además el trigo fué debilitado por la clorosis; de ahí que ese cereal en determinadas zonas fu. muy inferor.

Las heladas caídas en los meses de Octubre y Noviembre produjeron daños de consideración, pues nadie precavióse contra ellas. Más tarde, cuando el trigo estaba espigado, sufrió mucho por la grande y continua cantidad de agua que cayó en casi todo el país.

En el tiempo de la trilla, contribuyó muchísimo á desvalorizar la calidad de los cereales la demasiada humedad; en algunas zonas de Santa Fe y Córdoba el trigo fué atacado por la "Sitot-voga-cerealiela", sin embargo, muchas otras regiones del país vecino produjeron calidades superiores y han pasado de 80 kilos el hectólitro; así sucedió en las regiones del Sur de la provincia de Buenos Aires y Santa Fe, Sudeste de Córdoba y centro de la Pampa. En término medio en la República Argentina el peso hectolítrico fué superior al del año pasado, (en 1913-1914 el peso fué 74,5; en 1914-1915 el peso es 77,6 kilógramos por hectólitro).

He aquí un cuadro comparativo del peso hectolítrico de algunas regiones, en los últimos dos años:

	Kg. por hectárea 1913-14	1914-15
1 Buenos Aires	75.9	78.8
2 Santa Fe	73.9	77.3
3 Córdoba	71.8	77.5
4 Pampa Central	75.0	77.2
5 Entre Ríos	73.0	76.7

Mediante un estudio prolijo de tipos determinados de este cereal, haciendo algunos análisis, ha comprobado el ingeniero Yamandi que la cosecha de este año de trigo, se clasifica en esta forma:

Trigos excelentes (más pesados de 80 k.)	20.2 o|o
Trigos de 1.a calidad (entre 78 y 80 kilg.)	36.6 "
Trigos de 2.a calidad (entre 76 y 78 kilg.)	32.1 "
Trigos medianos (entre 74 y 76 kilg.)	10.0 "
Trigos inferiores (bajo de 74 kilg.)	5.2 "

En total se ha tenido un 60 o|o de trigos superiores en la producción de este año.

Las regiones que han dado el mejor trigo son las de Bahía Blanca, San Francisco (Córdoba) y Sur de Santa Fe. La superficie cultivada en estas regiones alcanza á cerca de 2.000.000 de hectáreas ó, mejor dicho, un 30 o|o de toda la extensión cultivada este año.

Los resultados de los análisis han permitido conocer los siguientes datos sobre los trigos de 1914-15.

El aspecto de los trigos por sección se presenta en la siguiente forma: los trigos de las regiones secas son más duros y lustrosos; los de las otras regiones son más harinosos. Desde el punto de vista del peso de los granos, son de tamaño y desarrollo normal y más pesados que los del año pasado, en todas las regiones del país. La cantidad de los cuerpos extraídos, que contienen, relativamente no es tan grande. Como tamaño del grano, los trigos de 1914-15 son bastante bien desarrollados y en comparación con los de 1913-14 resultan más grandes. Como poder germinativo son excelentes, presentando un tanto por ciento elevado en los germinadores.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 1836 reses ascendió la entrada de ayer a Tablada, de las cuales se retiraron sin vender 52.

Las cotizaciones de ayer, apesar de no haber alcanzado los tipos de los días anteriores, se han mantenido dentro del mismo nivel, pues los ganados expuestos ayer a la venta eran más inferiores que los del día anterior.

Ayer rigieron los siguientes precios:

Del Abasto:
Novillos: de $ 0.075 a $ 0.084 kilo.
Vacas: de $ 0.074 a $ 0.078 kilo.
Terneros: de $ 0.070 a $ 0.090 kilo.
Del Saladero Denis:
Bueyes: a $ 0.078 kilo.
Del Saladero Tabarez:
Bueyes: de $ 0.079 a $ 0.086 kilo.
Novillos: a $ 0.079 kilo.
Vacas: de $ 0.068 a $ 0.074 kilo.

gue:

Compradores	Reses
Abasto	373
Interior	67
Servicio Particular	4
Frigorífico Montevideo	271
Id. Uruguayo	897
Saladero Tabarez	103
Id. Denis	[illegible]
Total	1836

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida—De S. L. Urioste—250 novillos Durham y Hereford con peso de 617 kilos a precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Minas—De B. Riet Correa—214 novillos Durham con peso de 638 kilos a precio reservado y 19 bueyes con peso de 715 kilos a precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Artigas—De J. I. Tabachi—271 novillos cruzas con peso de 438 kilos a precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Florida—De J. I. Goyena—179 novillos cruzas con peso de 536 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Treinta y Tres—De B. Veramonte—72 novillos cruzas con peso de 492 kilos a precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Cerro Largo—De O. Díaz—32 novillos cruzas con peso de 501 kilos a precio reservado y 7 bueyes con peso de 544 kilos a precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Minas—De A. Tálice—2 bueyes cruzas con peso de 535 kilos a precio reservado y 51 novillos con peso de 515 kilos a precio reservado y destinados al Frigorico Uruguayo y 95 vacas con peso de 386 kilos a 78 milésimos.

De Cerro Largo—De N. Martínez—72 novillos cruzas con peso de 592 kilos a precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

Para hoy la entrada es de 86 vagones.

Feria de Frayle Muerto

Nuevas inscripciones de haciendas

Nos comunican de Frayle Muerto que para la feria ganadera que en esa localidad celebrarán el 9 de Mayo los martilleros Victorica Muiños y Dos Santos, se han hecho en los últimos días las siguientes nuevas inscripciones de haciendas:

Arrosa Methol Hnos., 50 novillos Hereford de 2 1|2 años.

Eugenio Virisimo Monteiro, 100 novillos mestizos y criollos de 3 y 4 años.

Felipe Nery Martins, 50 vaquillonas Durham de 2 1|2 y 3 1|2 años servidas por toros puros. Este lote es muy especial en clase y se recomienda á los que deseen formar un buen plantel.

Félix Artigas, 400 capones merinos para invernar.

Se esperan por momentos dos importantes inscripciones de novillos, una de 600 y otra de 400.

Habrá como hacer pues buenos negocios el 9 de Mayo en Frayle Muerto.

Tenemos que noticiar á los que esperaban que el Ferro Carril pusiera un expreso á Melo en ocasión de la feria, que la Administración de la Empresa no ha accedido á la solicitud quo se le hizo en ese sentido, y que por lo tanto no quedan más que los trenes ordinarios para trasladarse á Frayle Muerto.

LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

ABRIL

25—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.

25—6.a feria en el Local Raigón, San José, por Menéndez y Larriera.

25—Liquidacion de planteles en el local de la Asociación Rural de Mercedes, por Ponce de León y Dutra.

25—Remate de haciendas por Ismael Benia Rovira, con Alberto Amespil, en La Teja, á 30 kilómetros de Molles.

25, 26 y 27—La Feria de Ganadería de la Sociedad Fomento de Aiguá, en su local.

28—Liquidación de la Estancia "El Salado" en la Costa del Colla, por Rubio y Troche. Datos é informes, en el escritorio de los rematadores en Mercedes.

30—10.o Remate Feria en Manguera Azul, por Céspedes, Arocena y Magariños.

30—1er. Remate Feria en Algorta, por Victorica y Muiños y Carlos de Fuentes.

MAYO

1 y 2—Liquidación judicial de de haciendas en Mahoma, por Juan C. Ciganda.

2—Feria en la Sociedad Rural de Durazno, por Ismael Benia Rovira.

2—21, remate-feria en el local Cardona, Estación La Lata, por Cardona Hnos. y Cía.

9—Liquidación de haciendas por Echave, Rodríguez y Medina, en Estación Corrales, departamento de Treinta y Tres.

8 y 9—1.a Feria General de haciendas, en Puntas de Mansavillagra, por Francisco Arriaga.

9—Gran feria ganadera en Fraile Muerto, por Victorica, Muiños y José M.a dos Santos.

9—Liquidación de haciendas en Estación Chamizo, por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.

9—Remate feria ganadera en la Parada Liebig's, F. C. M., por Requena Muñoz y Marchales.

9—1.er Remate-feria en Espuelitas, departamento de Minas, por Céspedes, Arocena y Magariños.

9, 10 y 11—Remate de ganados gordos y de invernar, en los locales de la Asociación Rural, de Tranqueras, por Amorós y Ader.

14—Remate de haciendas de la estancia "La Fé", en Estación Francia, por Ponce de León y Dutra.

16—Feria por la Asociación Rural de Zapicán, por Céspedes, Arocena y Magariños.

16—Feria ganadera por Garat y González en el local Francisco Beloqui.— Soriano.

16—Remate de haciendas en Minuano, por Ismael Benia Rovira y Diego Gette.

16—Remate de Haciendas, en Estación Beltaco, F. C. M., por Artigas y Luna.

16—Feria ganadera en Est. Achar, por Roselló y Núñez.

16 y 17—5.o Remate feria en el local Manuel M. Bascuas, Estación La Cruz, por Guichón y Aguirre.

16 y 17—19.a Feria ganadera de la Asociación Rural, de Dolores.

16, 17, 18—Remate feria, por la Asociación Rural de Zapicán.

23, 24 y 25—Gran Remate Feria por la Sociedad Fomento de Paso de los Toros.

25 y 26—Feria Ganadera por Francisco Arizaga, bajo el patrocinio de la "Liga de Ganaderos de Illescas".

30—2.a feria ganadera organizada por Victorica y Muiños en el local de la Sociedad Rural de Paysandú.

30—6.o Remate Feria en Cerro Colorado, por Céspedes, Arocena y Magariños.

30 y días siguientes—9.o Remate feria por Ramón A. Gil Zena, en la Estación Nico Pérez.

30 y 31—5.a feria ganadera en el local Martínez Castro Sarandí Grande, organizada por Victorica y Muiños.

30, 31 y 1.o Junio—Remate feria de ganados de la Asociación Rural, de Rocha.

JUNIO

6, 7 y 8—Remate Feria de la Sociedad Rural de la Estación Corrales, informes Céspedes, Arocena y Magariños.

5—2.o Gran Remate de Haciendas de la Asociación Rural, de Mercedes, por Viera y Merino Martín.

Local Raigón (San José)

6.a feria nacional de ganadería

Publicamos á continuación un resúmen de las haciendas catalogadas y otras anotaciones posteriores que serán vendidos en remate público por los martilleros Menéndez y Janiero, en la Estación Raigón del Departamento de San José, vía á Montevideo, el Domingo 25 del corriente y cuyas ventas empezarán á las 2 p. m.

Vacunos

Novillos mestizos Durham y Hereford de 2 1|2 á 3 1|2 años, 543; Vaquillonas Durham, 45; Idem Hereford, 30; Idem tamberos hijos de lecheras, 110; Vacas Durham con cria, 76; Ide mHereford con cria, 75; Id. gordas, 111; Bueyes, 72; Terneros, 50.

Lanares

Capones gordos, 350; Ovejas de consumo, 150.

Como se vé, la flojedad de precios en la Tablada, la escasez de dinero y los hepizo como lo han hecho hasta hace pocos meses, temerosos de tener que regresar á sus establecimientos con sus haciendas, con los peligros consiguientes.

Sin embargo, la feria de que nos ocupamos presenta un buen catálogo.

La Empresa del Ferro Carril concurre al mejor éxito de esta fiesta haciendo correr un tren expreso con pasajes reducidos, que saldrá de la Estación Central el Domingo 25, á las 7.20 a. m. y tomará pasajeros en todas las estaciones intermedias entre San José y Montevideo.

También concurrirá á facilitar el buen desarrollo de las operaciones el Señor Gerente de la sucursal del Banco de la República, que gestiona del Directorio el consentimiento necesario para concurrir á la feria á ofrecer su concurso á los señores estancieros.

Gran lote de novillos

Ayer los vendedores de Tablada señores Victorica Muiños y Piñeyrúa entregaron al Frigorífico Uruguayo 232 novillos procedentes de la estancia del doctor Bernardo Riet Correa, en la Mariscala, departamento de Minas.

Esos novillos llamaron la atención de todos los que los vieron, no solo por su clase sinó también por su excelente gordura.

Pasados en las básculas de Tablada dieron un promedio de 645 kilos, lo que basta para recomendar ese ganado y la producción de la estancia del Dr. Riet Correa, que es á su vez uno de los establecimientos que hacen honor á la ganadería del departamento de Minas.

Ese lote forma parte de una partida de 1.300 novillos que los señores Victorica Muiños y Piñeyrúa han vendido al Frigorífico Uruguayo por órden del doctor Riet Correa.

Para la remonta del ejército argentino

Exhibición de equinos

En el local de exposiciones de la Sociedad Rural Argentina, ha empezado ya la entrada de animales inscriptos para la presentación de caballos, potros y yeguas, que con destino á la remonta del ejército nacional del vecino país celebrará el Jockey Club, en los días 26, 27, y 28 del presente.

Hasta el miércoles de tarde se hallaban instalados en sus respectivos locales unos 400 equinos, faltando todavía gran parte de los animales anotados, que deben entrar á la exposición entre hoy y mañana.

Como este concurso ha sido instituido con el fin de estimular la cría de la especie equina en la República vecina sólo concurren al mismo los animales nacidos en la Argentina y criados por los expositores.

Entre los equinos que se hallan ya instalados hay conjuntos muy recomendables, casi podemos decir mejores, como tipo para el destino que se les dará, que los que se han observado en el torneo análogo realizado el año anterior.

El jurado iniciará sus funciones el día 26 del corriente por la mañana, y está compuesto por las siguientes personas: doctores Juan F. Arechavala y Joaquín J. Vedoya, general Antonio Jiménez, coronel Carlos M. Fernández y señores Arturo R. Bullrich, Gilberto Lerena, Agustín de Elía, Carlos Güiraldos y Carlos Tomkinson.

Por Dictino Martínez

Remate feria

Para el remate feria ganadero que el martillero señor Dictino Martínez ,cará en Tacuarembó para los días 16 y 17 del entrante mes de Mayo, se han recibido las siguientes inscripciones de haciendas:

422 novillos, 37 bueyes, 96 vacas, 190 reses ganado de cría, 6 lecheras con cría chica, ovejas, capones, etc.

Condiciones de venta: hasta pesos 500 el 3 o|o al comprador y vendedor.

$ 1.000, 2 1|2 idem idem.

$ 1.000 arriba 2 o|o idem idem.

La ganadería en Corrientes

Venta de haciendas

Un corresponsal viajero que ha visitado recientemente la provincia de Corrientes, transmite desde Curuzú Cuatiá, los informes que damos á continuación relacionados con las explotaciones ganaderas de esa provincia y el movimiento comercial. En este departamento no existe otra riqueza que la ganadera, pero corresponde reconocerle en esa rama el puesto principal, debido a la subdivisión de la propiedad, excelencia de sus campos, cantidad y grado de mestización de sus haciendas vacunas, calidad de sus ovejas, clase de sus lanas, etc.

Esta localidad ha evidenciado la solidez de sus fuerzas económicas, soportando todas las cargas del malestar, sufriendo las consecuencias de la restricción del crédito bancario, el retiro de agencias que han recogido en breve tiempo todos los fondos de sus créditos y, sin embargo, esta plaza ha amortizado con regularidad relativa más de un 50 o|o de los descuentos y quebrantos sufridos, sin otra entrada desde hace un año que la venta de sus lanas.

Ahora se presenta otro problema de proporciones graves é inquietantes que absorve la preocupación total de todos, ganaderos, comerciantes, industriales, etcétera; es la falta absoluta de venta de haciendas de zafra é invernada, que otros años en esta fecha está en su plenitud, y esto sólo representa más millones aún que los capítulos referidos anteriormente.

Queda, como institución bancaria, exclusivamente, el Banco de la Nación. Su misión resulta así sumamente delicada, no sólo por la situación creada á este departamento por las circunstancias ordinarias y extraordinarias ya referidas, sino también por la muy especial de tener en sus manos dos carteras, la propia que es y debe continuar siendo de fomento, y la del Banco de Italia que es de liquidación.

Lo cierto es que si no se efectúan ventas de haciendas en todo Abril y Mayo, se augura á toda la provincia un año desastrozo.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

El conocido hombre de negocios de la ciudad de Melo, señor José María dos Santos, ha efectuado últimamente la siguiente venta de reproductores:

Carneros Lincoln: 7 á David Fernández, 1 al doctor José G. Ortíz, 7 á Martín Pastorino, 3 á José L. Benitez, 4 á Manuel J. Tarooo, 5 á Eusebio Vila, 5 á Manuel González y 3 á Pedro Alvarez.

Todos esos carneros son hijos de madres de "Los Altos" y "Santa Emilia" y de padres importados.

Carneros caras negras: 4 al doctor Martín Suárez Martins.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 22

1774 RESES VENDIDAS

108 bueyes

1344 novillos

254 vacas

68 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 62.00
» »	novillos	» 58.00
» »	vacas	» 38.00
» »	terneros	» 16.00

DETALLES DE LAS VENTAS

Arrosa, Booking y Doll—

De Treinta y Tres: 8 novillos, 85 vacas remitidos por A. Tálice y vendidos slp. n., 00.78 k. v, carne mestiza, para abasto e interior

De Cerro Largo: 72 novillos remitidos por N. Martinez y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Minas: 81 novillos remitidos por A. Tálice y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 39 novillos remitidos por O. Díaz y vendidos s p. carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 100 novillos remitidos por B. Miramonte y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 36 bueyes, 12 novillos remitidos por E. Bonjour y vendidos 0078 y 0089 k. b. 0079 y 008 k. n., carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor e hijos—

De Canelones: 7 bueyes, 34 novillos, 2 vacas remitidos por C. Uhalt y vendidos a $ 0078 k. b., 0076 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Rocha: 64 bueyes remitidos por J. de los Santos y vendidos a $ 0078 k., carne mestiza, para saladero.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

De Florida: 179 novillos remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 2 novillos, 16 vacas, remitidos por F. Ubal y vendidos a $ 0076 k. n. y v., carne mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Salto: 122 novillos remitidos por S. Estera y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Salto: 149 novillos remitidos por J. Estalike y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 23 novillos, 51 vacas, 9 terneros remitidos por A. Fernandez y vendidos a $ 0082 k. n., 00.75 k. v., 0078 k. t., carne mestiza, para abasto e interior.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 256 novillos remitidos por S. L. Urioste y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Minas: 232 novillos remitidos por B. Riet Correa y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

Manuel Haro—

De Minas: 46 novillos, 23 vacas remitidos por F. Cardozo y vendidos a $ 0.078 k. n., 0.074 k. v., carne mestiza, para abasto.

H. Rousse—

De San José: 9 vacas, 59 terneros remitidos por Ibarburú Hnos. y vendidos a $ 0078 k. v., slp. t., carne mestiza, para abasto e interior.

Justo García—

De Florida: 1 buey 1 novillo, 68 vacas remitidos por M. Bidegaray y vendidos a $ 0078 k. b. y n., 00.78 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: a $ 56, 58, 62.

Novillos: a $ 44, 44.50, 46, 48, 52, 56, 58.

Vacas: a $ 34, 34.50, 36, 37, 33.

Terneros: a $ 14, 14.50, 15, 16.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: a $ 56, 56.50, 62.

Novillos: a $ 42, 33, 40, 39, 46, 58, 44.56.

Vacas: á $ 34, 36.50, 37, 38.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 26, 27, 30.

Vacas: á 26, 25, 28.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, 22.

Deuda Consolidada a 64.75.

Montevideo, Abril 22 de 1915.

1a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 5.000 para mañana . . $6.50 0|0
1.000 al contado . . . 86.60

Vales del Tesoro

$ 1.000 para mañana . . 87.40 0|0

2a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 2.000 para mañana . . 87.30 0|0

Títulos a Ubicar

$ 5.000 para mañana . . 72.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 1.000 para mañana . . 86.30 0|0

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 5.000 para fin de Mayo 87.60 0|0
5.000 idem idem . . . 87.30

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Abril 22 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 91.60.
Id id, Ley 9155, 91.50.
Id H, 100.60.
Id L, 89.60.
Id K, 79.50.
Pavimentación Semestral, 71.50.
Empréstito 2 1|2 o|o, série B, 23.50.
Banco Galicia, 57.
Banco Español, 116.
Banco Popular Argentino, 23.50.
La Edificadora, 100.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 11/16	51 9/16 á 3/4
París	5.45 1/2	5.46
Italia	5.94	5.95
España	5.11	5.13
Alemania	4.93	4.91
Nueva York	97.00	96.60

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 15/16	51 5/16
Francos	5.495	5.425
Francos (Amberes)	—	5.425
Liras	—	5.995
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.025
Marcos	4.70	4.645
Pesos americanos	—	96.20

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	52	51 3/8
Francos	5.50	5.43
Francos (Amberes)		5.43
Liras		5.70
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.03
Marcos	4.705	4.65
Pesos americanos		96.10

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran a 19.000 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman nominal.

El Cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran 1|2 por ciento descuento.

Los Bancos toman 15|16 o|o descuento.

El cambio de Río sobre Londres

Se cotizó a 12 5|8 peniques por 1000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 1|2 á 8 o|o
Conformes	7 á 7 1|2 "
Redescuentos	6 "

Otros Bancos

Vales	8 1|2 á 9 o|o
Conformes	8 á 8 1|2 "

El mercado de cambios sobre Europa no ha experimentado alteración, así en los tipos, como en su situación.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha se han recibido de Londres los siguientes telegramas, que dan cuenta de la cotización de la Deuda Consolidada del Uruguay en dicha ciudad.

Hela aquí:

Abril 1.o	64.50 0|0
Idem 6	64.50 "
Idem 8	65.00 "
Idem 12	64.75 "
Idem 15	64.875 "
Idem 17	64.50 "
Idem 20	64.50 "
Idem 22	64.75 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 22—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo del descuento en Londres por letras a 90 días 3 o|o.

Cambios:

París sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 25.50 francos.

París sobre Italia a la vista, por 100 liras, 91 1|2 francos.

París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 530 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, 1000 reis, 36 3|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.85 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.15 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.70 3|8 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.76 3|4 $.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos 83 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por lib. est., 25.95 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 50 3|8 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 27.75 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 109.20 liras.

Valor de la propiedad

—$ 4534, campo en la Cuchilla Pereyra y Arroyo de las Piedras, 12 hectáreas.

—$ 2400, finca en la manzana 159, calle Santa Lucía, 235 metros.

—$ 8181, campo en Solís Grande, departamento de Minas, 85 hectáreas.

—$ 1916, terreno en Pocitos, calle Mac Eachen, 691 m.

—$ 994, terreno en Villa Colón, calle Isidro Fynn, 1530 m.

—$ 1315, terreno en la 14.a sección, calle Sitio Grande, 416 m.

—$ 721, fracción de campo en Solís Chico, departamento de Canelones, 5 hectáreas.

—$ 600, fracción de campo en Carrasco, 8 hectáreas.

—$ 1555, campo con poblaciones, en Corrales, departamento de Treinta y Tres, 172 hectáreas.

Dinero sobre Hipoteca

1a sección

$ 700, 1 o|o mensual; $40, 9 o|o anual; 1000, $ 5.20 mensuales; 1000, 9 o|o anual; 4000, prórroga; 5000, prórroga; 1500, ampliación; 400, 1 o|o mensual; 300, 11 o|o anual; 2000, 10 o|o anual; 300, 11 o|o anual; 2000, 8 o|o anual; 1500, 10 o|o anual; 5000, 7 o|o anual.

2a sección

$ 725, 11 o|o anual; 700, 12 o|o anual; 100, 12 o|o anual; 200, 12 o|o anual; 1650, 11 o|o anual; 1200, 11 o|o anual; 400, garantía; 120, garantía; 300, garantía; 500, 12 o|o anual; 200, garantía.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en la 3.a sección de Paysandú, 1200 hectáreas, 14 áreas, 65 centiáreas, 4 años, pesos 4200 anuales.

—Campo en Soriano, 4.a sección, de 914 hectáreas, 5 años, 2450 pesos anuales.

—Campo en el departamento de Soriano, 6.a sección, 96 hectáreas, 5 años, 150 pesos anuales.

—Fracción de campo para pastoreo en el departamento de Treinta y Tres, 2.a sección, de 1090 hectáreas, 60 áreas, 6 años, 1500 pesos los cuatro primeros y 1690 los dos últimos por anualidad.

Mercado financiero londinense

Fueron más escasas las existencias, frente a una demanda más activa. La tasa del interés para préstamos, estuvo más firme.

La tasa del descuento particular estuvo también sostenida. El volumen de las operaciones no fué muy abundante.

El Banco de Inglaterra anunció que reservaba ciento cincuenta mil libras en oro para la cuenta de la República Argentina.

Volvió a haber buena demanda de bonos de tesorería.

En el Stock Exchange reinó menos actividad y se observó mayor número de operaciones de carácter especulativo. La mayor parte de las secciones permanecieron firmes.

El empréstito de guerra estuvo sostenido. Las acciones coloniales volvieron a ser favorecidas.

La sección ferroviaria británica estuvo firme aunque menos activa.

Reinó firmeza en el mercado de títulos extranjeros, los nuevos títulos brasileños de amortización se mantuvieron a sus cotizaciones anteriores.

Hubo demanda de títulos rusos al cinco por ciento.

Se anotaron operaciones en los títulos alemanes al tren por ciento y en títulos de la renta húngara.

Los ferrocarriles argentinos se cotizaron a precios más firmes.

El buen resultado de la nueva emisión del ferrocarril Central Argentino que fué cubierta tres veces no tuvo tanto efecto sobre este mercado como se había anticipado.

Se operó activamente en títulos japoneses.

Hubo mayor actividad en el mercado de acciones de minas de petróleo y de cobre, y disminuyó el volumen de operación en la sección de valores norteamericanos.

Volvió a haber demanda de acciones de empresas navieras y de fábricas de armamentos y municiones.

Las nuevas obligaciones del Central Argentino ya comienzan a cotizarse con 1 1|4 de prima.

Los remates de lanas en Londres

Confirmando la noticia que adelantamos ayer en la última hora de este diario, se ha recibido de Londres, el telegrama que subsigue:

"El día 27 del corriente comenzarán en esta plaza los remates de lanas coloniales. Es opinión general que los precios serán mantenidos.

El total de fardos ofrecidos alcanza a 234.000, incluyendo 85.000 de lanas cruzas, 10.000 de Punta Arenas, 1.300 de las Islas Malvinas y 200 del Río de la Plata.

El comercio de trigos

Actitud del gobierno inglés

Consideraciones de la prensa

Hace algunos días se recibió la noticia de que el Departamento de Agricultura de Londres había remitido a la Corn Trade Association, corporación comercial que rige en aquella capital las transacciones de cereales, una comunicación en la cual le manifestaba que el Gobierno había resuelto suspender las compras de trigo, y le anunciaba que en lo sucesivo se dejaría al comercio libre de las influencias ejercidas por las transacciones oficiales, a fin de que la provisión de este cereal se realizará libremente, conforme a las exigencias del consumo. Tal resolución fué tomada por el gobierno de la Gran Bretaña en vista de las reiteradas quejas del comercio, que encontraba en las operaciones realizadas por el Gobierno un obstáculo que se oponía a la normal negociación de ese producto.

Comentando este asunto, dice «La Nación» bonaerense:

«Las protestas del comercio se fundaban en que las operaciones oficiales restringían considerablemente los negocios, al punto de que los últimos realizados habían creado una inseguridad en el mercado. Un cálculo aproximado hace alcanzar el valor de las compras efectuadas por el gobierno británico, en la última quincena, a 25.000.000 de libras esterlinas, compras realizadas por intermedio de algunas casas exportadoras, que adquirían trigo exclusivamente con ese fin, sin sugetarse a limitaciones de ninguna clase. La presencia en el mercado de competidor tan formidable, capaz por sí sólo de producir oscilaciones de consideración en el valor de los trigos, era la causa de la inseguridad aludida.

Se creyó en un principio que la medida adoptada por el gobierno británico ocasionaría una baja en las cotizaciones de los trigos, ya que privaba a la plaza de la competencia del comprador más fuerte; pero prácticamente ha resultado todo lo contrario. Restablecido el desarrollo normal de los negocios por ausencia del factor que los presionaba, los compradores que se mantenían alejados a la expectativa se han incorporado nuevamente al mercado, y esta repentina afluencia de interesados ha contribuído a sostener firmes las cotizaciones y aun a aumentarlas en el trigo casi en 50 centavos, en pocos días.

Los temores originados por la declaración del gobierno británico deben entonces disiparse, pues ella, en lugar de perjudicar la exportación, ha venido a calmar las inquietudes y a suprimir los inconvenientes que pudieron en un tiempo entorpecer las operaciones con múltiples compradores.

Cambio sobre N. América

Gran actividad en la plaza bonaerense

En el cambio sobre Norte América—según informa un colega porteño—se está operando fuertemente, de acuerdo con el monto de las importaciones y exportaciones, que son muy considerables. El comercio hace un fuerte pedido de giros bancarios, pues se está supliendo con ese mercado, en una gran parte, la importación de Alemania, Bélgica e Italia, que se halla paralizada.

El Banco de la Nación, que es fuerte girador, contiene la baja del tipo, que se está cotizando en estos momentos a la vista a 104.40 dólares, con buena demanda. Los Bancos particulares han tomado buenos lotes de cambio sobre la plaza, cuya operación responde a la necesidad de cubrir sus saldos realizando en buenas condiciones transferencias de fondo de Norte América sobre los mercados europeos.

Productos de saladero y frigorífico

No se ha modificado la situación del mercado de cueros vacunos salados.

Confirmando la venta de 1000 cueros de novillos, bajo sal, que publicamos ayer, podemos decir, que son del saladero de Pedro Ferrés y Cía., y el precio obtenido alrededor de pesos 37.00.

Del Frigorífico La Blanca, se han vendido 1000 cueros de vaca de 21 kilos bajo sal a pesos 45.00 oro argentino ó sea un equivalente de pesos 41.625 uruguayo.

El sebo continúa firme pero sin ofertas ni negocios.

CUEROS DE MATADERO

Del establecimiento Puppo y Cía., se han vendido 1080 cueros de novillo de 26 kilos y 793 de vaca de 21 id correspondientes a la matanza de Febrero y Marzo, al precio de pesos 35 en tierra.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	225.944.681.119
Entraron	5.788.872
Suma	225.950.469.991
Existencia caja	225.950.469.991

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	66.771.501.060
Entraron	252.000.00
Saldo	67.023.501.060
Encaje total	292.973.971.051

Carnes congeladas

LONDRES, 22—La carne procedente del Plata entrega inmediata, se vende a los siguientes precios por stone de 8 libras.

De vacunos congelados los cuartos traseros a 4 chelines y 8 peniques el stone.

Los cuartos delanteros a 3 chelines y 11 peniques.

De vacunos enfriados "chilled" los cuartos traseros a 4 chelines y 10 peniques.

Los cuartos delanteros a 4 chelines y 2 peniques el stone.

De ovejas congeladas, a 3 chelines y 9 peniques.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 22—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta a $ 11.50.
Trigo para pan a $ 12.40.
En Bahía Blanca a $ 12.40.
Maíz a $ 5.30.
Lino a $ 10.20.
Avena nominal.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Abril a $ 12.75.
Trigo para Mayo a $ 13.05.
Maíz para Mayo a $ 5.95.
Maíz para Junio a $ 5.55.
Lino para Abril a $ 10.45.
Lino para Mayo a $ 10.55.
Avena para Abril a $ 7.80.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

7023 bolsas de trigo barleta en el Once de $ 11.70 a $ 12.60.

1356 bolsas de trigo barleta en el Mercado Central a $ 11.50.

2380 bolsas de trigo ruso en el Mercado Central de $ 11.00 a pesos 12.50.

80 bolsas en Sola a $ 11.80.

335 bolsas en el Once de $ 9.30 a $ 10.50.

LANAS

Ayer las ventas de este textil se rigeron dentro de los precios que siguen:

Cruzas gruesas, de 10.50 a 12.30 $ los 10 kilos; cruzas medianas, de 11 a 13.20; cruzas finas, de 10.50 a 13.70; id clases finas, de 7.20 a 7.50; id borregas, de 10.20 a 12.50; y las de segunda esquila de 8 a 12.50 $.

En el Mercado Central de Frutos el movimiento de ayer consistió en 63.812 kilos que entraron, contra 125.795 que se retiraron. Desde principios de la temporada el movimiento general asciende a 74.369.658 kilos de lana, contra 64.686.951 en el mismo período del año pasado.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo ayer una entrada total de 40.000 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

En general este mercado operó ayer sin variación, obteniendo según clases, estos precios:

Los cueros vacunos secos se cotizan, los superiores, entre 12.50 y 13.50; buenos, de 12 a 12.50; pesados mayores de 15 kilos, de 10.50 a 11.50.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre 0.62 y 0.65 $ el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de 13.80 $; nonatos, de 10 a 11, y los de potro, de 6.20 a 7.50 $.

La cerda se cotiza, la de clase buena, de 11 a 11.50 $, y las especiales, entre 12.50 y 13 $ los 10 kilos.

Los cueros de nutria se colocan se 2.40 a 2.80 $.

Los cueros de corderitos, de 0.70 a 0.90 pesos la docena.

La pluma de avestruz mora, se cotiza entre 5 y 6 $.

El sebo derretido de 8.20 a 8.70 $, y el pisado, de 2.20 a 2.70, los 10 kilos.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre 0.90 y 1.10 $; las de lana fina y cruza fina, se obtienen de 70 a 90 centavos.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 22	TOTAL
Tabares y Cía.	109	6.145
Pedro Denis y Cía.	64	7.960
Pedro Ferrés y Cía.	—	11.102
Cabezas	173	25.190

En igual fecha de 1914, 41 887.

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 22	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	8?7	75.?26
Frigorífico Montevideo	?91	133.790
Cabezas	1.1?8	209.116

En igual fecha de 1914, 120.?13.

Para abasto

Entraron 373 animales.

Carga contratada

Para el vapor inglés "Hyperia" que saldrá en breve, se ha contratado lo siguiente:

Para Baltimore, 400 toneladas de guano.

Para Boston, 230 fardos lana, 60 fardos cueros lanares 70 cascos tripas saladas.

Para Nueva York, 25.000 cueros vacunos salados, 65 fardos cerda, 75 cascos tripas saladas.

ALGODON

NUEVA YORK, 22—Algodón para Mayo libra 10.23.
Id para Julio id 10.47.
Id para Agosto id 10.61.
Id para Octubre id 10.83.

LIVERPOOL, 22—Algodón Middling para Mayo y Junio libra 5.65.
Id para Julio y Agosto, id 5.72.
Id para Octubre y Noviembre 5.70.
Id para Enero y Febrero 5.95.
Se vendieron 10.000 pacas.

Metales

LONDRES, 22—Plata en barras, onza 23 3|4 d.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 72.15|-
Id a 90 días, ton. lbs. est. 76.10|-
Id electrolítico 82.
Estaño, cont. id id lbs. est. 167.
Id a 90 días, id lbs. est. 167.
Plomo id 20.10|-
Cinc id 48.

NUEVA YORK, 22—Plata en barras, onza cents. 50.37.50.
Estaño, libra 48.
Plomo, 4.20.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central—á Viuda de Aguerre 5 bolsas, á N. Inciarte 3 id.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

En la mañana de hoy se iniciaron los negocios con poca animación pues algunos compradores se manifestaron retraídos para operar. Los precios se mantuvieron sin variación y dentro de los siguientes límites:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata	$ 5.35 á 5.40
Id campo id id id	" 5.20 " 5.30
Id id regulares id id	" 5.00 " 5.10
Id conjuntos con garrapata	" 4.70 " 4.80
Id becerritos sin garrapata	" 5.20 " 5.30
Id id con garrapata	" 2.60 " 2.65
Id nonatos al barrer	" 5.20 " 5.30
Id id de vientre e inservible	" 1.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.00 " 5.10
Id con recargo de garrapata ó de verano	" 4.70 " 4.75
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo	" 5.05 " 5.15
Id id regulares ó recargados de verano	" 4.90 " 5.00
Correntinos conjuntos buenos. Despachados	" 5.05 " 5.15
Id id regulares id	" 4.90 " 5.00
Paraguayos buen conto, angostos, id	" 4.95 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos, id	" 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id	Nominal
Id inferiores á regulares	

CUEROS VACUNOS SALADOS

Ninguna alternativa se ha producido en el mercado, colocándose pequeñas partidas de cueros de vaca a los precios señalados á continuación:

	Uno
Novillos de 35 kilos sin garrapata	$ 7.40 á 7.80
Vacas de 15 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 6.45 " 6.80
Id 15 kg. arriba (promedio hasta 22 kg)	" 6.40 " 6.60
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba sin garrapata	" 5.40 " 5.80
Terneras de 10 a 14 kilo, id id	" 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 1.85
Id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id vientre	" 0.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.70 " 0.75

CUEROS LANARES

Para el artículo de estación, el mercado continúa más bien corriente para la venta pero las demás clases no despiertan interés. Cotizaciones:

	Kilo
Merinos 3|4 lana arriba según conjuntos	$ 0.375 a 0.385
Id 1|2 id id id id	" 0.345 " 0.355
Id id mal desechos	" 0.050
Id pelados y estación	" 0.205 " 0.215
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Cruzas 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.410 " 0.420
Id 1|2 id id id id	" 0.380 " 0.390
Id id mal desechos	" 0.080
Id pelados y estación	" 0.205 " 0.215
Id mal desechos y estación	" 0.050
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.370 " 0.380
Id 1|2 id id id id	" 0.340 " 0.350
Id id id mal desechos	" 0.080
Id id pelados y estación	" 0.205 " 0.215
Id id mal desechos y chicos	" 0.050
Uruguayana 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.370 " 0.380
Id 1|2 id id id id	" 0.340 " 0.350
Id id mal desechos	" 0.080
Id pelados y estación	" 0.205 " 0.215
Id id mal desechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.30 " 0.35

CUEROS DE POTRO

Se colocan á estos precios:

Sanos, 10 kilos	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id	" 1.85 " 1.90
Inservibles, id id	" 0.90 " 0.95
Salados, uno	" 2.10 " 2.20
Potrancas, id	" 1.05 " 1.10
Potrillos, id	Sin cotización

CERDA

Rigen estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	$ 3.90 a 3.95
De vaca sin garra 10 kilos	" 3.90 " 3.95

PLUMA

Colócase á estos precios:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 á 3.50
Regular, id	" 3.00 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Se operó con un poco más de interés si bien dentro de los mismos precios anteriores, ó sean los siguientes:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ á 7.00
Buenos id id	" 6.85 " 6.95
Regulares id id	" 6.40 " 6.60
Superiores del interior	" 7.00
Buenos id id	" 6.85 " 6.95
Regulares id id	" 6.40 " 6.60
De nuevos bueno a superior s|clase	" 6.80 " 7.00
Id regulares	" 6.30 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central—a Taranco y Cía. 266 bolsas, á C. M. Juanicó 57, á J. Etcheverry 22, á Viuda de Aguerre 34, á H. y Goicoechea 54, á F. B. Helguera 30, á Serapio Urán hijo 106, á R. E. Butler 168, á S. G. Aguerrebere 100, a Balparda y Cía. 32, á C. Semilla 61, a L. J. Pérez 185 bolsas.

Por Vía Fluvial—á José G. Mallarini 620 bolsas, á H. Puyó 603.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 22—Trigo de Rosario de Santa Fe, para entregar en Abril-Mayo á 63.9; anterior, á 63.

NUEVA YORK, 22—El mercado abrió tranquilo, cotizándose para trigo entrega en Mayo á 163 centavos oro americano, ó sea un 1|4 de centavo de baja comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 22—Abrió flojo, cotizándose el trigo para entrega en Mayo a 158 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Julio se cotizó a 134 1|4 centavos oro, habiendo bajado 2 3|4 y 1|2 centavos, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

Como era de esperarse, las entradas van en aumento así que los precios esperimentaron nueva declinación. Cotizamos:

	100 kilos
Cuarentino bueno a superior	$ 3.20 á 3.40
Id regular s|estado	" 2.80 " 3.00
Morocho bueno a superior	nominal
Id regular	"
Común nuevo oreado o seco	" 2.80 " 3.00
Id fresco s|estado	" 2.00 " 2.40
Id averiados	sin compradores

ENTRADAS

Por Estación Central—á Serapio Urán 85, á C. M. Juanicó 70 R. E. Butler 176, á J. Etcheverry 26, á S. Aguerrebere 134, á A. Canosa 24, á H. y Goicoechea 209, á José María Suárez 59, á A. y Possi 54, á F. B. y Diez 99, á Julio Delucchi 60, a M. y Novoa 45, á T. Viera 23, á V. de Aguerre 43, a V. Percovich 186, a E. Storace 15 a Vanini Hno. 89, a Lorenzo J. Pérez 71, José Liad 50.

Vía Fluvial—a A. Alvarez 600 bolsas, á José María Suárez y Cía. 400, a F. B. Helguera 324, M. Brunet 276, á Eduardo Sanguinetti 419.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 22—Maíz del Río de la Plata, para entregar en Abril-Mayo, á 37.3; anterior, á 36.9.

CHICAGO, 22 — Abrió sostenido, cotizándose para entrega en Mayo á 77 3|8 centavos oro americano el bushel, ó sea sin cambio contra el precio de ayer.

LINO

Se cotiza:

	100 kilos
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	$ 3.75

ENTRADAS

Por Estación Central—á Balparda y Cía. 84, á la orden 480 bolsas.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 22—Para entregaen Mayo abrió hoy la semilla de lino á 198 3|4 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Septiembre á 203 1|2 centavos, ó sea sin cambio y sin cambio, respectivamente.

FORRAJES

Se colocan á estos precios:

	100 kilos
Alfalfa nueva especial	$ 3.30 á 2.50
Id id buenas	" 2.90 " 3.10
Mezclas id especiales	" 2.20 " 2.40
Id id buenas	" 1.70 " 2.00
Pastos id especiales	" 2.30 " 2.50
Id id buenos	" 1.50 " 1.80
Pasto de cuchilla y bañado	" 1.00 " 1.20
Pajas, según clase	" 1.00 " 1.20

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 21

Por Estación Central—8 bolsas lana, 366 atados y 24 fardos lanares, 111 cueros vacunos secos, 342 id salados, 13 cueros potro, 10 atados becerros, 1 atados varios 4 bolsas cerda 1115 bolsas trigo, 1506 de maíz, 84 de lino, 20 alpiste, 103 afrecho, 5 granza, 3 porotos, 6 avena. 200 zapallos.

Por Estación Bella Vista—300 bolsas avena.

Por Vía Fluvial—1223 bolsas trigo, 2017 de maíz, 480 de lino, 624 alfalfa, 176 porotos.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"Ortega", vapor inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y Callao, saldrá el 24 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del 23; recomendada, 21 h. del mismo día.

"Hespérides", vapor inglés, para Nueva York y escalas, saldrá el 24 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del 23; recomendada, 21 horas del mismo día.

"Rotoma", inglés, para Río Janeiro, Tenerife y Londres, saldrá el 26 del corriente. Correspondencia ordinaria, hasta las 2 p. m. del mismo día. Recomendada, 1 p. m.

"Skogstad", vapor inglés, para Boston y Nueva York, saldrá el 28 del corriente. Correspondencia ordinaria, 15 h. del 28; recomendada, 14 h. del mismo día.

"Tubantia", vapor holandés, para Amsterdam y escalas, saldrá el 1.o de Mayo. Correspondencia ordinaria, 15 h. del 30; recomendada, 14 h. del mismo día.

"Principe Humberto", vapor italiano, para Génova y escalas, saldrá el 1.o de Mayo. Correspondencia ordinaria, 15 h. del día 30; recomendada, 14 h. del mismo día.

Atraque de buques

"Madrid", vapor argentino, entre las bitas 10 y 14. Pasaje, descarga y carga.

"Cabo Corrientes", vapor argentino, entre las bitas 16 y 20. Pasaje.

"Miranda", vapor brasileño, entre las bitas 55 y 59. Descarga.

"Uruguay II", vapor nacional entre las bitas 73 y 76. Embarque.

"Nación", vapor nacional, entre las bitas 65 y 67. Carga.

Vapores correos á llegar

ABRIL

"Ortega", inglés, el 24 de Liverpool.

"H. Glen", inglés, el 24 de Liverpool.

"Hermiones", inglés, el 24 de Liverpool.

«Cavour», italiano, el 24 de Génova.

P. Umberto, italiano, el 25 de Génova.

"Deseado", inglés, el 25 de Liverpool.

"Indiana", italiano, el 26 de Génova.

"Retoma", inglés, el 26 de Wellington.

Brasile, italiano, el 30 de Génova.

Vapores correos á salir

ABRIL

"Ortega", inglés, el 24 para Callao y escalas.

"Sirio", brasileño, el 25, para Río de Janeiro y escalas.

"Infanta Isabel de Borbón", español, el 31, para Bilbao y escalas.

"Hespérides", inglés, el 25 para Cuba y Nueva York.

"Tubantia" holandés, el 31 para Amsterdam.

«Cavour», italiano, el 30 para Génova.

Entradas de ultramar

Día 21

Vapor "SIDDONS"

Glasgow, el 20 del pasado, de bandera inglesa y 2650 toneladas, capitán Holton y 30 tripulantes, a A. Real de Azúa con la carga siguiente:

De Glasgow:

Juan Pons, 600 rollos alambre.

Juan J. Hore y C.a, 9 cjs hilo de coser.

M. Lussich, 1 cj tubos, 3 cascos cerrojos, turcas y tornillos.

Eugenio Danrée, 100 cjs whisky, 1 id anuncios.

Towers Ellis y C.a, 16 cjs tornillos, 3 id piezas id.

Barclay y C.a, 31 cj algodón blanqueado, 1 id muselinas de id, 1 id pañuelos de id.

J. M. Rossi y C.a, 50 cjs bacalao.

La Plata Reel Cotton Ld., 66 cjs hilo de coser.

A la orden: 400 tubos, 110 cjs chuño, 99 id whisky, 74 barriles antisárnicos, 100 id id.

De Liverpool:

Usinas Eléctricas, 20 tambores cable.

Juan Musante, 2 cjs agua mineral, 1 id "pessaries", 1 id arts. botica.

J. A. Easton, 5 cjs jamones.

G. Deffés, 4 cjs algodones.

V. Martínez y C.a, 230 cjs whisky.

Beretta Fratelli y C.a, 50 cjs ladrillos, 1 casco ratoneras, 8 atados tela de alambre, 3 cjs material de hierro, 1 id ferretería.

Bonomi Rabellini y C.a, 150 cuñetes remaches, 162 id pernos y tuercas, 126 atados tubos para camas.

Wilson Sons y C.a, 150 atados alambre.

Bankier y Lynn, 2 cjs barniz.

Vianavia y C.a, 1 cj hilo de seda.

Towers Ellis y C.a, 60 atados hierro en barras, 2 cascos loza.

Nocetti Ratti y Crosta, 20 cjs, 10 cascos y 20 canastos pintura, 50 cuñetes azarcón, 25 cjs pintura.

The London River Plate Bank, 200 atados alambre.

Christophersen Hnos., 1 fardo alfombra.

Carlisle Crocker y C.a, 1 cj algodones, 3 id arts. de football.

Frigorífico Montevideo, 5 fardos bolsas cáñamo, 5 id cubiertas para carne, 9 id id id, 2 tambores antisárnico.

J. Granara y C.a, 10 cjs jamones.

Pedro Ferrés y C.a, 500 bolsas arroz.

B. A. Barrere y C.a, 1 cj accesorios de faros de locomotora, 39 atados acero para muelles, 1 cj accesorios para frenos.

Fábrica Nacional de Papel, 1 cj y 1 fardo fieltro de lana.

Barclay y C.a, 2 cjs puntilla de alg., 1 id pañuelos de id, 38 cj y 3 fardos algodones.

Compañía del Gas, 31 retretes, 28 cjs ladrillos, 9400 ladrillos, 14 cjs, 10 piezas, 28 atados, 1 cuadro hierro.

Martín Mojana y C.a, 7 cjs piedras de afilar, 1 id arts. bronce, 1 id válvulas, 1 id ferretería, 16 atados palas, 9 id horcas, 1 cj azadas, 6 atados palas.

A la orden: 100 cjs chapas galvanizadas, 100 id id id, 300 id id, 2 id vidrio, 20 id id, 16 id sulfato de fósforo, 1 id forros de seda, etc., 2996 tubos barro, 100 uniones, 20 sumideros, 200 uniones.

Tránsito para Asunción:

Segura Latorre y C.a, 5 cjs algodones, 2 id géneros.

A la orden: 1 cj mesa, 1 id algodones.

Vapor "NORTHUMBNA"

Glasgow, el 13 del pasado, de bandera inglesa y 2755 toneladas, capitán Martín y 34 tripulantes a Williams y C.a, con la carga siguiente:

De Glasgow:

G. Jhonston y C.a, 50 cjs whisky.

Hijos de Carlos Ameglio, 72 cjs whisky.

Juan J. Hore y C.a, 320 cjs whisky, 1 id anuncios, 3 id id.

La Plata Reel Cotton Ld., 20 cjs hilo de coser.

Aguas Corrientes, 120 tubos, 98 id, 26 conexiones, 68 id 95 id, 9 bañaderas, 1 cj válvulas, 50 bandas, 25 válvulas.

A la orden: 2 cascos pintura, 6 cjs id, 2 cjs partes de calderas, 8 cascos pintura, 120 id extracto de quebracho.

De Liverpool:

Aguas Corrientes, 8 canastos loza sanitaria, 22 piezas maquinaria.

Pedro Velazco, 40 bolsas arcilla, 12 cascos estaño, 1 cj accesorios maquinaria, 10 id hojalata.

E. Quincke, 100 cjs hojalata, 1 fardo banda alg. 4 cjs y 1 canasto maquinaria agrícola.

Trabucati y C.a, 13 cascos ferretería.

F. Vilaró Rubio, 50 tambores soda cáustica.

Sobino y Varela, 2 cascos segadoras, 20 cjs ladrillos para cuchillos.

F. Rocco y C.a, 35 cjs pintura.

Compañía del Gas, 17 bultos hierro, 6 cjs ladrillos, 26.955 ladrillos.

A la orden 5 cjs chapas de hierro, 300 id id, 36 fardos estambre de alg. 5000 ladrillos, 1 cj crespón de seda, 1 id algodones, 3 id vidrio, 58 id id.

Vapor "INFANTA I. DE BORBON"

Barcelona, el 3 del corriente, de bandera española y 5740 toneladas, capitán Deschamps y 269 tripulantes a Pedro Ferres y C.a, con la carga siguiente:

De Barcelona:

Dante Dallera, 30 cjs aceite.

Galimberti y C.a, 1 bala tapones, 15 cjs fruta seca.

C. Bellmunt Golorons, 100|8 vino garnacha, 100 cjs aceite.

Fraga y Sánchez, 14|4 vino seco, 2|4 id mesa.

Trabucati y C.a, 13 barricas botijos barro, 8 fardos piolín de cáñamo.

Juan Torelló y Jaume, 5 cjs embutidos.

Carroggio Hnos., 79 cjs azulejos, 218 id baldosas.

Peixoto Morales y C.a, 100|4 vino tinto. 100|4 id blanco.

Carnelli y C.a, 40 sacos semillas.

J. Granara y C.a, 10 cjs almendras dulce.

Boisso y C.a, 10 cjs agua mineral, 1 id jabón, 1 id productos de farmacia.

Manetti y C.a, 1 cj pastillas y papeles azoados.

Garayalde Hnos., 1 cj pastillas, 1 id papeles azoados.

Oneto Vignale y Canale, 50 cjs jabón blanco, 10 sacos chufas, 4 id naranjas.

Beretta Fratelli y C.a, 1 cj arts. de papel.

J. de Lilla y C.a, 1 cj medias alg.

Pesquera y C.a, 5 sacos anís, 5 id almendras, 5 id avellanas.

F. B. Helguera, 30 cjs jabón.

Viana y Pignone, 2 cjs géneros.

Santos García, 35|4 vino seco.

Carrau y C.a, 25 cjs jabón, 30 barriles aceite de coco.

T. Corralejo y C.a, 2 cjs ropa.

Trabucati y C.a, 20 cjs pintura, 31 id minio.

José Pastor y C.a, 8 cjs y 6 barriles pintura, 1 cj secante en polvo, 2 barriles minio, 16 fardos papeles pintados, 2 cjs glicerina, 4 sacos flor de tilo.

Serna Pique y C.a, 3 cjs tejidos.

Suárez y C.a, 1 cj cintas alg.

Galimberti y C.a, 600 cjs aceite.

A. Monteverde y C.a, 1 cj libros.

Pesquera y C.a, 10 sacos almendras, 5 id anís, 5 id avellanas.

B. Monteverde y C.a, 2 cjs libros.

Rius Hnos., 2 cjs papel.

Carreras y Bech, 6 cjs papel para cigarrillos.

Cassarino Hnos., 1 fardo tejidos.

Hilario Sáez, 2 cjs novelas.

Compañía G. de Fósforos, 50 fardos fabilo de alg.

C. Bellmunt Golorons, 125 cajones aceite.

Julio Morrison, 20 cjs aceite.

José J. Vallarino y C.a, 1 cj cuadernos, 1 id cuadros, relojes, etc.

Correa Luna Hnos., 1 cj tejidos.

Carroggio Hnos., 150 cjs baldosas.

Bertran y Castro, 2 cjs impresos.

Allenden, 1 cj pieles, 1 id medias alg, 3 id feletena, 4 id papel de escribir.

Tránsito para Goya:

J. A. Iglesias, 50 cjs aceite, 10 id vermouth.

Para el Salto:

M. A. Faran, 50 barriles vino.

Para Punta Arenas:

Stulvemareck y C.a, 35 cjs aceite, 5 id pimentón, 10 id conservas.

De Valencia:

Hipólito García, 12 cjs jabón.

F. Vilaró Rubio, 1001 cj azulejos.

De Sevilla:

Oneto Vignale y Canale, 6 cjs, 35 barriles y 65 sacos aceitunas.

P. Bordes y C.a, 100 barriles aceitunas.

Gallo Mezzano y C.a, 30 seras y 20 barriles aceitunas.

Mateo Brunet y C.a, 12 seras, 15 jaulas y 13 barriles aceitunas.

Valentín Martínez y C.a, 15 barriles y 25 jaulas aceitunas.

Carlos B. Golorons, 100 seras y 75 barriles aceitunas.

Pesquera y C.a, 15 barriles, 2 bo...

coyes y 5 seras aceitunas.
J. Granara y C.a, 100 seras aceitunas.
Isidro Zuastino, 66 cjs aceite.
R. Cazaux Hnos., 20 seras y 50 barriles aceitunas.
Fraga y Sánchez, 62 cjs aceite.
Mateo Brunet y C.a, 25 cjs jabón.
A. López y C.a, 300 cjs aceite.
Augusto Nery, 50 cjs aceite.
Oneto Vignale y Canale, 50 cjs aceite.
Manuel Martínez y C.a, 346 cjs aceite.
Amstron Cock Juen, 785 camas planchas corcho, 6 sacos aserrín id.
José Funen y C.a, 16 sacos cuadros corcho.
Caulin Hnos y C.a, 4 cascos vinagre.
M. Martínez, 30 seras y 30 barriles aceitunas.
De Cádiz:
Queirolo y C.a, 10 cjs vino, 15 id id dulce, 1 id id seco.
José M.a Calvo, 10 cjs cognac.
M. Martínez y C.a, 40 cjs cognac, 25 id vino.
Pons Hnos y Esteve, 20 cjs vino.
Cardozo Allo y C.a, 25 cjs cognac.
Antonio Perarez, 30 cjs aguardiente.
Eduardo Martín Hidalgo, 20 cjs vino, 1 id ropa uso.
J. Martins y C.a, 50 cjs vino.
Tránsito para Concordia:
Justo A. Iglesias, 20 cjs Jeréz Quinta, 15 id cognac.
De Málaga:
J. Granara y C.a, 200 cjs pasas.
Moretti Ruiz y C.a, 100 cjs pasas.
Oneto Vignale y Canale, 200 cjs pasas.
Mateo Brunet y C.a, 200 cjs pasas.
Grela y Goñi, 150 cjs pasas.
Antonio Vareso, 100 cjs pasas, 5 anchoas, 30 cjs hojalata, 3 sacos anís, 1 cj higos.
Pesquera y C.a, 300 cjs pasas.
A la orden: 40 sacos garbanzos, 200 id pasas, 3 barriles vino, 7 id id, 1 id aceitunas, 1 id impresos.

Vapor "DARRO"

Liverpool, el 29 del pasado, de bandera inglesa y 7291 toneladas, capitán Dix y 159 tripulantes a Maclean y Stapledon, con la carga siguiente:
De Liverpool:
P. Bordes y C.a, 1 cj cajas vacías y cubiertos.
Juan J. Hore y C.a, 2 cjs cajas vacías, 1 id chocolate y cacao.
Evans Thorton y C.a, 26 bultos llantas para motor.
G. Jhonston y C.a, 17 cjs the.
Juan Marabotto, 1 cj gorros, 1 id algodones.
Frigorífico Uruguayo, 2 fardos cubiertas.
Barclay y C.a, 24 cjs algodones.
Santiago Guido, 1 cj peines, 1 id tela impermeable, 1 id algodones.
Eduardo Cooper e hijo, 1 cj algodones, 1 id tela impermeable.
R. N. de Sel, 25 fardos tela cañamo.
Vignau y Cía., 1 cj. lanas.
Fábrica N. de Sombreros, 3 cjs pal para sombreros.
W. Cooper Nephew, 4 cascos aceite de castor.
Alonso y Kadisck, 1 cj hojas de tijeras.
Salvo Campomar y C.a, 6 cjs hilaza de alg.
Boretta Fratelli y C.a, 1 cj ferretería, 6 id tachuelas.
Spigno Maynard y Martínez, 40 atados baldosas, 1 cj remaches, 10 id tachuelas, 1 casco azadas, 2 cjs ferretería, 1 casco alambre de cobre.
Amelio Palma, 3 cjs algodones, 3 id lanas, 3 id géneros.
José Solimano, 2 cjs algodones, 1 id tela impermeable.
M. A. Favaro, 2 cjs algodones.
Rosciano y Cía., 5 cjs vestidos, 2 id lanas.
B. J. Solari, 1 cj lanas, 2 id algodones.
Santiago Guido, 1 fardo tela cañamo, 8 cjs algodones, 1 id lanas.
Casterés y Cía., 1 cj géneros, 1 id lanas, 1 id cubiertos de peine.
Carlos Spangenberg, 2 fardos géneros algodón.
G. L. Bernasconi, 1 cj repuestos para camas.
Amy y Henderson, 10 cjs algodones, 1 fardo géneros algodón.
Frigorífico Montevideo, 14 fardos cubiertas.
A la orden. 15 cjs comestibles. 10 id víveres, 1 fardo géneros de cáñamo, 1 id lona de algodón, 15 cjs géneros, 21 tambores cable, 1 id tejidos lana, 3 id id algodón, 1 id algodones, 1 id. géneros, 1 id. glicerina, 3 id maquinaria, 25 fardos hilaza de algodón, 6 id id de cáñamo.

Vapor TUBANTIA

Amsterdam, el 31 del pasado Marzo, de bandera holandesa y 8561 toneladas, capitán Wytsma y 249 tripulantes, a Antonio Piaggio, con la carga siguiente:
De Amsterdam:
Bankier y Lynn, 25 cjs quesos.
Labordo Hnos., 2 cjs esencias.
V. Martínez y Cía., 50 cjs quesos.
J. Mayan y Cía., 500 cjs ginebra, 20 id licores.
A la orden: 20 cjs y 15 canastos pintura, 15 id y 16 id id, 3 cjs algodones, 1 id tejidos, 3 id ferretería.
De Londres:
Banco de la República, 7 cjs billetes.

Vapor SAMARA

Burdeos, con bandera francesa, a Supervielle y Cía., con carga general.

Vapor ATTUALITA

Savona, el 27 del pasado, de bandera italiana y 2899 toneladas, capitán Menoyo y 43 tripulantes, a Dodero Hnos., en lastre.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 21

La Plata, vapor inglés "Higland Rover", a Christophersen Hnos., con frutos del país, de tránsito.

Día 22

Buenos Aires, el 21 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes", de 1686 toneladas, capitán Hepo y 67 tripulantes a Dorner y Bernitt, con 97 pasajeros, en lastre.
Buenos Aires, el 21 del corriente, vapor argentino "Madrid", de 830 toneladas, capitán Canonicro y 51 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
Felipe López, 54 canastos uvas, 50 bolsas y 1 canasto naranjas.
Silvio Dellepiani, 202 canastos uvas.
Pedro Bernini, 120 canastos uvas, 60 bolsas naranjas.
Angel Sicca, 60 canastos uvas.
Nocetti y C.a, 55 canastos uvas.
José Di Lucca, 20 canastos y 40 cajones uvas.
Ferrari y Estanillo, 45 canastos uvas.
José Victoria, 73 canastos y 16 cajones uvas.
Frigorífico Montevideo, 1000 cajones desarmados.
A. Fraga, 1 cajón muestras de jarabe.
Towers y C.a, 14 bolsas gelatina.
E. Thorton y C.a, 10 cascos aceite mineral.
Grandara, Miles y C.a, 20 fardos arpillera.
Groscourth y C.a, 5 cajones aparatos hormiguicida.
Rampori Hnos., 1 casco borra de tanino.
Portalis y C.a, 700 bolsas azúcar.
Ferrari y Estarillo, 329 bolsas de maíz.
José Senatore, 365 fardos alfalfa.
Peluffo y C.a, 200 bolsas papas.
Trasbordo del vapor Frankfort, procedente de Nueva York:
Williams y C.a, 1 cj alambre, 1 id artículos de goma.
Encomiendas:
Dolores Pérez, 1 paquete flores.
Compañía Cinematográfica, 2 bultos latas vacías, 2 id affiches.
Frigorífico, 1 cerdo.
Junta de A. Militar, 1 cj repuestos.
A. S. Adami, 14 bolsas revistas Fray Mocho.
J. Naya, 9 bolsas revistas.
Caras y Caretas, 9 bolsas revistas.
C. Guarino, 1 cj prospectos.
Fonseca, 1 paquete diarios.
Permanencia:
Fernández y González, 17 fardos alfalfa.
Ferrari y Estarillo, 62 fardos alfalfa.
Buenos Aires, vapor inglés "Hyperia", a Dodero Hnos., con frutos del país de tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 21

Alta Mar, vapor noruego «Cometa», por el capitán, de tránsito.

Día 22

Asunción, vapor inglés "Edimburgo", por Christophersen Hnos., con carga.
Buenos Aires, vapor inglés "Siddons", por A. P. Real de Azúa, con resto de carga.
Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Christophersen Hnos., con 75 pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con 178 pasajeros, en lastre.
Buenos Aires, vapor español "Infanta Isabel de Borbón", por Pedro Ferrés y C.a, con resto de carga.
Buenos Aires, vapor inglés "Tubantia", por Antonio Piaggio, con resto de carga.
Londres, vapor inglés "Highland Rover", por Christophersen Hnos., con carnes congeladas.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 21

Buenos Aires, vapor inglés "B. Prince", por Christophersen Hnos., con resto de carga.
Buenos Aires, vapor inglés "Northumbria", por Williams y C.a, con resto de carga.
Buenos Aires, vapor francés "Samara", por Supervielle y C.a, con resto de carga.

Embarque de exportación

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Gabriel M. Martínez, 30 cjs pescado fresco con 200 colleras en todo, 8 cjs con 1000 huevos cada uno, 6 cjs sesos y riñones frescos con 150 kilos cada uno, 39 cjs pescado fresco con 300 colleras en todo.
Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Julio Vidal: 27 cjs pescado fresco con 7 colleras cada uno.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Génova, vapor inglés "Cavour", por Maurel fils. 134 fds lana con 63.775 kilos.

Por Resguardo Bella Vista

Liverpool, vapor inglés "Cavour", por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal: 7.500 kilos sal marina a granel.

Por Resguardo Cerro

Nueva York, vapor inglés "Skogstadt", por Frigorífico Montevideo: 13.269 kilos sal marina, 4.000 cueros vacunos salados.
Baltimore, vapor inglés "Hyperia", por Frigorífico Montevideo: 177 bolsas guano con 16.134 kilos.
Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Frigorífico Montevideo: 3 cjs palillos para carne.

Por Resguardo Punta Sayago

Francia, vapor inglés "Brodmore", por A. E. Magariños: 1.556 cuartos traseros de vaca con 113.529 kilos, 1.194 id traseros id con 84.127 kilos.
Nueva York, vapor inglés "Hyperia", por A. E. Magariños: 179 cueros vacunos salados.
Liverpool, vapor inglés "Hespérides", por A. E. Magariños: 2720 bls guano de carne.

Por Resguardo Punta Tigre

Nueva York, vapor inglés "Hyperia", por P. Ferrés: 1000 cueros vacunos salados.

Población flotante

HOTELES

Colón—Nicolás Hansen, de Buenos Aires.
Central— Pedro Revenaz, del interior; Hurt Pinner, del Brasil; Mauricio Cohn, de Buenos Aires.
Brasil — Francisco Fernández, Pedro Britos, Alberto Britos, del interior.
Campiotti — A. Reim, de Buenos Aires; J. Long, Suplicio Servetto, G. Méndez, M. Vila, Félix Arroyabe, J. Adroco, del interior.
Oriental—W. Ackley, F. Buchanan, de Buenos Aires; R. Fitz Gerald, de Londres.
Bar Español—Chames Rogeis, José Ríos, de Buenos Aires.
Marconi—Juan Juliaches, de Buenos Aires, A. Alizeri, del Brasil; Antonio Pico, Emilia y María Díaz, Bonifacio Matías y señora, María Rodríguez, de Europa.
Comercio—Señorita Garbarino, Isabel de Fernando, del interior.
Florida—A. de Giorgi, de Buenos Aires; M. Dos Santos, M. Bormann y familia, del interior; Acevedo Souza y señora, Luis Gonzaga, del Brasil.
Morini—Eusebio Burgueño, S. Oliverio, del interior.
Del Plata—Julio Viegas, J. Francisco Viegas, del Brasil.
Pirineos—S. Sarrasina, José Zabala, del Durazno.
Barcelona — Salvador Puerta, Ramón Palmarola, de Buenos Aires.
Alsina — Anita Odizzio, Gustavo Delgado, Juana U. de Pellan, Luisa G. de Isnardi, del interior.

Informaciones generales

Fallecimiento de un hijo de Víctor Hugo

PARIS, 22—Ha fallecido Adela Hugo, hija de Víctor Hugo.

El señor Alberto Guani

BUENOS AIRES, 22—El señor Alberto Guani, ministro del Uruguay en Bélgica, postergó su viaje a consecuencia de la enfermedad de su padre.

En el pueblo Juan L. Lacaze

Las fiestas del 25

Para el 25 del corriente mes se anuncia en el progresista pueblo Juan L. Lacaze, la celebración de un brillante programa de fiestas con motivo de ser el día de su patrono, San José. El programa confeccionado es el siguiente:

Festejos religiosos

Al alba: Salva de bombas, repiques de campanas, cohetes y diana por la Banda; á las 7 a. m.: Misa de Comunión, amenizada por varios y escogidos motetes; á las 10 a. m.: Misa solemne, cantada por bien reputados cantores. Panegírico del Santo por el nuevo Cura Vicario; á las 2 p. m.: imponente manifestación de Fe, en que se llevara en procesión la estatua del Santo por las principales calles de la localidad; á las 7 p. m.: rosario y bendición con Su Divina Majestad.

Festejos populares

A las 11 a. m.: después de la fiesta de la Iglesia, concurso de cometas, adjudicando 4 pesos á la que se eleve á mayor altura, y 2 pesos á la mejor y más artística; á las 3 p. m.: corrida de sortijas, idem en bolsas, juegos infantiles, piñatas, etc., etc., todos con premios. La banda ejecutará diversas piezas y se quemarán cohetes. Todos estos actos se llevarán á cabo al lado de la Iglesia; á las 7 y 1|2 p. m.: se quemarán abundantes y vistosos fuegos artificiales alternando con escogidos trozos de música por la banda de la localidad; á las 8 1|2 p. m.: gran función de gala en el teatro Victoria, en que se exhibirá la colosal cinta "Quo vadis?" traída expresamente para esta fiesta, por la empresa Frassini-Stefanini.

Tribunales y Juzgados

La causa del alférez Fortunato Belén

Sentencia y veredicto de 2.a instancia

Damos a continuación la sentencia dictada por el Tribunal de Apelaciones en la causa seguida al alférez Belén por muerte de su esposa Otilia Acosta:

El 20 de Abril de 1915 estando en audiencia el Exmo. Tribunal de Apelaciones de 2.o turno, asistido de los señores jurados sorteados, presentó el prevenido Fortunato Belén, se dió lectura de la causa por el infrascrito secretario, y después de haber hecho uso de la palabra el defensor doctor Meltón Romero, pasó el Jurado a deliberar pronunciando el siguiente:

Veredicto—Está probado: Primero: que el 10 de Octubre de 1912, el prevenido, estando a cargo de la guardia de preso de la Cárcel Penitenciaria, se le escapó uno de ellos y le quitó la vida para que el jefe de aquella le reprochara lo acontecido;

Segundo: que esa misma tarde mientras regresaba al cuartel, paso por las inmediaciones de su domicilio, en cuya esquina, como de costumbre, lo esperaba su mujer con la que había contraído enlace el 29 de Agosto del mismo año, disponiendo entonces que continuara la tropa a órdenes del sargento y él con su esposa se dirigió a su casa;

Tercero: que obsesionado con la idea del suicidio, propuso a su esposa morir conjuntamente, idea aceptada; en cuyas circunstancias le infirió un tiro en el cuello dándole muerte inmediata y acto seguido se disparó el mismo cuatro tiros que le causaron tres heridas de gravedad;

Cuarto: que el encausado obró bajo la influencia de la locura;

Quinto: que la conducta anterior del procesado había sido excelente.

Y lo firman de que doy fe: Montero Paullier, Furriol, Piñeyro.—Manuel A. Durán, Víctor Las Cases, Manuel Solsona y Flores, Rufino Domínguez (hijo), Julio Jubessa, Angel Daneri, Federico Decia, Ernesto Garibaldi. (discorde en cuanto a la cuarta proposición, reconociendo no obstante, la existencia en el encausado de una profunda perturbación mental). Ante mí, Alberto Goldaracena, actuario.

Visto en definitiva el proceso criminal instruído contra Fortunato Belén por homicidio venido a este Tribunal por la apelación que el Ministerio Público interpuso contra la sentencia de f. 103, dada en primera instancia, por el señor Juez Ldo. del Crimen de 1er. turno, en la que se absolvió al enjuiciado;

Atento lo dispuesto en el precedente veredicto, y

Considerando: que al establecer la cuarta proposición del veredicto que el agente obró bajo la influencia de la locura, corresponde el Tribunal hacer aplicación legal del artículo 17 N.o 1 del Código Penal, por lo que viene a declararse exento de responsabilidad criminal;

Por estos fundamentos y los concordantes de la sentencia apelada, definitivamente juzgando, se resuelve:

Por estos fundamentos, se declara que el prevenido hubiera obrado en un momento lúcido, en cuyo caso habría correspondido tener al encausado por responsable.

Por estos fundamentos; Se confirma el fallo de primera instancia. Oportunamente devuélvase el proceso publicándose antes esta sentencia.—Montero Paullier, Furriol, Piñeyro.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Samara" de Burdeos con 5 pasajeros; "Attualita", de Savona; "Hyteria", de Buenos Aires y "Salvor" de Maldonado.

Salieron: "Bulgarian Prince", "Northumbria" y "Samanka" para Buenos Aires; "Highland Rover" y "Zero" para Londres; "Cavour" para ultramar.

El Oyarvide

Conduciendo al Ministro de Industrias doctor Juan José de Amézaga, regresó ayer tarde del litoral el vapor "Oyarvide" de la Oficina Hidrográfica.

Carne congelada

En el vapor inglés "Highland Rover" llegado de la Plata, y que salió para Londres, se embarcaron 400 toneladas de productos frigoríficos, en su mayoría cuartos traseros.

Este embarque de carnes se realizó por cuenta del gobierno británico.

También en el vapor inglés "Zero" despachado para igual destino por los agentes señores Williams y C.a, se realizó el embarque de unas 1800 toneladas de los mismos productos.

Que se evite

Hemos tenido oportunidad de constatar anoche, á la hora de llegada del hermoso paquete holandés "Tubantia", la molestia que acarreó á los pasajeros, la no habilitación del Salón de Equipajes para la revisación de estos.

Es así, que por culpa de la aduana o por no solicitar que éste sea habilitado extraordinariamente, el pasaje del citado vapor que venía para Montevideo se vió obligado a hacer a pie el recorrido que media entre el hangar 3, donde atracó hasta el Resguardo Principal, única oficina aduanera autorizada para esas funciones.

Creemos que con un poco de diligencia por parte del Resguardo se hubiera evitado esa molestia, disponiéndose que los equipajes se abrieran en el Salón de Revisación, apesar de no haberlo pedido la agencia del "Tubantia" lo que hubiese redundado en beneficio general, y esta sería la hora en que el doctor Mascarenhas que llegó en el nombrado vapor y otros súbditos brasileños se habrían librado del trastorno que aparejó la imprevisión que apuntamos.

El "Samara"

Con 5 pasajeros, correspondientes á mercaderías para Montevideo, llegó ayer fondeando en el ante puerto, el paquete francés "Samara" de la Compañía Sud Atlantique.

Renició sus operaciones de descarga habiendo seguido en el día para Buenos Aires.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, los vapores fluviales "Madrid" y "Cabo Corrientes".

Hoy llegan "Roma" y "Ciudad de Buenos Aires".

El "Oriana"

Este cargobost italiano se espera hacer dos días de Génova con un importante cargamento de mercaderías y comestibles para Montevideo.

Viene consignado á los agentes señores Dodero Hnos, debiendo operar en la dársena B.

Varias noticias

INTERESANTISIMO REGALO.— Resulta de alto interés instructivo el obsequio que los Cigarrillos "Londres" hacen a sus favorecedores consistente en banderas, escudos y personajes de las naciones, representados sobre seda, artísticamente.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:
Emilio Gervasio, 42 años, empleado, oriental, con Josefa Sicardi, 32 años, oriental.
Gregorio Botana, 30 años, jornalero, español, con Josefa Linares, 30 años, española.
Alberto Suárez Coelho, 24 años, empleado, oriental con María Angélica Herrera, 20 años, oriental.
Jesús Penedo Mira, 25 años, jornalero, español, con Josefa Noya, 21 años, española.
Félix D'Andrea, 22 años, marinero, italiano, con Generosa Novas, 21 años, española.
Miguel Iglesias, 28 años, comercio, español con Teresa Rendine, 38 años, italiana.
Félix José Reventos, 40 años, oriental, con Ana Teresa Mondino, 27 años, francesa.
Pedro Francisco D'Imberio, 28 años, jornalero, italiano con María Fortz, 21 años, italiana.
Carlos Ferres, 26 años, albañil, español con Juana Lafargue, 19 años, oriental.
Alejandro Ranzato, 38 años, empleado, italiano con Rosa Elittico, 25 años, italiana.
Glozmán Recoba, 25 años, jornalero, oriental, con Pascualina Inersi, 17 años, oriental.
DEFUNCIONES—Día 22 — Marcelino Patiño, español, 48 años, casado, Rondeau 2439; Isabel Martínez de Mourigan, oriental, 62 años, viuda, Parongas 2403; Gerona de Groeni de Esfacci, oriental, 51 años, viuda, Cuñapirú 76; Carlos Meleri, italiano, 56 años, soltero, H. Italiano; Dalmiro Andrada, oriental, 9 meses, Salsipuedes 1432; Juana Alvarez, oriental, 1 día, H. Maciel; Lila Manzzine, oriental, 4 días, H. Maciel; Roberto Arévalo, oriental, 4 años, casado, H. Maciel; Luisa De Angelo, oriental, 2 años, 25 de Agosto 324; Salvador Damato, francés, 38 años, casado, H. Maciel; Petrona Mercina, oriental, 24 años, soltera, H. Pereira; Ponciana Seijas de Gallazzo, oriental, 22 años, casada, H. F. Pereira; José Carlos Vieira, oriental, 3 meses, 15 días, Avda D. Larrañaga; Pablo López, oriental, 20 años, soltero, H. Militar; Catalina G. de Maturell, oriental, 66 años, viuda, Durante 21.

Despachos judiciales

Día 22

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite— Cuatro providencias en causas criminales.

Administrativo — Auto acordado de la Exma. Alta Corte con motivo de una publicación aparecida en el "Diario del Plata". Antecedentes relativos al certificado de revisación... hecha en el Protocolo del escribano Delfino Bayce, correspondiente al año 1914. Idem idem al exhorto librado por el señor Juez L. de Instrucción de 3er turno en una causa criminal. Idem idem del señor Juez L. Departamental de 2.o turno en un juicio de divorcio. El Juez de Paz de la 11a sección de la capital para que comunique relación respecto de los límites de los distritos de la misma. Relación de expedientes en poder de los Juzgados L. Departamental de 1er turno del Salto y de depósitos de dinero del de Río Negro.

Expedientes entrados—Administrativos 10, en consulta 8, relaciones quincenales 67, oficios librados 20, cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 15.

J. Cubilo, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite.—Antero Da Cunha con Anacleto Román; Pérez, Alvarez y otro con Riverós y Cía.; Del Campo con Monti; Da Costa Leite y otro con Viterino Trinidade; Francisco Pellicari, concordato; Carolina Mistler de Koninck, venia; Hugo Capurro con doctor José Pedro Ramírez; Juan A. Reyes y otros, denuncia; dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite—José Luzarazú (hijo) con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay; varios propietarios de Montevideo, contra la sucesión de José Manuel Meneses contra el Fisco; Juan Bautista de los Santos con Luis Jiménez.

Interlocutorias — L. Taco y Cía., concordato; un sumario por el delito de homicidio.

José V. Eria, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Testamentaria de B. Núñez, P. Nebel Ellauri contra la Municipalidad. M. Cordero de Servetti, J. Medina contra D. Perinetti y J. Patrón, J. Fisco contra T. Revello, Sucesión A. Paugarolini, Sucesión L. Baldi de Pasquolini, Testamentaria de J. Lessa, Sucesión V. Tiofino, Sucesión M. Teofilo, M. Rodríguez y Cía. con la sucesión de A. Meconi, Oficio del Juzgado de lo Civil de 3er. turno en autos Comelli con Del Campo, P. Avegno de Avila, F. Bodeo con R. Cordone y J. V. de Giscillo, J. Basarte contra J. Zorrilla de San Martín, Sucesión A. Cálcagi, C. S. de Bandini con E. Tournier, A. Guidini contra L. Canbarrere sucesión J. P. Acosta, Sucesión C. Longo con J. Martínez, Testamentaria F. Silva de Espinosa, L. Schellemberg con B. Orsos, Sucesión J. Alcain, Ciudadanía M. García, sucesión Brane Passanecio, Concurso de D. R. Navarrete, J. M. Cabrera, Sucesión B. G. Muñoz Incidente contra M. G. Marquez, Incapaz M. Aguilar, Sucesión J. de Almagro y A. Tuzo, G. Monzon contra la sucesión de J. I. Suárez, Concurso J. Belen, B. Schivo de Verdié con M. B. Comesaña, Banco Hipotecario del Uruguay con S. Rodonde, Banco Hipotecario del Uruguay contra J. Durer, sucesión J. V. Pallares, Sucesión B. Amorín.

Definitivas: — R. Cerni contra D. A. Pérez apelación del Juzgado Letrado Departamental de Maldonado, J. Gonzálvez Amorín contra J. Gonzálvez Amorín (Sobrino) apelación del Juzgado Letrado Departamental de Tacuarembó, A. Castro contra la sucesión de P. Cocca.

Patricio V. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite:—Felicia Reyes de Forzano; concurso de Pedro Palacios; Felipa Olivera y otros; sucesión de Elías Pastoriza; Pascual Vero con sucesión de Fortunato Bonifacio; Margarita Villagrán de Durán; concurso de Juan Cambón; sucesión de José Rodríguez Suárez; sucesión de Carmen Román de Pérez; sucesión de Teresa Matos; Ortelia Freitas de Bidarte; José Belinzon con Blas Pérez; Valentina Leguizamón de Mendiondo; Antonio Fernández; sucesión de Trinidad Vito de Muñoz; Garibaldi Crispo, sucesión de Julián Cortes; sucesión de Ricardo Massera; sucesión de Hilario Calero; sucesión de Carmen Granados de Gaite; Ricardo y otros con José Risso; Ricardo Liesack con sucesión de Eustaquio Gorostiza; sucesión de Francisca Dorat de Blais; Domingo Bernini; Pascual Renzi con Alfredo Gorostiza y otro, incidente; Jorgelina Corbo; Felipe Pozzi con sucesión de Juan Cruz Costa y otros; Guillermina Ponce de León de Gianetto; exhorto de la República Argentina; sucesión de Estanislao Villegas Zúñiga; oficio del Juzgado L. de lo Civil de 1er turno; testamentaria de María Idiartegaray de Dermit; Luis G. Fernández con Sociedad Braceras y Cía.; sucesiones de Eustaquio Gorostiza y otra; sucesión de Cayetano ó Cayetano Tommasino; Mateu Prados y Cía. con Manuel E. Melgar; sucesión de María Rapetti de Isnardi; sucesión de Pascual Grimaldi.

Interlocutorias — Amarano Mattos con Estanislao Rodríguez y otro; Luis B. Puppo con sucesión de Carlos Delfino; testamentaria de Sezefredo Texeira Nunes, incidente; sucesión de Josefa Camaño de Fernández; Luis y Arturo Thomas con Alfredo Maciel; Setembrino E. Pereda con Estrella Noble de Baptista.

Definitivas — Juan Reyes con Sobrino Varela; Elvira F. de Fleurquin; Ephraime A. de Kiza; reservadas (2).

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión R. Llenas, Testamentaria D. Mussante, Testamentaria J. Paredes Incidente (2), Sucesión Costábile ó Constantino Greco, A. Muñoz de Quintana, L. Cabrera con C. A. Rabassa, Movimiento Administrativo, I. Petruccelli, C. Frigerio y otros contra M. Maño Gil, B. Pacheco contra F. Fernández, F. C. del Uruguay contra P. Mazzoni, A. D'Alessandro de Caffani, L. F. Baptista, P. A. Ramos con P. Peracchi, J. Gentini contra A. Mannucci, S. Omar contra H. Dick de Manwell, J. A. Buciermo, L. Q. y L. B. Cardozo contra C. A. Berro, D. Hamdorff de Cabrera, L. Burghi contra L. F. y J. A. Podestá, Id. Id. T. Bonino de Monza con sucesión R. Hernández (2), Concurso A. Bayón, Sucesión A. M. Vita de Tempone, Sucesión U. O. Beraderto ó Veracierto, Sucesión J. Panizza, Sucesión A. Domínguez, F. Vivitale.

Interlocutorias: — Sociedad Italiana de Socorros Mutuos contra L. Roux, Sucesiones T. Oddo de Delfino y J. Delfino, Sucesión J. A. Tezera y Zuarti.

Definitivas: — Sucesión M. Scheeone de Fráñega, C. Mañé de Huguet, Sucesiones T. Watson, R. Watson y J. Watson, Testamentaria D. Rodríguez y García.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite — Dirección General de Impuestos Directos con Empresa de Aguas Corrientes; Junta E. Administrativa de Montevideo con sucesión Figari de Lasaro; Antonio Avellana Rocha y otros con el Fisco; Fisco con Ricardo Blanco Wilson y otros; Dirección General de Impuestos con María Tassano de Calappe; Dirección de Aduanas con Williams y Cía.; Fisco con Juan Idelfonso Blanco, Eliza Buenavita y otros; J. Aduana con agentes del vapor "Mina Gerais", la Aduana de Montevideo con Pablo Ramírez; Fisco con Juan J. Durand; Dirección G. de Aduanas con Julio Fay; Manuel Naranjo, demanda en autos.

Interlocutorias—Alfonso Strozzi, auxiliatoria; Dirección General de Aduanas con Staud y Cía.

Domingo E. González Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Ricard y Cía haciendo cesión á favor de F. J. Ponchinetta, Spinorino y Hnos, proponiendo concordato preventivo extrajudicial, J. Manitto contra Gorri y Cía y C. C. Urioste, M. Viñeta contra A. Vázquez, F. Arcas concordato preventivo extrajudicial, J. y Camila Moreno contra A. Vázquez, O. del J. Ldo. de lo Civil de 3er. turno, ter. deducida por Pedro Gonzalo Piñeyro contra A. Bianchi y C.a contra Juan Luis Preti. L. Geloso solicitando auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio contra Hoppe Lafone y Rossi, L. Trabucatti, C. Louis y Cía. con A. Irureta, J. Rico contra A. Beraza, Banco Español del Río de la Plata contra J. y J. De S. Jimenez, Terc. deducida por J. F. Franzero en autos A. J. Franchi y Cía. contra Juan L. Preti, Borsino y Cía. contra Suárez y Cía., B. Español del Río de la Plata contra Juan B. Irigoyen, F. L. Monteverde y Cía. concordato preventivo extrajudicial, Warmer Rosset y Fils contra S. J. Mirande, J. B. Carlevaro.

Interlocutorias—C. L. Arbilla contra E. Acosta, Y. Agesno de Aonso, M. Díaz concordato preventivo judicial, F. Flores concordato preventivo extrajudicial, M. F. y Bernardez contra J. Bayardo, J. Malbus con S. Rodríguez en autos Ambrossi, Brito F. Tossi, Rolando contra Ferrara.

Definitivas—C. Sambarriga concordato preventivo extrajudicial, T. Gastelli concordato preventivo judicial, Fernández y Gabito concordato.

Oficios librados — Brugnini contra Cavalesai, Lecocq, Martínez en autos Barbosa contra Morossini, Vázquez contra Carciollo, Fere Repetto de Ginelli en autos Bianchi contra J. L. Preti, U. Pérez contra J. Miranda, E. M. Guinti contra Garat y Carbajal, Stanley y Hnos., concordato preventivo extrajudicial.

Libros rubricados—V. Alagarate y Cía., dos libros.

Avelino Javier Fizares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — M. Ruifa con Compañía Argentina de Navegación N. Mihanovich Lda., A. Peña con C. L. Manfredi, J. G. Mallarini con J. Bueno, J. Barreiro con J. Bell, A. Abenante con L. Macedo J. Machado con J. Reagui, Brito Forestí Rolando y Cía, J. Mateo con J. Meyes, J. Echeverre con F. Buglione, Cichero Hnos. Concordato judicial, L. Schellemberg, Concordato judicial, Coates y Compañía con M. Ferrán, C. Vogelbacher con F. Tortorella, Corgo Frommel y Cía. con E. L. Nebel, A. Pla con F. Porcal, J. Aguilar y Cía. con F. Barbagelata, Scarone y Cía. concordato, Campodónico y Cía. Quiebra, E. Sobrado con Rasetti hermanos.

Interlocutorias: — Hijos de G. A. Genaro con J. Antelope.

Rúbrica de libros: — Brizzo, Presno y Cía., Banco Italiano del Uruguay (2), Banco Italo Belga.

Joaquín Requena y Brum, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — J. Pérez con E. Ruiz, H. Zabaleta con Ferro Carril Central del Uruguay, P. Fernández de Sosa y otros sucesiones, J. Avilés con S. Borgeiro, Exhorto del Señor Juez Letrado de Minas N.o 773, M. L. Ferro Inscripción en el Registro del Estado Civil, Magariños con Alonso, D. Botta con E. Cigaran tres providencias de trámite, A. L. Núñez con P. Roquero hijo, M. Piriz contra F. Chao, C. González ciudadanía, I. Onegori ciudadanía, L. Fois ciudadanía, A. Castro Inscripción en el Registro del Estado Civil, M. Lago Sánchez artículo 113 del Código Civil, J. Suárez ciudadanía, J. Viqueira ciudadanía, L. Esteve con M. Crespo y Compañía y J. Crespo, J. M. Cabrera con F. B. González y M. Tancredi, R. Caballena con M. Parra, Banco Popular del Uruguay con F. Cary, P. Bidart con P. Rebour y otro, G. Zunino con J. F. Rolando, M. Labanca con J. Calderaro, A. Luna Santín con A. Ponce, F. Allist auxiliatoria de pobreza, R. García Inscripción en el Registro del Estado Civil, L. Facello y R. Bayardi, J. F. Gollina ciudadanía, S. Vallan ciudadanía, F. Carvallo sucesión, F. Diana Inscripción en el Registro del Estado Civil, D. B. de Tezanos con Z. Tezanos hijo, J. Mardier ciudadanía, B. Ferrone y C. Demicheri con P. Salvo, A. Viejter solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, J. Portilla con J. Palacio, P. Giachino con J. Giachino hijo, Carreras de Bastos con Fita Patrick, C. Castro con T. Fournier, J. Brown concurso, Exhorto del Señor Juzgado de Florida N.o 288, Exhorto del Señor Juez Letrado de San José N.o 425, Exhorto del Señor Juez Letrado de Canelones N.o 832, F. Araya ciudadanía, M. Festony Inscripción en el Registro del Estado Civil. O. Massetti con L. Cestas. C. Littera con P. Santa Lucía, Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno N.o 848.

Interlocutorias: — J. M. Varela con C. Bonzas, M. M. Mendoza artículo 113 del Código Civil, I. Vidal de Civitate y otro con — Donato, J. Buignini con C. Serafino, A. Camarano con M. Carro, M. Cherizola de Lenz sucesión, J. A. Faldani con D. Martínez, J. Bron concurso, P. Salvo con C. Sabini.

Definitivas: — A. Gosdia ciudadanía. M. V. de Marmora auxiliatoria de pobreza, J. Amestoy rectificación de partidas.

Se han realizado tres audiencias de divorcio.

Reservadas: — 2.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—Mérola Alfonso con Jacinto Colina y otros, ejecución de hipoteca; exhorto de Paysandú; De María Rodríguez Pablo y Pantaleón Amendola, cobro de pesos; Mario José con Alfredo Marino, desalojo; Usinas Eléctricas del Estado y Maximo Silveira, embargo; Soarez Domingo con José Garrido, cobro de pesos; Roibal Ramón y Antonio Pagola, cumplimiento de una obligación; Aguilera Lucas, auxiliatoria de pobreza; Dando de Carvalho con María Monthun, desalojo; Genta Jorge con Félix Castillo, embargo; Fourcade Leopoldo y Juan Amaro, cobro de pesos; Cardoso Enrique y Emilio López Quintela, cobro de alquileres; Etchegaray Bernardo con María C. Herrera; Thode; Gamiani Angel con Agustín Mezzano, cobro de pesos; Palma Aurelio con María Bellmut; Palleo Cesal Ceferosa; Savin Rosa y Irinea Savin, venia; exhorto de Paysandú; Leina Rosa, venia; Larrobla Justa, rectificación de partidas; Rodríguez Salustiano, sucesión; Carvallido Francisco con Ramón Delgado, cobro de pesos; exhorto de Paysandú; 2 exhortos del Salto; Galcerán Petrona con Ricardo C. Rodríguez; Zeles José Luis con Julián Ottati, reconocimiento de firma; Blanco de Marroche Prudencia, incapaz.

Interlocutoria — Colombie Juan, testamentaria.

Eduardo Routin, actuario.

Al comercio y al público

De acuerdo con el artículo 1.o de la Ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que he comprado a Ricardo Iglesias las existencias, máquinas y útiles de la tipografía denominada "Artigas", que tenía establecida en esta ciudad, calle Uruguay N.o 475, cuya venta fué autorizada por el escribano don Julián Sánchez, el 26 de Marzo de 1915.— Cito á mis acreedores, para que dentro del término de 20 días (veinte) concurran con sus cuentas á mi domicilio, calle Daymán N.o 1043.— Salto, Marzo 29 de 1915.— Melitón Avellanal.

1060-My.4.



Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á San José— El domingo 25 de Abril de 1915.— Gran Feria de Ganadería en Raigón — Boletos de ida y vuelta.

Salida de Central 7.20, Yatay 7.30, Independencia 7.45, Piedras 7.55, Canelones 8.22, Santa Lucía 8.42, 25 de Agosto 8.51, Capurro 9.4, Rodríguez 9.15, Raigón 9.21, San José 9.41.

Regreso: — Se correrá un expreso que saldrá de San José el mismo día á las 20.30.

Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en las estaciones y en la Casa Coates, frente al Correo, tres días antes de la salida del tren. Boletos de ida y vuelta, $ 1.30 y 1.00.— C. W. Bayne, Administrador General.

1291-Ab.24.

VAPORES

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El día 10 de Mayo saldrá el vapor correo español

BARCELONA

El 17 de Mayo saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español de 14.000 toneladas

PRINCIPE DE ASTURIAS

Esta compañía en combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internationale des Wagons Lits et des Grands Express Européens, [illegible] Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, [illegible] respectivos [illegible] con ferrocarril y [illegible]. Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, [illegible] en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 852.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON . . . . . Mayo 3 | ESSEQUIBO . . . . . Junio 1
AMAZON . . . . . Mayo 31 | ARAGUAYA . . . . . Junio 29

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Reino Unido.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA[NY]

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Reino Unido.

ORITA . . . . . Mayo 7 | ORTEGA . . . . . Junio 26

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

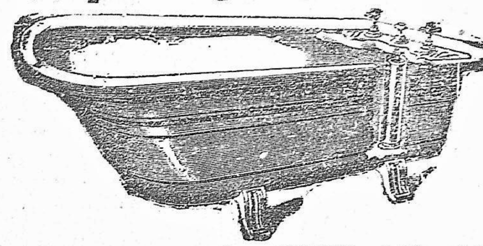
Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA . . . . . Mayo 9

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322 1063-pte.

Compañía Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100.
Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 23-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

36 Prueben :: Cigarrillos 36

REMATES

José B. Gomensoro

Casa de remates fundada en 18[illegible]

318, PIEDRAS, 322

MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

José B. Gomensoro

HOY

RICOS MUEBLES

de comedor, automóvil "Ford", charret, mesa billar, Víctor Vitrola, arañas de bronce francesas espléndidos espejos dorados, cortinados, alfombras, cristalerías, platinas y gran variedad de artículos.

En mi Salón de Ventas, Piedras 318

EL VIERNES 23 de Abril, á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura, muebles de sala, escritorio, comedor, vestíbulo, dormitorio, muebles de fantasía, adornos, loza, cristalería Bacarat, jardineras metal, juego lavatorio Reed & Barton, cortinados finos, buenas alfombras y demás, que se hallará en exhibición.

Al mismo tiempo:

Rico amueblado nogal, con aplicaciones bronce para comedor, con: aparador con cristalero, trinchante con espejo, jardinera id id., mesa y 12 sillas.

1 automóvil "Ford" Doble faeton, 1 mesa billar para casin, 2 grandes espejos dorados, 2 ricas arañas luz eléctrica de bronce, 1 Víctor Vitrola y selecto repertorio de discos.

Se exige garantía á todo comprador. Comisión: 5 o|o.

Los muebles deberán retirarse al día siguiente. 1261-Ab.23.

José B. Gomensoro

Automóvil FIAT

Limousine de lujo 15/20 HP

GRAN OCASION

El remate se efectuará frente á la Bolsa de Comercio

EL SABADO 24 de Abril, á las 4 p. m., remataré á la más alta postura este lindo coche en muy buen estado de uso y en marcha. Carrosería lujosa y de primer orden, auto vox, cuenta kilómetros, cantina etc. Marcha silenciosa y muy económico, coche liviano, calza en las vías.

Puede verse en la Avenida de la Paz N.o 1633, de 9 á 11 a. m.

Venta al contado, entrega y pago en el acto.

Comisión á cargo del comprador, 5 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

1243-Ab.24.

José B. Gomensoro

BUENOS MUEBLES

Para sala, comedor, dormitorios Luis XV y roble, camas de bronce, escritorio americano, muebles de mimbre, cristalería, porcelanas Limoges, sofá y sillones para comedor, y demás objetos que adornan la casa calle Reducto núm. 2385 (antes de llegar a la Estación).

EL DOMINGO 25 del corriente a las 2 p. m., empezaré la venta a la más alta postura de cantidad de amueblados para sala, dormitorios Luis XV y roble, juego de comedor, menaje, cristalería, porcelana, alfombras, heladeras, baterías de cocina, buenas camas de bronce y hierro, colchones, banco carpintero, incubadora madre artificial, y demás objetos a la vista.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente de 8 a 12. 1297ab25.

José L. Laugarou

EL MARTES 27 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall AGRACIADA núm. 1733 esq. Cuareim

De 163 CAJONES HOJALATA

Ojo, señores Industriales y Hojalateros

El día indicado a las 2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda 114 cajones hojalata con 112 hojas de 14 20 con un peso de 50 kilos. 49 id id con 112 hojas de 20 28 con un peso de 100 kilos.

Venta al contado en oro sellado Comisión de 3 o|o a cargo del comprador.

Se venderá en pequeños lotes a satisfacción de los compradores.

La entrega una vez concluído el remate. 1294ab27.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca.—En el lugar de su ubicación, frente a la plazoleta de la Estación del Ferrocarril Central.

EL VIERNES 23 del corriente Abril a las 3 y 1|2 de la tarde, en la calle Río Negro 1696, 1698, 1700 esquina Miguelete 1055 y 1060, de la bien situada casa para renta; en la actualidad produce $ 105.00 mensuales; donde nadie vende y cuya venta la haré de acuerdo con el edicto que se está publicando en los diarios "El Telégrafo" y "Diario del Plata", y por más informes a mi escritorio Misiones 1385 de 1 á 3 de la tarde. 1252.Ab.23.

Francisco García Jiménez

En los Depósitos de Aduana

Por orden del Banco de C. y Crédito el jueves 29 de Abril a las 14 horas (2 p. m.) procederé a la venta en remate y al mejor postor de lo siguiente: 9 c. ballenas de cuerno y pulidas, 4 c. artículos para corsés, 3 c. [illegible], 1 c. zaraza, 2 c. coco, 15 c. confecciones de ropa blanca, puntillas etc., 1 pipa cognac Jerezano, 1|2 pipa vino, 30 c. sidra de 1|2 botellas, 45 c. Old, Tom Gin., 1 c. con 200 cajitas cigarros habanos, 19 c. útiles de librería y encuadernación, 28 fardos id id, 1 c. utensilios para hacer sellos de goma, 1 c. lingotes de hierro fundido. Por detalles en mi escritorio Misiones 1348.
1294ab29.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la Propiedad

Calle CANELONES, 1045 esquina SANTA LUCIA

Comprende 4 piezas, 2 patios, cocina, cuarto de baño, 2 altillos, sótano habitable, algibe, servicio, etc.

Puede visitarse la propiedad, solicitando la llave en el almacén de la esquina.

Ha sido tasada en $ 7.595.15.

BASE PARA LA VENTA los 2/3

$ 5063.43

EL JUEVES 6 de Mayo, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión de Isabel Pendola Díaz de Montero. Venta de propiedad", se hace saber al público que el día 6 del próximo mes de Mayo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la manzana N.o 145, compuesto de 151 metros 30 decímetros y 32 centímetros cuadrados, teniendo 6 metros 45 centímetros de frente al Sud sobre la calle Canelones, donde la puerta del edificio está señalada con el número 1405 (antes N.o 319), por 22 metros 74 centímetros de fondo al Norte, que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucía, lindando por el Este y Norte con don Bartolomé Costa. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil quinientos noventa y cinco pesos con 15 centésimos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación preestablecida. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituras, de compromiso y venta, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador. Y 4.o Que los títulos de la propiedad á venderse, se encuentran de manifiesto en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 14 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423.

Otra—La propiedad reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, por valor de pesos 3.000, en títulos de la Serie H., de cuya obligación podrá hacerse cargo el comprador que así lo desee, recibiéndose de los títulos al precio de cotización en Bolsa, el día de la escrituración. 1279.My.6.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De dos edificios de bajos y un lote de terreno. Ubicación importante á 70 metros de la Avenida General Flores.

Uno de los edificios de la esquina Blandengues y José L. Terra N.o 2393-99. Comprende un gran salón para negocio y sótano y 3 habitaciones con entrada independiente, patio con claraboya corrediza, cocina, servicios, etc.

El segundo contiguo al anterior (lote por medio) también con frente á José L. Terra está en construcción. Se vende así, sin terminar, con su frente moderno ya rebocado, 4 habitaciones, cocina, cuarto de baño, altillos, etc.

El lote de terreno, comprendido entre las dos propiedades nombradas contiene, como mejoras, tres divisorias de material, cerco y pozo manantial.

El 7 de Mayo próximo, a las 4 p. m. en el lugar de sus ubicaciones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Máximo Trochón contra Luciano Guzzo por ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 7 del entrante Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Santiago Garavagno acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes: la venta se efectuará en tres lotes sucesivos; 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene el cual encierra una superficie de 254 metros treinta y dos centímetros, que se deslindan así: 10 metros 35 centímetros de frente al Norte á la calle Blandengues, 24 metros 85 centímetros al Este que por formar esquina son también de frente á la calle José L. Terra; 10 metros 23 centímetros en la línea del Sud lindando con el solar N.o 2 que á continuación se deslinda y 24 metros 84 centímetros al Oeste confinando con don Miguel Matta; 2.o Lote: un solar de terreno con las mejoras que contenga con una superficie de 102 metros 39 decímetros que se deslindan así: 10 metros 15 centímetros de frente al Este á la calle José L. Terra, 10 mts. 23 centímetros en el costado Norte lindando con la fracción deslindada en primer término, 10 metros en la línea del Oeste confinando con Miguel Matta y 10 metros 10 centímetros al Sud lindando con la fracción señalada con el N.o 3 del mencionado plano del agrimensor Belloni; 3.er lote: Un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene encerrando un área de 96 metros 26 decímetros que se deslindan así: 9 metros 55 centímetros de frente al Este á la calle José L. Terra; 10 metros 10 centímetros á cada uno de los costados Norte y Sur lindando con el lote N.o 2 y con Silverio Palermo.

Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía y 2.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado calle Zabala N.o 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Abril 16 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Más detalles en mi escritorio, Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1656, Central.

Alberto Salvagno

Importante y valioso remate y al detalle de todas las maquinarias, galpones y demás existencias del "Aserradero Oriente", situado en la calle Cuareim N.o 2323, esquina Francisco Tajes.

EL 28 DEL ACTUAL, á las 14 (2 en punto p. m.), venderé al contado y al mejor postor, en el lugar de su ubicación, todas las maquinarias, galpones y demás existencias que se expresan, siendo las principales los renglones siguientes:

2 Trompos americanos.
1 Máquina picar persianas, americana.
1 sierra circular, americana.
1 Máquina afiladora automática esmeril, americana.
1 Máquina para moldura, americana.
1 Sierra sin fin con carro automático, alemana.
1 Sierra sin fin, Roux.
1 Trituradora "Marchal", argentina.
1 Trituradora, francesa.
1 Motor, francés.
1 Caldera Franco Tossi.
1 Molino sin uso, Worris.
1 Escopladora Regusci Voulminot.
1 Replanadora alemana.
1 Espigadora.
1 torno.
1 Máquina perforadora de hierro.
1 Cepilladora americana.
1 Caballete piedra esmeril, alemana.
1 Escopladora á vapor, Leipzig.
1 Sierra Panard Levasseur.
2 Bancos sierra circular Coddart.
1 Piedra esmeril.
1 Zaranda para aserrín.
1 Bomba alimenticia.
3 Pescantes ó poderosos guinches.
1 aparato para afilar sierras.
2 grandes básculas.
Trasmisiones, correas, sierras y demás accesorios.
1 gran galpón construído con vigas y durmientes de primera calidad y con 2.000 chapas de zinc aproximadamente.

Nota: Se oyen proposiciones para la compra en block, hasta el día 20 del actual.

Por informes: dirigirse á mi escritorio, Sarandí 432, 450.

1044.Ab.28.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una buena casa con jardín y compuesto su edificio de 4 grandes piezas y una chica, cocina, w. c., galería, algibe, patio y demás comodidades, situado en el pueblo de La Paz, calle Comercio (hoy Batlle y Ordóñez) N.o 54, á 120 metros de la plaza de la Estación del Ferrocarril Central.

EL LUNES 26 del corriente, á las 2 1|2 de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala casi esquina Piedras, procederé á la venta de esta finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Testamentaría de Agustina Raymond", se hace saber al público, que el día 26 del corriente mes y año, a las 2 1|2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José Pazos, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno y edificio situado en el pueblo "La Paz", departamento de Canelones, en la manzana J. del plano respectivo, señalado con el número siete, compuesto de diez metros, setenta y tres centímetros de frente al Sud sobre la calle Comercio, por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con el solar número cuatro, por el Este con el solar número ocho, y por el Oeste con el seis, formando una superficie de cuatrocientos sesenta metros, ochenta y cinco decímetros y treinta y cinco centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 5 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó N.o 1282, de 2 á 3 p. m.

1117-Ab.26.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

Al mejor postor

De una espléndida fracción de campo, compuesta de 184 hectáreas 92 áreas 45 centiáreas y 30 decímetros cuadrados, ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento del Durazno, entre los arroyos Las Cañas y Carpintería, próximo al Río Negro.

EL SABADO 8 de Mayo á las 2 y 30 de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta hermosa fracción de campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Joaquín Vila contra Manuela Silveira de Avellá Jourdan. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Mayo á las 2 y 1|2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don José Pazos, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de campo con las mejoras que contiene situado en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Durazno, señalada con el número 2 en el plano respectivo, firmado por el agrimensor don Alfredo Haren, y compuesta de una superficie de 184 hectáreas, 92 áreas 45 centiáreas y 30 decímetros que linda por el Norte, con la fracción número 1 de doña Petrona Colina de Correa, por el Sur, con la fracción letra A de doña Victoria Petrona Silveira y Colina de Correa y con la fracción N.o 3 de don Baltazar Romero; por el Este, con la de doña Pascuala Colina y con don Pedro Colina Silveira, y por el Oeste linda con don Baltazar Romero.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, impuesto universitario y certificados, serán de cuenta del comprador. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por más informes, á mi escritorio Ituzaingó 1282 de 2 á 5 p.m., ó Rocha 2177. 1164-Mayo 8.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El Domingo 25 de Abril

A LAS 3 P. M,

¡En Colón!

Sobre la carretera á Las Piedras

45 solares con plantaciones

Al lado del hermoso

Parque Giot

Y á 50 metros de la

Avenida Lezica

A pagar en cuotas de

$4, 5 y 6 por mes

Eléctricos gratis: Uruguay y Florida, á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 402. 1254-Ab.25.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Valiosa propiedad, sólidamente construída para casa de comercio y comodidades para familia. — En Sarandí Grande—El pueblo más comercial y progresista de Florida. — Ubicado sobre la línea del F. C. C., en la rica zona entre las ciudades de Florida y Durazno.

EL 30 DEL CORRIENTE, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, venderé estas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Carlos Bellmunt Golorons contra Vicente Sobrino y Compañía, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del corriente mes, á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí 423, y por el martillero don Esteban Carlos Bardier, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 21 del pueblo "Sarandí Grande", departamento de la Florida, en esta República, compuesto de una superficie de mil trescientos setenta y nueve metros y cincuenta decímetros, teniendo 27 metros 498 milímetros de frente al Norte y Sud, sobre la calle de los Treinta y Tres y Camino Departamental al Durazno, respectivamente, al Este linda con don Félix Torena, en una línea de 54 metros 117 milímetros, y al Oeste con la calle Montevideo, en una línea de 45 metros 527 milímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 6 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario. 1115-Ab.30.

Francisco Artigas

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Campos en Rocha

En Alférez

En dos lotes; el 1.o de 253 H 27 A 78 cc., y el 2.o de 66 H 3 A. 66 c y 68 dc.

EL LUNES 26 de Abril, a las 3 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Bernardo Cazalás contra Manuel E. Fernández, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 26 del próximo mes de Abril, á las 3 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco Artigas, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Tres fracciones de campo de pastoreo, con todas sus mejoras situadas en la 3.a sección del departamento de Rocha, determinadas así: A) Una de 198 hectáreas, 92 áreas y 61 centiáreas, lindando al Norte la sucesión Banat, al Sud doña Rosa Pintos, al Este don Santiago Olivera y su esposa y al oeste con el ejecutado don Manuel E. Fernández; B) Otra de 51 hectáreas, 19 áreas 54 centiáreas, que linda al Norte con la sucesión Banat, al Sud con la sucesión Simón Pintos, al Este con Gabino Pintos y al Oeste con los sucesores de Rafael Pintos y Antonia G. Acosta; y C) Otra de 3 hectáreas 15 áreas 63 centiáreas, que linda al Norte con don Santiago Olivera, al Sud con doña Rosa Pintos, al Este con don Carlos de los Santos y al Oeste con el arroyo Alférez. Estas tres fracciones forman un solo lote, compuesto de 253 hectáreas, 27 áreas y 78 centiáreas.

Y 2.o Otra fracción de campo de pastoreo con todas sus mejoras, situada en el mismo paraje, que las anteriores, Alférez, y compuesta de 66 hectáreas 3 áreas 66 centiáreas, y 68 decímetros, que linda por el Norte con don Manuel M. Otaizola, por el Sud con don Victoriano Banat y don Floro Olaizola, por el Este con Mauricio Olaizola y por el Oeste con el Camino Departamental de Lascano y el propio don Floro Olaizola.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 30 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario. 1042.Ab.26.

Remate Mensual

POR LA

CAJA NACIONAL de AHORROS y DESCUENTOS

(Sección Monte de Piedad)

Esquinas de la calle Colonia y Ciudadela

HOY

Llevando el martillo

JOSE T. TELLECHEA

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Dos pianos, máquinas de coser, de sastre, de aparar, de calcular, de escribir y fotográficas; armas, gramófonos, discos para id, libros, gemelos para campo y teatro, instrumentos de música, bicicletas, cuadros, microscopios, teodolitos, platinos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el jueves 22, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL VIERNES 23 y SABADO 24, á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos del mes de Octubre y de Noviembre hasta el día 15 inclusive de 1914. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el día 21, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente: de alhajas números 167670, 168342, 168772, 169302, 170573, 170570, 172046, 172050, 172054, 172059, 172129, 173139, 173340, 173341, 173342, 173343, 173485, 173486, 173750, 173753, 173900, 174609, 174730, 174782, 175696, 176513, 177022, 177117, 177184, 177185, 177194, 177200, 177201, 177214, 177220, 177225, 177227, 177228, 177230, 177231, 177244, 177245, 177250, 177261, 177280, 177287, 177288, 177306, 177309, 177331, 177335, 177355, 177358, 177361, 177375, 177378, 177396, 177401, 177411, 177413, 177414, 177422, 177424, 177430, 177459, 177466, 177467, 177468, 177470, 177478, 177479, 177484, 177509, 177515, 177526, 177533, 177542, 177605, 177631, 177643, 177645, 177653, 177657, 177658, 177685, 177694, 177697, 177698, 177699, 177722, 177725, 177775, 177790, 177791, 177833, 177835, 177837, 177838, 177846, 177848, 177849, 177857, 177885, 177888, 177890, 177896, 177899, 177903, 177911, 177938, 177949, 177959, 177963, 177969, 177980, 178013, 178026, 178030, 178037, 178045, 178059, 178067, 178069, 178070, 178071, 178086, 178099, 178103, 178114, 178131, 178142, 178146, 178148, 178151, 178183, 178186, 178191, 178214, 178237, 178233, 178253, 178264, 178276, 178278, 178315, 178316, 178317, 178319, 178325, 178337, 178340, 178359, 178364, 178365, 178378, 178394, 178402, 178413, 178430, 178445, 178455, 178488, 178516, 178545, 178552, 178553, 178555, 178560, 178563, 178566, 178585, 178586, 178587, 178588, 178589, 178590, 178591, 178592, 178603, 178606, 178609, 178612, 178632, 178633, 178641, 178647, 178648, 178656, 178661, 178670, 178685, 178694, 178698, 178699, 178726, 178727, 178734, 178742, 178744, 178753, 178754, 178776, 178785, 178790, 178792, 178795, 178801, 178803, 178804, 178812, 178823, 178825, 178834, 178855, 178866, 178868, 178870, 178872, 178878, 178885, 178890, 178907, 178923, 178930, 178931, 178933, 178935, 178937, 178938, 178944, 178947, 178953, 178954, 178962, 178977, 178986, 178992, 178995, 179008, 179013, 179016, 179019, 179020, 179026, 179028, 179030, 179032, 179033, 179034, 179035, 179036, 179042, 179045, 179046, 179047, 179049, 179066, 179075, 179076, 179081, 179085, 179087, 179090, 179099, 179100, 179113, 179115, 179116, 179118, 179119, 179120, 179122, 179124, 179125, 179135, 179141, 179151, 179154, 179156, 179157, 179161, 179164, 179166, 179167, 179168, 179169, 179175, 179176, 179177, 179178, 179181, 179195, 179199, 179224, 179237, 179240, 179262, 179270, 179291, 179305, 179311, 179334, 179363, 179382, 179383, 179399, 179407, 179411, 179422, 179423, 179438, 179460, 179470, 179481, 179485, 179487, 179497, 179502, 179503, 179507, 179528, 179532, 179576, 179585, 179590, 179592, 179614, 179626, 179631, 179636, 179637, 179666, 179664, 179673, 179678, 179682, 179683, 179694, 179696, 179714, [illegible], 179776, [illegible], 179779, 179780, 179781, 179782, 179797, 179798, 179802, 179804, 179826, 179841, 179845, 179849, 179850, 179857, 179877, 179900, 179901, 179927, 179936, 179959, 179961, 179965, 179973, 179978, 179982, 180035, 180019, 180030, 180034, 180035, 180037, 180051, 180078, 180081, 180082, 180104, 180106, 180134, 180155, 180165, 180166, 180183, 180212, 180214, 180227, 180230, 180237, 180244, 180245, 180252, 180271, 180274, 180303, 180304, 180306, 180316, 180317, 180323, 180333, 180341, 180345, 180348, 180354, 180355, 180373, 180381, 180390, 180403, 180405, 180406, 180409, 180419, 180422, 180433, 180442, 180443, 180454, 180463, 180472, 180473, 180474, 180490, 180498, 180506, 180509, 180545, 180546, 180542, 180553, 180556, 180557, 180559, 180560, 180563, 180569, 180570, 180578, 180585, 180594, 180596, 180615, 180635, 180639, 180643, 180652, 180675, 180679, 180680, 180700, 180728, 180730, 180731, 180732, 180743, 180756, 180757, 180759, 180764, 180767, 180782, 180799, 180805, 180810, 180835, 180847, 180849, 180878, [illegible], 180934, 180943, 180947, [illegible], 180964, 180999, 181022, 181023, 181028, 181040, 181042, 181044, 181051, 181065, 181081, 181082, 181085, 181092, 181103, 181111, 181118.

De muebles: 22138, 23706, 24145, 24409, 24433, 24435, 24493, 24496, 24507, 24512, 24517, 24529, 24532, 24536, 24549, 24557, 24560, 24561, 24568, 24562, 24571, 24572, 24573, 24583, 24601, 24608, 24611, 24615, 24623, 24624, 24626, 24627, 24630, 24632, 24634, 24636, 24638, 24641, 24653, 24655, 24657, 24660, 24664, 24665, 24670, 24673, 24674, 24679, 24683, 24691, 24692, 24694, 24697, 24699, 24700, 24707, 24708, 24710, 24712, 24713, 24714, 24715, 24719, 24720, 24722, 24725, 24727, 24728, 23730, 24731, 24733, 24742, 24745, 24751, 24752, 24754, 24755, 24763, 24772, 24775, 24778, 24786, 24795, 24798, 24805, 24813, 24814, 24815, 24816, 24819, 24823, 24824, 24843, 24846, 24847, 24836, 24858, 24859, 24862, 24873, 24874, 24879, 24883, 24896, 24907, 24908, 24912, 24913, 24917, 24921, 24923, 24937, 24938, 24939, 24941, 24943, 24944, 24945, 24946, 24947, 24950, 24957, 24972, 24976, 24986, 24995, 25001, 25003, 25005, 25009, 25035, 25015, 25016, 25039, 25043, 25052, 25053, 25068, 25082, 25087, 25088, 25097, 25113, 25114, 25115.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 160-Abr.21.

Julio R. Alvarez

HOY

JUDICIAL

De la magnífica propiedad de altos y bajos, calle Ibicuy N.o 1232, entre Soriano y Canelones, edificada en 11 metros 167 de frente por 42 metros 95 de fondo.

EL VIERNES 23 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados: "Braulio Tanco con Juan Méndez Alcain, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio de altos y bajos en él construído, sito en esta ciudad, calle Ibicuy número mil doscientos treinta y dos, compuesto el terreno que está situado en la manzana número sesenta y siete, de once metros, ciento sesenta y siete centímetros de frente á la expresada calle, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este, donde linda con la sucesión Haynes, por el Norte limita con terreno que fué del concurso Fariña y por el Sud con don Francisco Michelli. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se encuentran glosados á los autos caratulados "Santos L. Uriarte contra Juan Méndez Alcain, Ejecución de hipoteca", que tramitan ante este Juzgado, y los antecedentes también se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 5 de 1915. — Patricio A. Pereira, actuario.

Nota—La casa puede visitarse de 4 á 5 de la tarde.

Por informes, Misiones 1480.

1084-Ab.23.

Adolfo Armellino

Judicial

Casa altos y bajos—Soberbia posición.—Calle Florida y Paysandú.—Casa esquina, muy próxima al proyectado desembarco de pasajeros; en fin, donde nadie encuentra en venta un metro de tierra, aun pagando lo que no vale.

EL MIERCOLES 5 de Mayo, á las 3 1|2 (15.30), daré comienzo á la venta del inmueble mencionado, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Alfonso Sica contra Antonia Aonso de Puppo y María Aonso de González, Sobre separación de bienes en condominio", se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Mayo, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre la base de trece mil pesos en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de un terreno con todo lo en él construído y demás mejoras, situado en la manzana ciento cincuenta y ocho, hoy número ciento cincuenta y siete, de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de una extensión superficial de ciento cuarenta y ocho metros, noventa y cinco decímetros, noventa y ocho centímetros, teniendo once metros, ochocientos ochenta y dos milímetros de frente al Este sobre la calle Florida, números cuarenta y siete y cuarenta y nueve y sesenta y uno, hoy números mil quinientos cincuenta y cinco y mil quinientos cincuenta y siete; doce metros veintiséis centímetros al Sur, formando esquina á la calle Paysandú, donde tiene los números treinta y treinta y dos, hoy setecientos noventa y siete y setecientos noventa y nueve; doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros al Norte, lindando con terreno que pertenecía á Agustín Arteaga; y doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros al Oeste con Francisco Aragón. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituras, certificados de todos los Registros é Impuesto Universitario, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472 á disposición de los interesados.—Montevideo Abril 14 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por más datos, ver rematador, Rincón 432. 1238-My.5.

Ramón Sienra

JUDICIAL

En los Pocitos

EL MARTES 4 de Mayo de 1915, á las 4 de la tarde venderé segun el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e intestados de 3er. turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado. "Sucesión Gerónimo Buela y Testamentaría de Agueda Castro de Buela".—Se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Mayo a las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 423 y por el martillero don Ramón Sienra con Asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: Un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la manzana N.o 2 del "Pueblo de los Pocitos" 13.a Sección Judicial de este departamento compuesto de 11 metros de frente al Nord-Oeste a la calle Pedro Francisco Berro, entre las de Pereira y Garibaldi; por 42 metros 95 centímetros de fondo, limitando al Sud-Oeste, con otro solar que perteneció á doña Aura Pereyra de Carrara; al Sud-Este, con don Ignacio Adazzaro y al Nord-Este con los señores Albanell y Ca. Este inmueble ha sido aforado á los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de dos mil ocho cientos pesos (2800 $). Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda del aforo preestablecido de 2800 $. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 432 a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 14 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 1237my4.